



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

**Rectoría
Oficina de Planificación Universitaria**

**INFORME SEMESTRAL DE LA EVALUACIÓN
PRESUPUESTARIA (FÍSICA Y FINANCIERA) DEL PLAN
ANUAL OPERATIVO (PAO), AL 30 DE JUNIO DE 2022**

JULIO DE 2022

TABLA DE CONTENIDOS

<i>Presentación</i>	6
<i>Metodología</i>	7
Evaluación física	7
Evaluación financiera	15
Notas aclaratorias	16
<i>Evaluación Física Programa de Docencia</i>	17
Aspectos relevantes del Programa de Docencia.....	31
Programa de Investigación	35
Aspectos relevantes del Programa de Investigación	50
Programa de Acción Social	53
Aspectos relevantes del Programa de Acción Social	66
Programa de Vida Estudiantil	72
Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil.....	82
Programa de Administración	90
Aspectos relevantes del Programa de Administración	98
Programa de Dirección Superior	100
Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior	166
Programa de Desarrollo Regional	170
Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional	189
Investigación.....	189
Acción Social.....	190
Vida Estudiantil	192
Administración	195
Programa de Inversiones	197
Aspectos relevantes del Programa de Inversiones	205
<i>Evaluación Financiera</i>	207
Análisis de ingresos	208
Análisis de egresos	217
Comparación física - financiera	221
Seguimiento a la Regla Fiscal	224
<i>SIGLAS</i>	228

<i>Anexo</i>	230
--------------------	-----

A1. Definición de indicadores y unidades de medida	231
---	-----

Índice de tablas

Tabla 1. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, 2022.....	8
Tabla 2. Distribución porcentual recomendada para los grupos de atención de las necesidades de infraestructura	9
Tabla 3. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G1 “Cumplimiento Normativo”	10
Tabla 4. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G2 “Crecimiento de la demanda”	12
Tabla 5. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G3 “Proyectos estratégicos”	14
Tabla 6. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas	15

Índice de cuadros

Cuadro 1. UCR. Número de carreras acreditadas, reacreditadas y homologadas, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022.....	32
Cuadro 2. UCR. Número de proyectos de docencia realizados por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022.....	34
Cuadro 3. UCR. Número de proyectos de acción social por tipo de financiamiento, vigentes en el I Semestre 2022.....	68
Cuadro 4. UCR. Número de producciones de los medios de comunicación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	71
Cuadro 5. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, I Ciclo Lectivo 2022	86
Cuadro 6. UCR. Asociaciones de estudiantes plenas apoyadas por la FEUCR, I Semestre 2022	86
Cuadro 7. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022	98
Cuadro 8. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de seguridad institucional ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022	99
Cuadro 9. UCR. Número de becarios de posgrado en el exterior, según su condición, activos en el I Semestre de los años 2019 a 2022	167

Cuadro 10. UCR. Personas apoyadas en procesos de internacionalización mediante la cooperación y movilidad, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	169
Cuadro 11. Sedes Regionales. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sedes Regionales, I Ciclo 2022	195
Cuadro 12. Sedes Regionales. Proyectos de mantenimiento y seguridad institucional, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022	196
Cuadro 13. UCR. Proyectos de infraestructura del Programa de Inversiones según su estado de avance al 30 de junio de 2022.....	205
Cuadro 14. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por programa, al 30 de junio 2022	218
Cuadro 15. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por partida, al 30 de junio 2022	219
Cuadro 16. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 30 de junio de 2022	222
Cuadro 17. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la deuda total del Gobierno Central (millones de colones y % del PIB)	226
Cuadro 18. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la tasa de crecimiento al gasto total, por aplicación de la regla fiscal. (Millones de colones y porcentajes)	227

Índice de gráficos

Gráfico 1. UCR: Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022	33
Gráfico 2. UCR. Porcentaje de proyectos de docencia por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022.....	34
Gráfico 3. UCR: Número de proyectos, actividades y programas de investigación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	51
Gráfico 4. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes en el I Semestre 2022	51
Gráfico 5. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento nuevos inscritos por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022.....	52
Gráfico 6. UCR. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	66
Gráfico 7. UCR: Porcentaje de proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes en el I Semestre 2022.....	67
Gráfico 8. UCR. Número de producciones de divulgación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	69

Gráfico 9. UCR. Número de producciones de divulgación, por tipo, vigentes en el I Semestre 2022	70
Gráfico 10. Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, I Ciclo Lectivo de los años 2019 a 2022.....	84
Gráfico 11. Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, meta y logro, I Ciclo Lectivo 2022.....	85
Gráfico 12. UCR. Número de personas atendidas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el Semestre de los años 2019 a 2022	88
Gráfico 13. UCR. Porcentaje de atenciones en las diferentes acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el I Semestre 2022	89
Gráfico 14. UCR. Número de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior, vigentes en el I Semestre de los años 2020 a 2022.....	166
Gráfico 15. UCR. Número de becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, vigentes en el I Semestre 2022	168
Gráfico 16. UCR. Porcentaje de becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, vigentes en el I Semestre 2022	169
Gráfico 17. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento (proyectos, actividades y programas) por Sede Regional, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	189
Gráfico 18. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, por sede regional, vigentes en el I Semestre 2022	190
Gráfico 19. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022	191
Gráfico 20. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes en el I Semestre 2022	192
Gráfico 21. Sedes Regionales. Número de estudiantes con beca socioeconómica, vigentes en el I Ciclo Lectivo de los años 2019 a 2022	193
Gráfico 22. Sedes Regionales. Número de estudiantes becados en las Sedes Regionales, meta y logro, I Ciclo Lectivo 2022	194
Gráfico 23. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 30 de junio de 2022	223

Presentación

La Universidad de Costa Rica, por medio de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), elabora el Informe de Evaluación Semestral del Plan Anual Operativo (PAO) 2022, resultante del proceso de análisis de información facilitada por las unidades ejecutoras que participan en el proceso de seguimiento y evaluación.

El análisis incorpora los requerimientos solicitados por la Contraloría General de la República según lo que establece la resolución R-DC-24-2012 del 27 de febrero de 2012 en lo referente a la evaluación institucional, detallado en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitidas por el Ente Contralor, reformada mediante Resolución R-DC-073-2020 del 18 de septiembre 2020.

Adicionalmente, en atención al apartado 2.1.3 Otros asuntos analizados, del informe N. DFOE-SOC-58-2007 “Informe sobre los resultados del estudio del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica para el año 2008”, se utiliza tanto para el Plan Anual Operativo como para el presupuesto institucional, una estructura única con ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.

Con base en esos elementos, se estructura la evaluación física y financiera de la universidad, la cual forma parte de la cultura institucional y tiene como propósito colaborar en el desarrollo de mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer el quehacer institucional y la ejecución de las diferentes actividades.

En este proceso de evaluación se incluyen las metas del Plan Estratégico Institucional las cuales deben ser atendidas durante el 2022. El plan lo componen dos tipos de metas, interanuales y anuales. Las interanuales abarcan dos o más años y son metas cuyo logro se va acumulando año a año. Las metas anuales se desarrollan durante el año de ejecución del PAO, pueden repetirse en otros años, pero no son acumulativas.

Así mismo, en atención a la disposición 4.12 del oficio DFOE-SOC-1142, del 20 de noviembre de 2020, remitido por la Contraloría General de la República, con los resultados del Informe de Auditoría de Carácter Especial sobre el proceso de planificación institucional, ejecución y evaluación presupuestaria en la Universidad de Costa Rica (UCR), se incorpora un análisis de los ingresos presupuestados e ingresados durante el primer semestre de 2022, elaborado por la Oficina de Administración Financiera.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Metodología

El concepto de evaluación, para efectos de este informe, hace referencia al proceso sistemático, continuo y objetivo orientado a conocer, medir y calificar el resultado de un esfuerzo dado para alcanzar un objetivo. Con base en este concepto, la OPLAU emplea la siguiente metodología para su elaboración:

El Plan Anual Operativo se evalúa en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de metas.
- Evaluación financiera: identifica el comportamiento de los principales ingresos planificados y percibidos, asimismo mide la ejecución por partida y objeto del gasto.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

Evaluación física

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo y las asociadas a las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI). Para este efecto, se realizan las siguientes actividades:

1. Seleccionar y agrupar por áreas la información contenida en el Plan Anual Operativo vigente.
2. Incluir en un sistema informático la información seleccionada y agrupada, para luego habilitar el acceso al sistema a las siguientes instancias: Consejo Universitario, Rectoría, vicerrectorías y sus dependencias, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), las oficinas de los Programas de Dirección Superior y Desarrollo Regional. Esto con el fin de facilitar mecanismos eficientes a los responsables de cada uno de los objetivos y metas planteadas, y así, puedan suministrar la información requerida. Para ello se proporcionó una clave de acceso al sistema en la *web* a cada uno de los usuarios, la cual permite obtener la misma información de la unidad en el Plan Anual Operativo, a saber: objetivo general, objetivos específicos, metas, indicadores y unidades de medida. Adicionalmente, se incluyeron las columnas de valor logrado, porcentaje de logro y justificación.
3. Asesorar a las unidades que lo solicitaron.
4. Revisar y analizar la información incluida en el sistema por las unidades, con el fin de determinar inconsistencias, la pertinencia de las respuestas y cualquier otra duda derivada del análisis. En los casos donde surgió alguna duda, se consultó con los encargados de los proyectos.

5. Identificar la vigencia -semestral o anual- de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo. Se identifican en la columna “vigencia” con la referencia I y II ciclo (para las semestrales) y anual.
6. Determinar el porcentaje de logro de cada meta, este se obtiene dividiendo el dato incluido en la columna de valor logrado entre la meta propuesta en el Plan Anual Operativo.
 El porcentaje de logro de las metas PAO asociadas a las metas PEI se calcula según el tipo de la meta PEI. El porcentaje por año se obtiene al dividir el porcentaje máximo esperado entre el número de años de vigencia de la meta y el resultado representa el valor esperado para cada año. Si la meta es anual, para cada año se usa el mismo porcentaje esperado. Si la meta es interanual, el primer año se utiliza el valor esperado y cada año se incrementa en la misma proporción. A modo de ejemplo, si una meta tiene vigencia durante 4 años, el porcentaje de cada año es 25%. Si la meta es anual, cada año se utiliza el mismo porcentaje esperado: 25%. Si la meta es interanual, el primer año sería un 25%, el segundo año un 50%, el tercero un 75% y el último, el 100%).
7. Determinar el porcentaje de logro por programa e institucional, este se obtiene del promedio de logros de las metas.
8. Determinar, el porcentaje de avance para cada uno de los proyectos de mantenimiento y construcción. Este se identifica a partir del logro en cada una de las etapas, establecidas por la Oficina de Servicios Generales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 1. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, 2022

ETAPA	AVANCE
Solicitud recibida formalmente en esta unidad. Primer contacto realizado con el usuario, vía telefónica para concretar cita en el sitio de la obra.	10%
Visita inicial de evaluación y levantamiento planimétrico y altimétrico del sitio de la obra y requerimientos del usuario.	20%
Elaboración del anteproyecto y envío al usuario para su aprobación.	30%
Espera de respuesta del usuario a las propuestas enviadas.	40%
Elaboración de presupuesto aproximado de la propuesta seleccionada.	50%

ETAPA	AVANCE
Elaboración de planos constructivos. Especificaciones técnicas y expediente para iniciar trámites de contrato.	60%
Trámites de contratación a cargo de la Unidad de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales y de la Oficina de Suministros.	70%
Revisión técnica de las ofertas presentadas. Adjudicación e inicio de la construcción de la obra.	80%
Proceso de supervisión de la obra en construcción. Recepción de la obra finalizada.	90%
Obra concluida y entregada a satisfacción	100%

9. La planificación de planta física y priorización de necesidades de infraestructura en la institución, se realiza a través de los siguientes grupos de atención, establecidos por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI).

Tabla 2. Distribución porcentual recomendada para los grupos de atención de las necesidades de infraestructura

GRUPO DE ATENCIÓN	PORCENTAJE ASIGNACIÓN RECURSOS PRESUPUESTARIOS
Cumplimiento normativo	40%
Crecimiento de la demanda	40%
Proyectos Estratégicos	20%

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 3

Grupo de atención #1: Cumplimiento normativo (40%): se refiere a la planta física existente que requiere adecuarse para cumplir con la normativa vigente, según el servicio ofrecido. Por tanto, para cada proyecto incluido en este grupo de atención se evalúan las siguientes variables y criterios.

Tabla 3. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G1
“Cumplimiento Normativo”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
Proyectos de readecuación de edificios existentes	G1.a	Tipo de actividad institucional atendida	Elija opción:
			1. Actividades administrativas y operativas
			2. Actividades sustantivas (docencia, investigación y acción social)
	G1.b	Horario de funcionamiento	Elija opción:
			1. Mantiene ocupación constante 10h (horario oficina)
			2. Mantiene ocupación constante 15h (horario docencia)
			3. Mantiene ocupación constante 24h
	G1.c	Capacidad actual de la sede de mitigar la afectación identificada	Elija opción:
			1. Sede puede trasladar provisionalmente actividad a otro espacio propio
			2. Sede no puede trasladar provisionalmente actividad a otro espacio propio
	G1.d	Cantidad de usuarios directos, afectados por el incumplimiento	Elija opción:
			1. Menos de 10 usuarios
			2. Entre 10 y 29 usuarios
			3. Entre 30 y 49 usuarios
			4. Más de 50 usuarios
G1.e	Gravedad de la afectación	Elija opción:	
		1. Existe un riesgo evidente para la vida del ocupante	
		2. Supone una barrera arquitectónica	

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO	
			3. Supone la suspensión de permisos de operación o incumplimientos auditados por entes externos	
			4. Supone dos de las anteriores	
			5. Supone las tres primeras (1, 2 y 3)	
			6. Tiene incumplimientos ya identificados por las entidades técnicas de la universidad que no suponen ninguna de las anteriores	
			7. Responde a la conclusión de obras constructivas previas	
			8. Responde a un problema funcional y/o espacial pero no a un incumplimiento, riesgo o barrera	
	G1.f	Afectación poblaciones vulnerables	a	Elija opción:
				1. La insatisfacción de esta necesidad no afecta directamente a poblaciones vulnerables
				2. La insatisfacción de esta necesidad sí afecta directamente a poblaciones vulnerables
	G1.g	Detección de inequidad de género en términos de infraestructura		Elija opción:
				1. La necesidad no está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
				2. El objetivo central del proyecto es atender una problemática de inequidad de género
	G1.h	Amplitud de la afectación provocada por la necesidad		Elija opción:
				1. La insatisfacción de esta necesidad solo afecta a una unidad específica
				2. La insatisfacción de esta necesidad afecta a múltiples unidades

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 5

Grupo de atención #2: Crecimiento de la demanda (40%): Este grupo se compone por los proyectos nuevos, destinados a mitigar o resolver el déficit (en función a la demanda requerida) de nuevos espacios. Se consideran factores como: vulnerabilidad, población beneficiada, servicios ofrecidos, optimización de recursos y equidad, evaluando así las siguientes variables y criterios:

Tabla 4. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G2 “Crecimiento de la demanda”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
Proyectos nuevos para mitigar o resolver el déficit (en función de la demanda requerida) de espacios	G2.a	Tipo de actividad institucional atendida	Elija opción:
			1. Actividades administrativas y operativas
			2. Actividades sustantivas (docencia, investigación y acción social)
	G2.b	Horario de funcionamiento	Elija opción:
			1. Tendrá ocupación constante 10h (horario oficina)
			2. Tendrá ocupación constante 15h (horario docencia)
			3. Tendrá ocupación constante 24h
	G2.c	Capacidad actual de la sede/recinto de resolver o mitigar la necesidad identificada con espacio(s) existente(s)	Elija opción:
			1. La capacidad actual de la sede o recinto es suficiente para satisfacer la necesidad
			2. En la sede o recinto existen espacios adecuados que pueden adaptarse para satisfacer la necesidad, sin que esto imposibilite el desarrollo de otras actividades presentes
			3. En la sede/recinto existe la capacidad parcial de atender la necesidad, sin embargo, presenta un déficit en planta física
			4. En la sede/recinto no existe espacios adecuados que puedan adaptarse para satisfacer la necesidad, por ende, presenta un déficit en planta física
	G2.d	Ocupación (cantidad de usuarios directos) del futuro proyecto. No se deben incluir visitantes	Elija opción:
1. Menos de 10 usuarios			
2. Entre 10 y 29 usuarios			

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO	
			3. Entre 30 y 49 usuarios	
			4. Más de 50 usuarios	
	G2.e	Afectación poblaciones vulnerables	a	Elija opción:
				1. La insatisfacción de esta necesidad no afecta directamente a poblaciones vulnerables
				2. La insatisfacción de esta necesidad sí afecta directamente a poblaciones vulnerables
	G2.f	Inequidad género***	de	Elija opción:
				1. La necesidad no está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
				2. La necesidad sí está relacionada directamente con problemáticas de inequidad de género
	G2.g	Grado de especialización de espacio(s) requerido(s)	de	Elija opción:
				1. Actividad no requiere equipo(s) y espacio(s) especializado(s)
				2. Actividad requiere equipo(s) y espacio(s) especializado(s)
	G2.h	Existencia de espacios equivalentes al solicitado	al	Elija opción:
				1. En la sede/recinto existe(n) otro(s) espacio(s) equivalente(s)
				2. En la sede/recinto existe(n) espacios que resuelven de forma parcial la necesidad
3. En la sede/recinto no existe(n) otro(s) espacio(s) equivalente(s)				
G2.i	Amplitud de la afectación provocada por la necesidad		Elija opción:	
			1. La insatisfacción de esta necesidad solo afecta a una unidad específica	
			2. La insatisfacción de esta necesidad afecta a múltiples unidades	

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 10

Grupo de atención #3: Proyectos Estratégicos (20%): En este grupo se incluyen los proyectos dirigidos al cumplimiento de nuevas metas a nivel institucional, que respondan a planes estratégicos de corto, mediano y largo plazo y a la visión a futuro de la Universidad, así como al Plan Estratégico Institucional, para lo cual se evalúan los siguientes criterios:

Tabla 5. UCR. Variables y criterios de evaluación del grupo de atención G3 “Proyectos estratégicos”

DESCRIPCIÓN	VARIABLE		CRITERIO
Proyectos articulados con planes estratégicos de la Universidad de Costa Rica	G3.a	Proyectos vinculados directamente con los ejes de acción del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), los cuales contemplan: (a) movilidad, (b) ambiente y paisaje, (c) restauración de edificios de valor arquitectónico extraordinario, (c) usos múltiples, (d) intervención de límites y bordes	Elija opción:
			No
			Sí
			Proyecto no alineado con el Plan de Ordenamiento Territorial
	G3.b	Impacta positivamente las comunidades adyacentes	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.c	Proyectos articulados con “intereses regionales” que responden a necesidades y/o que generan un impacto a escala regional	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.d	Proyectos articulados con “intereses país” que responden a necesidades y/o que generan un impacto a escala nacional	Elija opción:
			1. No
			2. Sí
	G3.e	Plazo disponible para elaborar los planos constructivos y las especificaciones técnicas	Elija opción:
			1. Más de dos años
2. Más de un año y menos de dos			

			3. Un año o menos
--	--	--	-------------------

Fuente: OEPI, 2021, Oficio OEPI-510-2021 pág. 16

10. La evaluación de los proyectos de infraestructura institucionales se realiza-a partir de la siguiente distribución de etapas y subetapas.

Tabla 6. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas

ETAPA	AVANCE	SUBETAPA	AVANCE
1. Anteproyecto	10%	1.1 Estudios previos	4,5%
		1.2 Anteproyecto	5,5%
2. Documentación Técnica (Planos y especificaciones)	25%	2.1 Borradores	8%
		2.2 Planos constructivos	15%
		2.3 Especificaciones técnicas	1%
		2.4 Nota de finalización de planos	1%
3. Cartel y presupuesto	2%	3.1 Cartel, condiciones generales	0,75%
		3.2 Presupuesto	0,75%
4. No objeción al cartel	0,5%	-	0,5%
5. Licitación	13%	5.1 Licitación	10%
		5.2 Contratación	3%
6. Plan de Gestión Ambiental (PGA)	7,5%	-	7,5%
7. No objeción al PGA	0,5%	-	0,5%
8. Permisos	2%	-	2%
9. Proceso constructivo	40%	9.1 Trabajos preliminares	3%
		9.2 Obra gris y techos	15%
		9.3 Acabados	11%
		9.4 Sistema electromecánico	8%
		9.5 Equipos especiales	2%
		9.6 Puesta en marcha y cierre	1%
TOTAL	100%		100%

Evaluación financiera

Por medio de la evaluación financiera se determina el porcentaje de ingreso y ejecución de los recursos financieros presupuestados en un determinado período.

1. El análisis de los ingresos es la identificación de aquellos rubros de ingreso que, por su importancia relativa dentro del presupuesto total y/o por la naturaleza de los

programas, proyectos o actividades que financian, ameritan en mayor grado su control y seguimiento.

2. El análisis de la ejecución financiera se basa en la información extraída del Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF), al 30 de junio de 2022. Los datos empleados corresponden al presupuesto total y gasto real a nivel de subactividad. Estos datos se compararon con los “Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2022”.
3. Se utiliza una estructura de ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.
4. Al final de cada programa se presenta un cuadro que muestra el porcentaje de ejecución financiera por subactividad y descripción del gasto. Para el cálculo se utilizó la información del presupuesto al 30 de junio de 2022 y el egreso real a la misma fecha.
5. Para efectuar la comparación entre la ejecución física y financiera en cada una de las actividades, se calculó el promedio del logro de los objetivos y metas planteadas (ejecución física) y se comparó con los porcentajes de ejecución financiera de los programas.

Notas aclaratorias

Para efectos de la evaluación semestral del Plan Operativo 2022 se aclara lo siguiente:

1. “Otras áreas”: se refiere a las unidades de apoyo adscritas a las vicerrectorías.
2. El período de vigencia de los ciclos lectivos es el siguiente:
 - I Ciclo: 28 de marzo al 23 de julio de 2022
 - II Ciclo: 16 de agosto al 3 de diciembre de 2022

Evaluación Física

Programa de Docencia

PROGRAMA DE DOCENCIA

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Docencia

Responsables: Dr. José Ángel Vargas Vargas hasta el 24 de mayo de 2022, Dra. María José Cascante (vicerrectora a.i.), del 25 al 31 de mayo de 2022, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez a partir del 01 de junio de 2022.

Objetivo General: Impulsar procesos formativos a nivel técnico y pregrado, así como en grado y posgrado, caracterizados por la excelencia académica y por la capacidad de abordar de manera pertinente las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente el estado y desarrollo del país y de crear conciencia crítica en relación con los problemas de dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 3.2, 4.1, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2,10.1	1.1. Apoyo a la Docencia Realizar las tareas y prestar los servicios que fortalezcan los programas docentes y coadyuven a elevar su nivel académico.	1.1.1. Atender 5.464 gestiones y procesos académicos que contribuyen con la excelencia del currículum y el mejoramiento continuo de las unidades docentes y de investigación, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • 150 procesos asesorados en materia curricular y evaluación académica. • 20 procesos evaluados que requieran la emisión de una resolución curricular. • 127 procesos de evaluación de la asignación del presupuesto destinado a la contratación de personal académico. • 127 procesos de evaluación de la distribución de la carga académica docente en las unidades académicas. 	Gestiones y procesos atendidos	Anual	5.464	3.086	56	La distribución de las gestiones y procesos atendidos es la siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 156 procesos de asesoría curricular y de evaluación (118 carreras). - 21 resoluciones curriculares emitidas como resultado de procesos evaluados. - 119 evaluaciones de la asignación del presupuesto - 119 evaluaciones de la asignación de cargas académicas docentes - 2.023 evaluaciones de docentes por solicitadas - 600 solicitudes de evaluación de atestados docentes - 48 estudios de padrones electorales a solicitud del Tribunal Electoral Universitario (TE)

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> • 4.000 procesos de evaluación docente solicitados por la Comisión de Régimen Académico o las unidades académicas. • 900 asesorías para la evaluación de atestados docentes, a ser presentadas anualmente por el profesorado ante la Comisión de Régimen Académico. • 140 estudios de inconsistencias en padrones electorales universitarios remitidos anualmente por el TEU. <p>1.1.2. Incentivar la revisión del 100% de los planes de estudio, de manera que incorporen diferentes habilidades blandas y el reconocimiento de otros saberes. (Atiende Meta PEI 1.1.3.1)</p>	Avance del proceso	Anual	100	18	18	81 carreras se encuentran actualizadas o en vías de actualización; es decir, en el proceso de revisión curricular se analiza la incorporación de habilidades blandas, así como los aportes de otros campos disciplinares para la formación específica. No obstante, por tratarse de planes de estudio existentes no se consideraron 21 asesorías de creación de carrera, proceso que contempla la reflexión e inclusión de habilidades blandas y otros saberes. Es decir, la oferta

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.3. Incentivar la autoevaluación con miras a la mejora continua de todas las</p>	<p>Avance del proceso</p>	<p>Anual</p>	<p>100</p>	<p>40</p>	<p>40</p>	<p>académica se está actualizando para 62 carreras en términos reales.</p> <p>Para las 31 carreras cuyo perfil no se encuentra actualizado en los últimos 5 años ni están en proceso de revisión curricular con el Centro de Evaluación Académica (CEA) se realizará un análisis para identificar la condición curricular de estas con el objetivo de definir la mejor estrategia para abordarlas y lograr su actualización de acuerdo con las posibilidades de la unidad académica y del CEA.</p> <p>El rediseño es un proceso de investigación curricular complejo dependiente en gran medida de que la carrera se adhiera y le dedique tiempo para su ejecución. Además, el CEA cuenta con un equipo humano de asesoría curricular limitado, por lo tanto, no es posible asegurar que el 100% de las carreras se actualicen en un periodo específico.</p> <p>El CEA ha brindado asesoría a todas las carreras, que cuentan con aprobación, en la asamblea de su respectiva unidad académica o</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		carreras de la universidad. (Atiende Meta PEI 1.1.4.1)						sede, para el inicio de un proceso de autoevaluación con fines de acreditación o certificación. En 2021 de las 171 carreras ofertadas (incluye códigos desconcentrados y descentralizados), 77 carreras cuentan con procesos de asesoría activos, 18 carreras se encuentran en procesos de evaluación con miras a la acreditación o certificación institucional. Adicionalmente, desde el CEA se promueve la autoevaluación como mecanismo para la mejora continua en los distintos espacios de comunicación con la comunidad universitaria. También, se incentiva la autoevaluación por conglomerado como una estrategia de apoyo a la regionalización.
		1.1.4. Procurar la acreditación de aquellas carreras que lo requieren para su ejercicio profesional. (Atiende Meta PEI 1.1.4.2)	Avance del proceso	Anual	100	100	100	El CEA incentiva la autoevaluación con fines de mejora continua y se valora, a partir de un diagnóstico, si la carrera cuenta con las condiciones para iniciar un proceso con fines de acreditación con alguna agencia determinada. A partir de la experiencia se ha visualizado que las carreras del

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.5. Actualizar el Curso de Didáctica Universitaria, de acuerdo con las necesidades del personal docente. (Atiende Meta PEI 1.2.5.2)</p>	<p>Avance del proceso</p>	<p>Anual</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>área de salud y de educación requieren la acreditación para el ejercicio profesional por diversos motivos. Sin embargo, otras carreras también han demostrado la necesidad de contar con acreditaciones para la continuidad en la formación a nivel de posgrado, puntajes del servicio civil, reconocimientos internacionales de estudios de grado, entre otras. Al 30 de junio 23 carreras están en proceso activo de autoevaluación con fines de acreditación o reacreditación.</p> <p>El programa fue actualizado al contexto de pandemia sanitaria y a las necesidades educativas del personal docente. Se revisó y actualizó la propuesta del programa de curso y su replanteamiento para su desarrollo 100% virtual.</p> <p>La pandemia sanitaria por COVID19 generó disrupción en la dinámica bimodal como se desarrollaba, usualmente el Curso de Didáctica Universitaria, ante las políticas de contención de la trasmisión de la enfermedad, la suspensión de la presencialidad y</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.6. 11 Proyectos vigentes que contribuyan al mejoramiento de la docencia.</p> <p>1.1.7. Diseñar, construir, aplicar y validar la Prueba de Habilidades Cuantitativas como requisito especial de ingreso a 11 carreras universitarias que demandan alto contenido matemático, para el periodo 2021-2022.</p>	<p>Proyectos vigentes</p> <p>Carreras con prueba aplicada</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>11</p> <p>11</p>	<p>17</p> <p>11</p>	<p>155</p> <p>100</p>	<p>las necesidades del personal docente de ser formado en la mediación de entornos virtuales se hicieron los ajustes pertinentes en el programa implementándose 100% virtual.</p> <p>Adicionalmente, a la virtualización, se ha puesto especial atención al fortalecimiento de la relación pedagógica que se modela con las personas participantes del curso</p> <p>El valor logrado se debe a que no hay fecha límite para la presentación de proyectos, las unidades académicas solicitan inscripciones de proyectos en cualquier fecha del año.</p> <p>Se logró aplicar la Prueba de Habilidades Cuantitativas a un total de 11 carreras universitarias que demandan alto contenido matemático, a saber: Matemática, Ciencias Actuariales, Física, Meteorología, Química, Farmacia, Estadística, Geología, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica con énfasis en protección contra incendios.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								Dichas aplicaciones se realizaron en diferentes zonas geográficas del país, distribuidas en las 7 provincias, para facilitar el desplazamiento de la población inscrita.
1.1, 1.2, 1.3.,2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2,10.1	1.2. Pregrado y grado Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas específicas, que le permita consolidar su actividad laboral y contribuya al desarrollo del país.	1.2.1. 11.981 cupos matriculados durante el III ciclo lectivo 2021 1.2.2. 132.860 cupos matriculados durante el I ciclo lectivo 2022 1.2.3. 124.429 cupos matriculados durante el II ciclo lectivo 2022	Cupos matriculados Cupos matriculados Cupos matriculados	III Ciclo I Ciclo II Ciclo	11.981 132.860 124.429	12.570 125.551 	105 95 	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales. La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5,	1.3. Posgrado Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo	1.3.1. 1.361 cupos matriculados durante el III ciclo 2021	Cupos matriculados	III Ciclo	1.361	1.432	105	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.6, 2.7, 2.8, 4.1,4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2,10.1	que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado.	<p>1.3.2. 5.467 cupos matriculados durante el I ciclo lectivo 2022</p> <p>1.3.3. 4.732 cupos matriculados durante el II ciclo lectivo 2022</p>	<p>Cupos matriculados</p> <p>Cupos matriculados</p>	<p>I Ciclo</p> <p>II Ciclo</p>	<p>5.467</p> <p>4.732</p>	<p>5.807</p>	<p>106</p>	<p>unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>
7.1, 7.2, 7.3	1.4. Atención cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Docencia.	1.4.1. 58 unidades ejecutoras del Programa de Docencia atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	58	58	100	
2.3, 7.4	1.5. Equipo Científico y Tecnológico Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Docencia.	1.5.1. 34 unidades de docencia apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	34	43	126	Se supera el valor logrado, debido a que adicionalmente se tuvo que apoyar algunas unidades con pases presupuestarios para finalizar la compra de equipos, esto dado al incremento en el tipo de cambio del dólar.

PROGRAMA DE DOCENCIA

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Docencia

Responsables: Dr. José Ángel Vargas Vargas hasta el 24 de mayo de 2022, Dra. María José Cascante (vicerrectora a.i.), del 25 al 31 de mayo de 2022, Dr. Felipe Alpízar Rodríguez a partir del 01 de junio de 2022.

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.3, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3	2.1. Empresas Auxiliares Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	2.1.1. 19 empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la docencia	Empresas auxiliares vigentes	Anual	19	17	89	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.4, 2.8, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2,	2.2. Cursos Especiales Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente necesarios para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas	2.2.1. 12 cursos especiales para impulsar actividades de vinculación	Cursos especiales vigentes	Anual	12	11	92	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
10.1, 10.3	y jurídicas, nacionales o internacionales.							
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1	2.3. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	2.3.1. 24 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos restringidos vigentes	Anual	24	23	96	
1.3, 2.2, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 10.1	2.4. Programas de Posgrado con financiamiento complementario Desarrollar programas a nivel de posgrado para la formación de profesionales en diferentes disciplinas con el fin de contribuir al desarrollo nacional.	2.4.1. 64 Programas de posgrado con financiamiento complementario para impulsar el desarrollo de la docencia	Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes	Anual	64	64	100	
1.3, 1.5, 2.2, 2.6, 2.7, 2.8, 5.3, 6.4, 10.1	2.5. Fondos Intraproyectos Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación	2.5.1. 48 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	48	51	106	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
	remunerada con el sector externo.							
1.2, 2.6, 4.1, 5.3, 7.2, 10.1, 11.1	2.6. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	2.6.1. 7 fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos del sistema vigentes	Anual	7	6	86	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE DOCENCIA
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	93.943.348.787,42	47.668.413.561,31	50,74%
Servicios	1.256.739.920,03	322.014.517,28	25,62%
Materiales y Suministros	1.254.837.623,11	464.840.464,31	37,04%
Intereses y Comisiones	29.940,96	29.940,96	100,00%
Bienes duraderos	1.799.595.758,69	168.112.666,37	9,34%
Transferencias corrientes	1.675.590.300,99	611.150.481,10	36,47%
TOTAL	99.930.142.331,20	49.234.561.631,33	49,27%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2022

Aspectos relevantes del Programa de Docencia

La institución, por medio del Centro de Evaluación Académica (CEA), desarrolla procesos de carácter institucional enfocados en la “gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Costa Rica a partir de la investigación y la asesoría en las áreas de la innovación y evaluación en el desarrollo curricular y el desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la institución” (CEA, 2018).

Durante el primer semestre del 2022, el CEA asesora a 118 carreras en aspectos vinculados a la autoevaluación, acreditación y desarrollo curricular, lo cual se traduce en 156 procesos activos de asesoría curricular y de evaluación, ejecutados en el periodo.

Los procesos de autoevaluación y acreditación de las unidades académicas que imparten docencia se ejecutan como una forma de promover la excelencia académica en la institución, así como el mejoramiento continuo a partir de la revisión interna del quehacer institucional.

Es importante mencionar que la Vicerrectoría de Docencia, en el 2001, por medio de la resolución N. 7042-2001 insta a las unidades académicas a “*Reflexionar, analizar y aprobar en la Asamblea de la Unidad Académica, la importancia de iniciar una revisión voluntaria de su propio quehacer académico mediante la autoevaluación*”.

Adicionalmente, en 2008, en una corrección a la resolución N. 7042-2001, la Vicerrectoría de Docencia insta a las unidades académicas

... a iniciar la revisión de su quehacer académico mediante procesos de autoevaluación con el propósito de fortalecer la excelencia académica, y proponer medidas de mejoramiento a través de procesos de autorregulación y en los casos que sea necesario o pertinente, optar por una certificación de calidad por medio de la acreditación y la reacreditación.

A lo largo de los años, las unidades académicas han optado por participar en procesos de autoevaluación con fines de acreditación o con fines de mejoramiento, lo cual ha dado como resultado la acreditación, reacreditación y homologación de carreras ante distintas entidades acreditadoras, tanto nacionales como internacionales. El siguiente cuadro lista el número de carreras con dicha condición, al primer semestre de los periodos 2019-2022.

Cuadro 1. UCR. Número de carreras acreditadas, reacreditadas y homologadas, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

Sede	Año	Condición		
		Acreditada	Reacreditada	Homologada
Atlántico	2019			
	2020	3	–	–
	2021	3	–	–
	2022	3	–	–
Caribe	2019	–	–	–
	2020	1	–	–
	2021	1	–	–
	2022	1	–	–
Guanacaste	2019	–	–	–
	2020	2	–	–
	2021	2	–	–
	2022	3	–	–
Interuniversitaria de Alajuela	2019	–	–	1
	2020	–	–	1
	2021	1	–	–
	2022	–	1	1
Occidente	2019	1	–	1
	2020	7	1	1
	2021	7	1	–
	2022	9	2	1
Pacífico	2019	–	–	–
	2020	1	–	–
	2021	1	–	–
	2022	1	–	–
Rodrigo Facio	2019	11	17	5
	2020	14	19	5
	2021	15	23	–
	2022	8	33	1

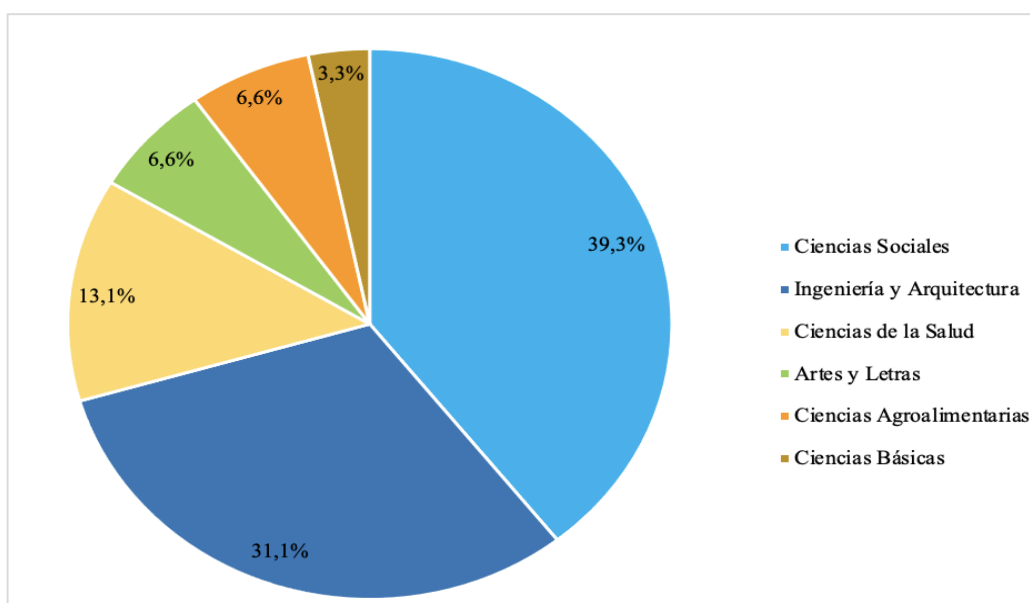
Nota: No se suma el total de datos anuales por sede, ya que una carrera puede mantener la misma condición durante varios años.

Fuentes: Informe de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021, Datos 2022 Centro de Evaluación Académica

El incremento de carreras reacreditadas en la Rodrigo Facio al I Semestre 2022, se debe a que algunas de las carreras acreditadas y con fecha de vencimiento al 2021 realizaron su proceso de autoevaluación y obtuvieron una segunda acreditación, por lo que su condición varió a reacreditada para el 2022.

El siguiente gráfico muestra porcentualmente y por área del conocimiento, la distribución de carreras acreditadas y reacreditadas del semestre a evaluar.

Gráfico 1. UCR: Porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Evaluación Académica

El comportamiento mostrado en el Gráfico 1 se mantiene durante el primer semestre de los años 2020-2022 dado que las Áreas de Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura y Ciencias de la Salud, son las que cuentan con el mayor porcentaje de carreras acreditadas y reacreditadas.

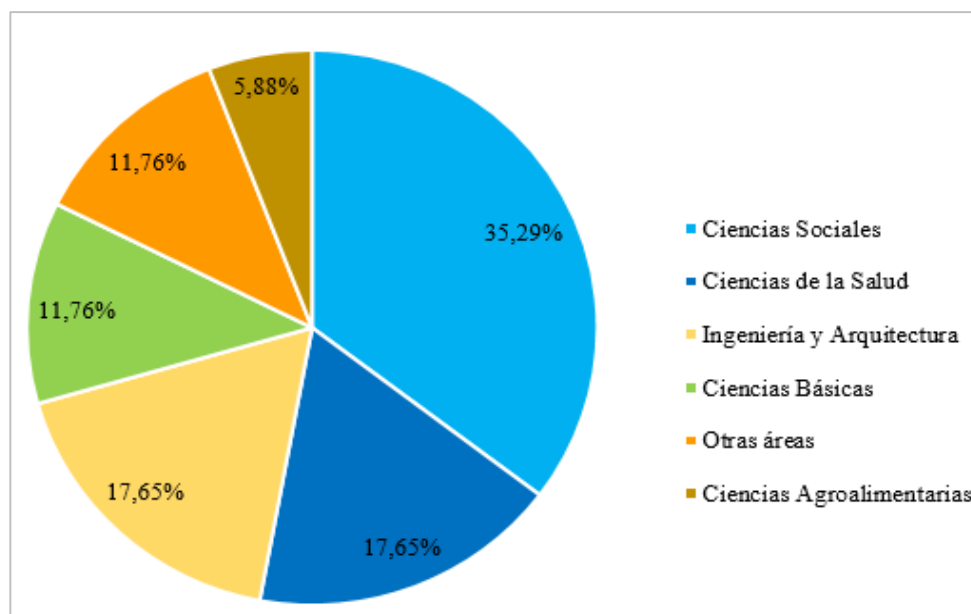
Asimismo, la universidad desarrolla proyectos enfocados en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como parte del compromiso institucional de generar espacios idóneos para la ejecución de propuestas tendientes a la mejora continua del quehacer docente. En el primer semestre de los años 2019 a 2022 se han ejecutado un total de 113 proyectos en este ámbito, siendo 2019 y 2020 los semestres que concentran el mayor número de proyectos realizados, tal y como muestra el siguiente cuadro.

Cuadro 2. UCR. Número de proyectos de docencia realizados por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

Área del conocimiento	Años			
	2019	2020	2021	2022
Artes y Letras	-	1	-	-
Ciencias Agroalimentarias	2	2	1	1
Ciencias Básicas	7	4	3	2
Ciencias de la Salud	7	9	4	3
Ciencias Sociales	12	12	14	6
Ingeniería y Arquitectura	4	4	2	3
Sedes Regionales	1	3	-	-
Otras áreas	1	-	3	2
Total	34	35	27	17

Fuentes: Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021. Datos 2022 facilitados por la Vicerrectoría de Docencia.

Gráfico 2. UCR. Porcentaje de proyectos de docencia por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Docencia

En el 2022 no se presentan proyectos de docencia en las áreas de Artes y Letras y Sedes Regionales.

Programa de Investigación

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Investigación

Responsables: Dra. María Laura Arias Echandi (Vicerrectora), Dra. Flor Jiménez Segura (Decana Sistema de Estudios de Posgrado)

Objetivo General

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 10.1, 10.2, 10.3	1.1. Apoyo a la Investigación Impulsar los proyectos, acciones y actividades de investigación, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional.	1.1.1. 28 proyectos vigentes que fortalezcan las colecciones y museos institucionales	Proyectos vigentes	Anual	28	29	104	El desglose de los proyectos apoyados es el siguiente Escuela de Biología - Guía de plantas de los humedales de Costa Rica - Lista de especies de hongos Escuela Centroamericana de Geología - Conservación e Investigación del Patrimonio Paleobiológico - Escuela de Arquitectura - Biblioteca Teodorico Quirós Alvarado Escuela de Enfermería - Museo de Enfermería

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Microbiología - Colección de Bacterias Anaeróbicas - Colección Entomología Médica - Colección de Frotis Sanguíneos y Diapositiva en Hematología - Colección de Hongos - Colección Helminológica de Costa Rica <p>Sede de Occidente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Digitalización de las colecciones especiales Biblioteca Arturo Agüero Chaves <p>Instituto de Investigaciones en Arte</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colección de gráfica artística de la Universidad de Costa Rica <p>Centro de Investigaciones Agronómicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catálogo y conservación de la colección de microorganismos <p>Centro de Investigación en Granos y Semillas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Semillas del Bicentenario: una valoración de lo autóctono. <p>Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigación: mantenimiento y monitoreo de una colección

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>viva de microalgas y cianobacterias en el laboratorio de microalgas del CIMAR.</p> <p>Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colección de Thysanoptera. - Catálogo de polen de plantas polinizadas por colibríes de zonas altas de Costa Rica. - Hacia un mejor conocimiento de la biodiversidad marina de Costa Rica: Moluscos marinos de la Isla del Coco. <p>Estación Experimental Jardín Botánico Lankester</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de las colecciones de plantas en ambiente controlado y colecciones de campo. - Catálogo de las ilustraciones y colecciones de orquídeas del Dr. Rafael Lucas Rodríguez Caballero. <p>Centro de Investigaciones Espaciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Catálogo de galaxias en la zona vacía en el hemisferio norte. <p>Centro de Investigaciones en Biodiversidad y Ecología Tropical</p> <ul style="list-style-type: none"> - Herbario. - Museo de Zoología.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.2. Participar activamente, con propuestas técnicas, para incidir en la institucionalidad pública. (Atiende Meta PEI 3.1.3.3)</p>	<p>Avance del proceso</p>	<p>Anual</p>	<p>100</p>	<p>32</p>	<p>32</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fenología y diversidad de las abejas de Costa Rica con énfasis en el Valle Central. - Catálogo ilustrado de los moluscos de manglar del Pacífico de Costa Rica. - Revisión taxonómica del género <i>Cestrum</i> (Solanaceae) en Costa Rica. - Escuchando los animales de Costa Rica: digitalización y curación de la colección de bioacústica. - Efecto del desarrollo urbano en la morfología de las aves y en la estructura de sus nidos, una visión desde las colecciones de Ornitología. - Catalogación de material de moluscos marinos depositados en el Museo de Zoología, Universidad de Costa Rica. <p>El Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo tiene en ejecución 3 actividades de acción social, dos proyectos y un Trabajo Comunal Universitario; en investigación se encuentran en ejecución 6 proyectos, de los cuales dos fueron concluidos en este semestre y los otros continúan vigentes.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.3. 280 procesos realizados para llevar a cabo la producción de obras académicas y literarias, impresas y digitales de la Universidad de Costa Rica.	Procesos realizados	Anual	280	175	62	
		1.1.4. 450 órdenes de trabajo para atender servicios de artes gráficas a la comunidad universitaria	Órdenes de trabajo atendidas	Anual	450	234	52	
		1.1.5. 14000 títulos de obras académicas, literarias y artísticas, comercializadas, según el siguiente desglose: 9.800 Editorial UCR 4.200 Otras editoriales	Obras comercializadas	Anual	14.000	8.057	58	
		1.1.6. Atender al menos 3.894.185 requerimientos de información, brindando servicios de adquisición, procesamiento, almacenamiento, acceso, recuperación y uso efectivo de recursos de información a la comunidad universitaria, así como a otras instancias en el ámbito nacional e internacional.	Requerimientos de información atendidos.	Anual	3.894.185	3.245.338	83	El detalle de los requerimientos de información atendidos es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 78.704 usuarios inscritos - 361.207 usuarios atendidos - 51.634 consultas en el servicio de referencia - 78.621 consultas de recursos electrónicos referenciales - 2.674.507 consultas de recursos electrónicos a texto completo - 617 recomendaciones bibliográficas

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - 48 material bibliográfico catalogado para trámite de ISBN y régimen académico <p>El porcentaje de avance de logro de la meta se debe a los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el 2021 el presupuesto asignado para el 2022 para la suscripción de recursos electrónicos y herramientas multimedia de información, disminuyó en un 50%, por lo que las metas se ajustaron en un 50%. Posteriormente, la administración superior, mediante presupuesto extraordinario, asignó el 50% faltante con la finalidad de que el Sistema de Bibliotecas Documentación e Información completara las suscripciones, lo que impactó directamente en la cantidad de consultas realizadas. - El Reglamento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) aprobado por el Consejo Universitario, estipula: "En un plazo de dos años, improrrogable, a partir de la publicación de este reglamento en La Gaceta Universitaria, las

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.7. 279 gestiones vigentes en acompañamiento y seguimiento de oportunidades para innovar y casos de innovación, protección de la propiedad intelectual institucional, transferencia del conocimiento (mediante licenciamientos y otras vías), atención a consultas técnicas y asesorías, desarrollo de estudios de vigilancia tecnológica, promoción de la innovación institucional y capacitaciones en creatividad,</p>	Gestiones vigentes	Anual	279	149	53	<p>unidades académicas, unidades académicas de investigación, sedes regionales, recintos o cualquier otra instancia universitaria deberán tramitar la adscripción o inscripción al SIBDI de las bibliotecas, centros de documentación y unidades de información que actualmente no pertenecen ni están adscritas al sistema.". Por tal motivo, algunas de las bibliotecas que a la fecha han realizado el proceso de adscripción, reportan datos estadísticos, que se incluyen en el logro de esta meta.</p> <p>El desglose de las gestiones es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 104 casos de innovación - 37 asesorías y consultas - 8 capacitaciones

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>innovación, inteligencia competitiva y propiedad intelectual a la comunidad universitaria y a los sectores socioproductivos públicos y privados.</p> <p>1.1.8. 75 proyectos, acciones y asesorías tendientes a conservar, investigar, exhibir, educar y entretener en materia de patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, producto de la docencia, investigación y acción social de aproximadamente 195 colecciones de la Universidad, para difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad.</p>	Proyectos, acciones y asesorías realizadas	Anual	75	48	64	
1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1,	1.2. Generación de conocimiento Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural en las diferentes áreas del saber científico con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la sociedad	<p>1.2.1. Desarrollo de la investigación en 72 centros, institutos y unidades especializadas de investigación vigentes, para la generación y transferencia del conocimiento en las diferentes áreas del saber</p> <p>1.2.2. 1.670 programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las necesidades de la sociedad según el siguiente desglose:</p>	Centros, institutos y unidades vigentes Programas, proyectos y actividades vigentes	Anual Anual	72 1.670	72 1.616	100 97	<p>El desglose por áreas de los programas, proyectos y actividades es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 117 Artes y Letras - 447 Ciencias Básicas - 363 Ciencias Sociales

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
10.2, 10.3		<ul style="list-style-type: none"> • 131 en Artes y Letras • 461 en Ciencias Básicas • 359 en Ciencias Sociales • 158 en Ingeniería y Arquitectura • 239 en Ciencias de la Salud • 189 en Ciencias Agroalimentarias • 129 en Sedes Regionales • 4 en Otras áreas (Atiende Meta PEI 1.2.4.2)						<ul style="list-style-type: none"> - 153 Ingeniería y Arquitectura - 223 Ciencias de la Salud - 171 Ciencias Agroalimentarias - 134 Sedes Regionales - 8 Otras áreas
2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 5.4, 6.1	1.3. Apoyo a posgrados Apoyar a las unidades académicas que ofrecen formación de profesionales a nivel de posgrado, con el fin de facilitar la ejecución de planes de estudio en los diferentes campos del conocimiento	<p>1.3.1. Apoyar los 70 programas de posgrado activos con recursos básicos (personal docente y administrativo, régimen becario y otros), que les permita un adecuado funcionamiento para alcanzar sus objetivos</p> <p>1.3.2. Promover la articulación de los programas de posgrado con las respectivas Unidades Académicas de apoyo. (Atiende Meta PEI 1.1.5.1.)</p>	Programa apoyados	Anual	70	70	100	Se ha brindado apoyo de forma permanente, de acuerdo con el presupuesto del Sistema de Estudios de Posgrado a todos los 70 programas de posgrado.
			Avance del proceso	Anual	100	25	25	Dada la reestructuración del Sistema de Estudios de Posgrado y el seguimiento a las políticas institucionales, se ha invitando a personas decanas a conformar la comisión de reestructuración; así como a las reuniones por áreas de posgrados. Se les ha solicitado socializar la información en sus respectivos Consejos Asesores.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.3. Reforzar las relaciones de coordinación entre las sedes y universidades estatales para promover el fortalecimiento de las carreras en las regiones.(Atiende Meta PEI 2.1.1.2.)	Avance del proceso	Anual	20	18	90	Se encuentran en proceso de creación, con la asesoría del Centro de Evaluación Académica el Bachillerato y Licenciatura en Economía empresarial y el Bachillerato y Licenciatura en Desarrollo portuario y comercio internacional. Se trabajó en el proceso de la descentralización de la carrera de bachillerato en Enseñanza del Inglés con la Escuela de Lenguas Modernas y la Escuela de Formación Docente.
		1.3.4. Fomentar la doble titulación y la titulación compartida con otras instituciones de educación superior internacionales.(Atiende Meta PEI 4.1.1.7)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	De forma colaborativa entre la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la Oficina de Registro y el Sistema de Estudios de Posgrado se conformó una comisión que trabajó durante ocho meses en la elaboración de la Guía recomendativa para la tramitación e implementación de iniciativas internacionales e interuniversitarias de doble titulación, titulación conjunta, cotutela de tesis, codirección de tesis, en posgrados de la Universidad de Costa Rica, la cual

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								se ha divulgado entre los posgrados.
7.1, 7.2, 7.3	1.4. Atención cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Investigación	1.4.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 72 unidades ejecutoras del Programa de Investigación.	Unidades atendidas	Anual	72	72	100	
2.3, 7.4	1.5. Equipo científico y tecnológico Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Investigación.	1.5.1. 29 unidades de investigación apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	29	34	117	Se supera el valor logrado, debido a que adicionalmente se tuvo que apoyar algunas unidades con pases presupuestarios para finalizar la compra de equipos, esto dado al incremento en el tipo de cambio del dólar.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Investigación

Responsable: Dra. María Laura Arias Echandi

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer en investigación.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 5.2, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3	2.1. Empresas Auxiliares Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de investigación de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	2.1.1. 64 empresas auxiliares para impulsar la investigación	Empresas auxiliares vigentes	Anual	64	75	117	
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4,	2.2. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	2.2.1. 108 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos restringidos vigentes	Anual	108	114	106	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
6.1, 6.5, 7.2, 7.4, 8.2, 10.1, 10.3								
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.5, 7.2, 7.4, 8.2, 10.1, 10.3	2.3. Fondos Intraproyectos Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	2.3.1. 51 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	51	58	114	
1.2, 1.3, 2.6, 2.7, 4.1, 5.3, 7.2,10.1 , 11.1	2.4. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	2.4.1. 21 fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la investigación	Fondos del sistema vigentes	Anual	21	23	110	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	31.337.420.614,73	16.555.619.669,19	52,83%
Servicios	1.811.525.903,25	465.130.080,66	25,68%
Materiales y Suministros	1.339.494.442,50	392.810.910,06	29,33%
Intereses y Comisiones	611.174,20	113.040,97	18,50%
Activos financieros	2.079.476.584,00	0,00	0,00%
Bienes duraderos	5.163.298.816,29	931.379.041,13	18,04%
Transferencias corrientes	2.036.863.333,63	849.495.911,24	41,71%
TOTAL	43.768.690.868,60	19.194.548.653,25	43,85%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio del 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Investigación

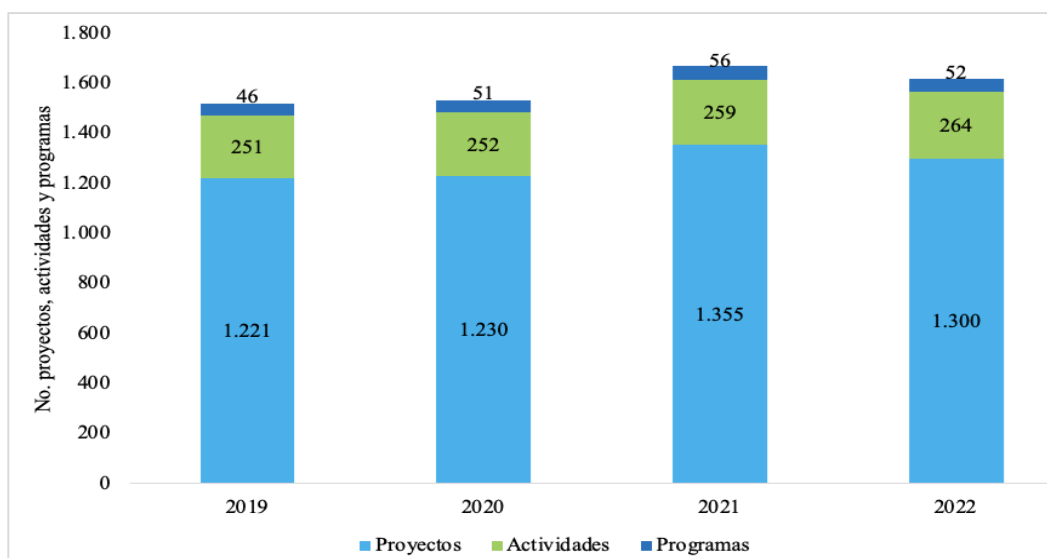
La investigación es una de las actividades sustantivas de la institución; su grado de importancia se ve reflejado en el inciso f) del artículo 5 del Estatuto Orgánico, donde se indica que la Universidad de Costa Rica tiene entre sus funciones “Impulsar y desarrollar con pertinencia y alto nivel la docencia, investigación y acción social”.

La institución, con el fin de impulsar la inscripción de proyectos de investigación, cuenta con un sistema informático, el cual se mantiene accesible durante todo el año para la inscripción de nuevos proyectos. Generalmente, los proyectos ejecutados en la institución tienen una duración mayor a los 12 meses, lo cual implica una vigencia mayor al Plan Anual Operativo, por cuanto deben inscribirse al iniciar cada año calendario.

La investigación se desarrolla por medio de distintos mecanismos enfocados en la generación de conocimiento acorde con las necesidades actuales y futuras de la sociedad costarricense; dichos mecanismos se clasifican en programas, proyectos y actividades de investigación.

En el primer semestre de los años 2019 a 2022, se apoyan un total de 6.337 programas, proyectos y actividades, generadores de conocimiento, entre los cuales se contabilizan 5.106 proyectos, 1.026 actividades y 205 programas, siendo el primer semestre del 2021 el que presenta el mayor número de programas, proyectos y actividades vigentes con un total de 1.670, seguido del 2022 con 1.616. La distribución semestral, muestra en el siguiente gráfico.

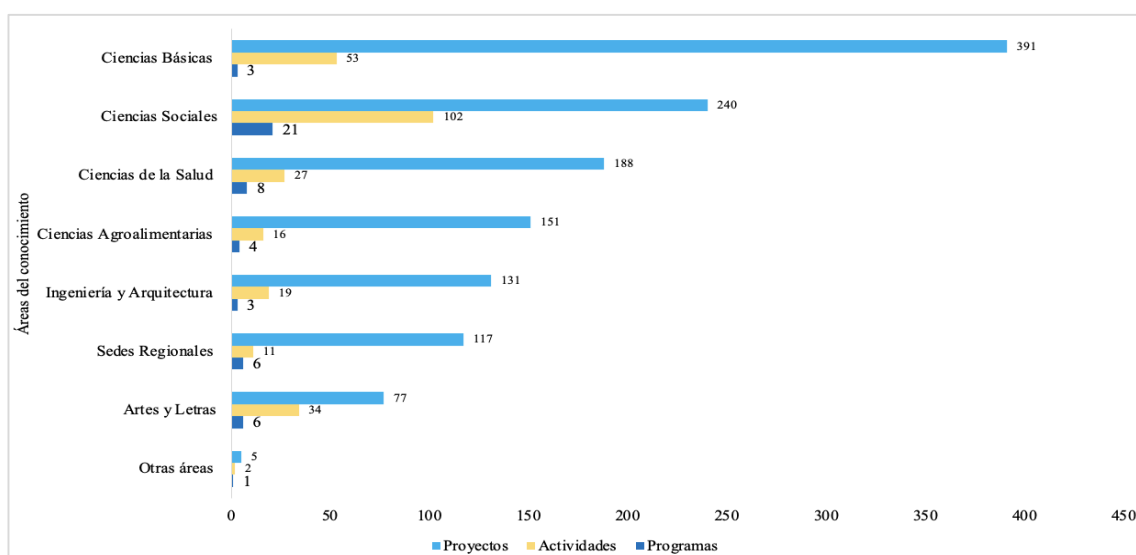
Gráfico 3. UCR: Número de proyectos, actividades y programas de investigación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021.

Al I Semestre 2022 los mecanismos generadores de conocimiento vigentes agrupados por área, se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 4. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes en el I Semestre 2022

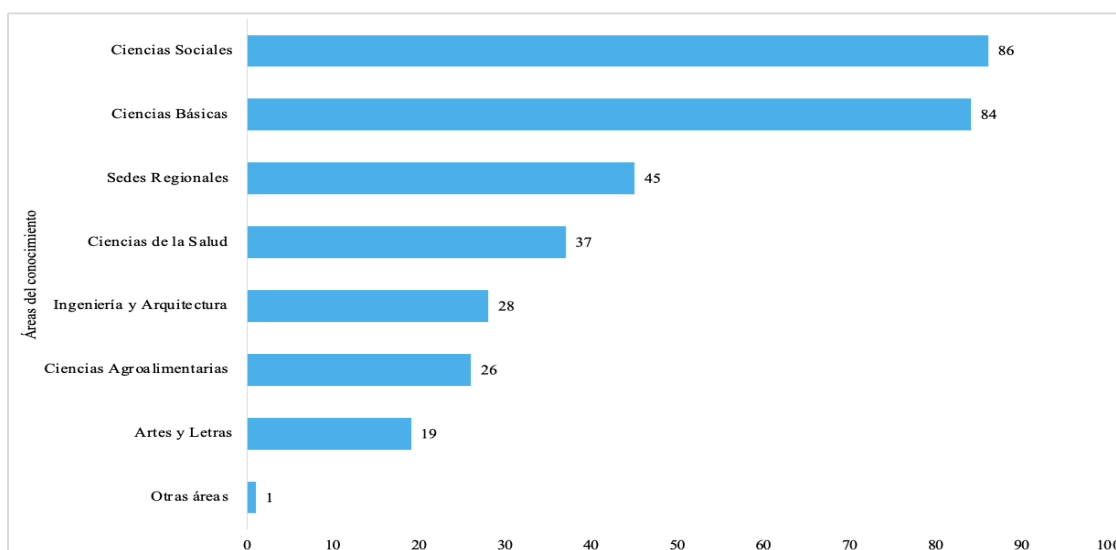


Nota: Otras áreas contabiliza los mecanismos de generación inscritos por la Vicerrectoría de Investigación.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

Al I Semestre de 2022 las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud concentran el 63,92% de los proyectos, actividades y programas, seguidas las áreas de Ciencias Agroalimentarias, Ingeniería y Arquitectura y Sedes Regionales que agrupan el 28,34% de mecanismos generadores de conocimiento. Se debe resaltar que este comportamiento se mantiene durante I Semestre de los años 2019 a 2022.

Asimismo, durante el I Semestre 2022 se han inscrito un total de 326 mecanismos generadores de conocimiento nuevos, de los cuales 270 son proyectos, 54 actividades y 2 programas.

Gráfico 5. UCR. Número de mecanismos de generación de conocimiento nuevos inscritos por área del conocimiento, vigentes en el I Semestre 2022



Nota: Otras áreas contabiliza los mecanismos de generación inscritos por la Vicerrectoría de Investigación.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

Programa de Acción Social

PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Acción Social

Responsable: Dra. Marisol Gutiérrez Rojas

Objetivo General

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 2.6, 2.7, 5.3, 6.5, 7.4, 10.1, 10.3, 11.1	1.1. Divulgación y difusión Apoyar el proceso de transferencia del conocimiento a la sociedad costarricense, para profundizar los vínculos con los distintos sectores de la comunidad nacional	1.1.1. Publicar a través de las distintas plataformas de contenido ligadas al Semanario Universidad: impreso, página web y en los perfiles en redes sociales, 3.780 notas sobre acontecimientos políticos, sociales, culturales, científicos y académicos de la realidad nacional e internacional, en formatos impresos y multimedia. 1.1.2. 8.777 programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y la educación producidos y difundidos por las Radioemisoras UCR.	Notas publicadas	Anual	3.780	2.110	56	El logro alcanzado se debe a que está publicando un promedio de 15 notas diarias. Además, los días de las elecciones presidenciales (las dos rondas) y el primero de mayo se publicaron varios artículos periodístico.
			Programas producidos	Anual	8.777	6.237	71	El desglose de los programas es el siguiente: 1 621 informativo y opinión: - 481 Radio Universidad - 826 Radio 870 UCR - 314 por Radio U 153 educativo y científico:

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.3. Transmitir 8.770 horas durante el año correspondientes a una programación de 24 horas diarias con programas científicos, humanísticos, periodísticos, educativos y de entretenimiento relacionados con la realidad nacional e internacional, producidos, coproducidos y adquiridos por Canal UCR, así como contribuir a la producción audiovisual nacional inclusiva, mediante la formación de nuevos profesionales en el área y el intercambio de conocimientos en materia de comunicación con otras instituciones afines.</p>	Horas transmitidas	Anual	8.770	4.380	50	<ul style="list-style-type: none"> - 66 Radio Universidad - 59 Radio 870 UCR - 28 por Radio U 1 048 cultural y musical: <ul style="list-style-type: none"> - 422 Radio Universidad - 294 Radio 870 UCR - 332 por Radio U - 200 3.415 programas por internet

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.4. 8.000 productos y servicios propios de la comunicación social, para divulgar los aportes de la UCR al desarrollo regional y nacional por medio de la Oficina de Divulgación e Información</p>	<p>Productos y servicios realizados</p>	<p>Anual</p>	<p>8.000</p>	<p>6.489</p>	<p>81</p>	<p>A continuación, se detallan las actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 6 campañas de comunicación - 40 agendas conmemorativas institucionales y posteos en redes - 5 informes de escuchas digitales - 1 encuentro con comunicadores de la Universidad - 353 noticias informativas sobre el quehacer universitario - 68 comunicados y convocatorias de prensa - 83 emisiones del noticiero institucional en radioemisoras UCR - 4 emisiones del informativo “Desde la U” - 7 producciones del suplemento “Ciencia + Tecnología” - 1 base de datos de contactos actualizada de la Oficina de Divulgación - 383 respuestas a las solicitudes de información sobre la Universidad - 1 análisis de las menciones de la UCR en los medios de comunicación - 43 apoyos de transmisiones, ceremoniales y de protocolo

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - 1 procedimiento de la sección de relaciones públicas - 9 protocolos con las vicerreorías para mejorar canales de comunicación - 5 propuestas de mejora en los procesos de comunicación - 18 atenciones a crisis de instancias universitarias - 6 cursos de capacitación para la comunidad universitaria - 39 unidades asesoradas o capacitadas para la realización de transmisiones en vivo - 261 gestiones de correos masivos - 1.198 gestiones del servicio de “Agenda UCR” - 64 gestiones de pauta en medios de comunicación nacionales - 300 reportes del monitoreo de medios vía el servicio de “Sinopsis UCR” - 112 producciones de fotografías, videos y audios - 3 034 base fotográfica institucional actualizada y fichada: 3034 - 382 atenciones de solicitudes de servicios en diseño gráfico

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>- 25 capacitaciones en el uso de plataformas tecnológicas de la ODI</p> <p>- 40 nuevas funcionalidades para el sistema de gestión de contenidos</p> <p>El porcentaje de cumplimiento de las metas refleja una variación en las métricas, realizadas el año pasado, así como la construcción de nuevos parámetros para futuras evaluaciones.</p>
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.6, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.3, 6.1, 7.4, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4,10.1	1.2. Transferencia del conocimiento Facilitar el proceso de poner la capacidad académica de la Institución al servicio directo de necesidades del desarrollo nacional como forma de contribución de la Universidad con el bienestar general de la sociedad costarricense, así como para realimentar su quehacer interno	1.2.1. Coordinar la ejecución de 804 proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo universidad-sociedad, según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • 178 proyectos de TCU. • 372 proyectos de extensión docente. • 179 proyectos de extensión cultural. • 20 proyectos de Iniciativas Estudiantiles. 	Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes	Anual	804	777	97	<p>El desglose de los proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 187 proyectos de TCU - 372 proyectos de extensión docente - 174 proyectos de extensión cultural - 18 proyectos de iniciativas estudiantiles - 16 apoyos complementarios para acción social - 10 apoyos complementarios para las unidades

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> • 50 apoyos complementarios para la acción social. • 5 apoyos complementarios para las unidades de la Vicerrectoría de Acción Social. <p>1.2.2. Producir y presentar tres obras de teatro al año que permitan crear una conciencia crítica, creativa, innovadora y sensible a la realidad de vida del costarricense; según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 en forma presencial. • 2 en forma virtual. <p>1.2.3. Coordinar la ejecución de 15 proyectos vigentes que contribuyan a proteger, conservar y restaurar el patrimonio histórico-arquitectónico institucional.</p>	Obras de teatro producidas y presentadas	Anual	3	1	33	Se presentó en forma presencial la obra Nuestra Señora de las Nubes, durante el mes de mayo. En el mes de agosto se presentará el grupo de teatro brasileño LUME, y en el mes de setiembre se estrenará la obra Madre nuestra que estás en la tierra. Las obras prontas a estrenarse están en su etapa de producción y ensayos. Dadas las directrices del Estado y las autoridades sanitarias para la apertura y presentación de espectáculos públicos, las obras se están presentando en forma presencial, tomando en cuenta los protocolos elaborados para ese fin.
			Proyectos vigentes	Anual	15	13	87	El desglose de los proyectos es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Museo Regional Omar Salazar Obando de Turrialba - Documentación, conservación, información y difusión del patrimonio y las músicas vivas de Costa Rica

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Colección de rocas y minerales como una herramienta para comprender la geodiversidad de Costa Rica - Museo Regional de San Ramón - Ordenamiento, conservación y reposición de las colecciones institucionales de germoplasma agrícola, mantenidas por la Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno - Manejo, conservación y divulgación de las colecciones arqueológicas patrimoniales del Laboratorio de Arqueología "Carlos Aguilar Piedra" de la Universidad de Costa Rica. Parte VIII - Memorias y diálogos: Museo de la Universidad de Costa Rica (Museo UCR) - Museo de la Escuela de Enfermería - Manejo, puesta en valor y divulgación de las Colecciones del Laboratorio de Etnología "María Eugenia Bozzoli Vargas" (LEMEBV), del Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del consumo del maíz pujagua cultivado en Guanacaste, un alimento ancestral de alto valor nutricional, y de sus usos tradicionales - Exposición Museográfica: "Nutriendo Vidas": El desarrollo de la Nutrición en Costa Rica y el aporte de la Escuela de Nutrición UCR en su 40 aniversario - Museo de la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica - Las tres Américas. Desarrollos musicales en Hispanoamérica; Latinoamérica y el Caribe (1492-2022)
7.1, 7.2, 7.3	1.3. Atención de cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Acción Social	1.3.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 13 unidades ejecutoras del Programa de Acción Social.	Unidades atendidas	Anual	13	13	100	
2.3, 7.4	1.4. Equipo científico y tecnológico Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Acción Social.	1.4.1. Tres unidades de acción social apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	3	3	100	

PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Acción Social

Responsable: Dra. Marisol Gutiérrez Rojas

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 10.3, 11.1	2.1. Empresas Auxiliares Fomentar el desarrollo de la Acción Social por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad académica de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	2.1.1. 71 empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la acción social.	Empresas auxiliares vigentes	Anual	71	78	110	
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.2, 2.4, 2.7,	2.2. Cursos Especiales 2.2. Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente necesarios	2.2.1. 72 cursos especiales para impulsar actividades de vinculación	Cursos especiales vigentes	Anual	72	94	131	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.8, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2, 7.3, 10.1, 10.3, 11.1	para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas y jurídicas, nacionales o internacionales.							
1.1, 1.2., 1.3,1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.1, 6.4, 6.5, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 10.1, 10.3, 11.1	2.3. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la acción social por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	2.3.1. 35 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos restringidos vigentes	Anual	35	46	131	
1.3, 1.5, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.3, 6.4, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1,	2.4. Fondos Intraproyectos Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	2.4.1. Cinco fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	5	5	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
8.2, 10.1, 10.3, 11.1								
1.2, 1.3, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.3, 4.1, 4.3, 5.3. 6.1, 7.2, 7.3, 8.1, 10.1, 10.3, 11.1	2.5. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	2.5.1. Siete fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la acción social.	Fondos del sistema vigentes	Anual	7	13	186	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	5.090.126.982,56	2.615.946.129,87	51,39%
Servicios	2.093.384.945,03	429.622.537,51	20,52%
Materiales y Suministros	568.697.423,35	110.997.994,15	19,52%
Intereses y Comisiones	22.000,00	94,59	0,43%
Bienes duraderos	1.053.264.680,55	44.771.475,67	4,25%
Transferencias corrientes	583.304.059,23	172.443.663,41	29,56%
TOTAL	9.388.800.090,72	3.373.781.895,20	35,93%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Acción Social

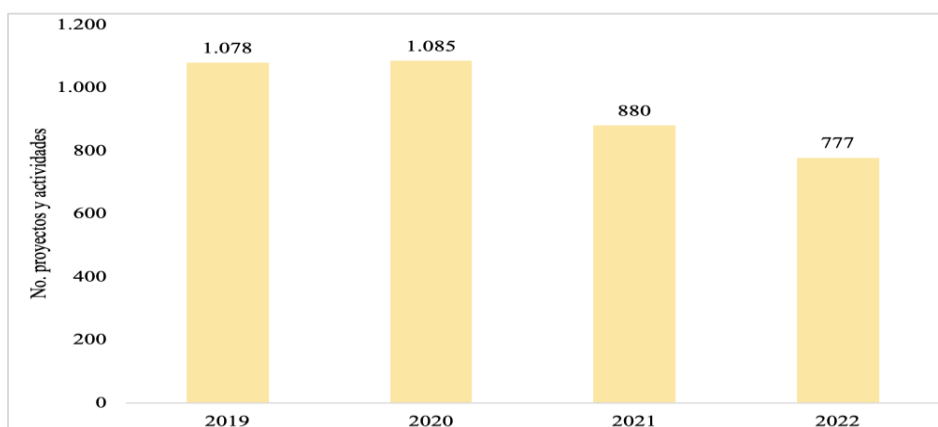
El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en el inciso h) del artículo 5, establece que uno de los principios de la universidad es

Estudiar los problemas de la comunidad y participar en proyectos tendientes al pleno desarrollo de los recursos humanos, en función de un plan integral, destinado a formar un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria, así como a evitar la indebida explotación de los recursos del país.

La acción social se lleva a cabo por medio de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural, actividades desarrolladas en los programas y acciones de divulgación de los medios de comunicación universitarios -prensa, radio y televisión-.

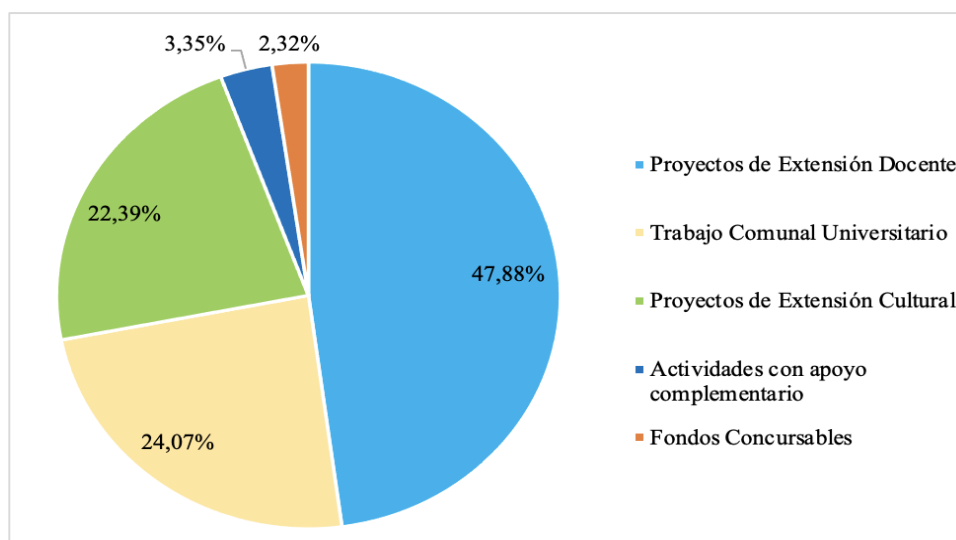
En el I Semestre de los últimos cuatro años (2019-2022), la cantidad de proyectos y actividades de acción social asciende, considerando la vigencia en cada año y no el año de formulación y finalización, a 3.820, entre los cuales se contabilizan 1.613 Proyectos de Extensión Docente, 675 Proyectos de Extensión Cultural, 732 Proyectos de Trabajo Comunal Universitario, 408 Actividades de Extensión Cultural, 301 Actividades con Apoyo Complementario y 91 Fondos Concursables.

Gráfico 6. UCR. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021.

Gráfico 7. UCR: Porcentaje de proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

De acuerdo con el gráfico anterior, de los 777 proyectos y actividades de acción social vigentes en el I Semestre 2022, 372 corresponden a Proyectos de Extensión Docente, 187 a Trabajo Comunal Universitario y 174 Proyectos de Extensión Cultural, se registran 26 Actividades con Apoyo Complementario y 18 Fondos Concurables.

Asimismo, los proyectos de acción social vigentes en el I Semestre 2022 son financiados con recursos de fondos corrientes, vínculo externo, modalidad mixta y sin financiamiento; el siguiente cuadro detalla la cantidad y proporción de proyectos según el tipo de financiamiento.

Cuadro 3. UCR. Número de proyectos de acción social por tipo de financiamiento, vigentes en el I Semestre 2022

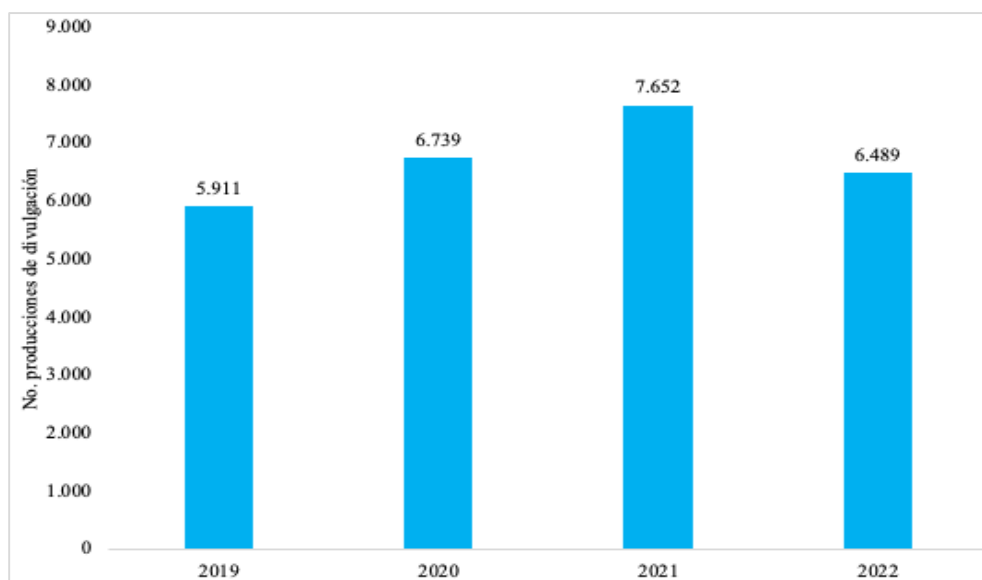
Tipo de Financiamiento	Tipo de Proyecto			Total
	Extensión Cultural	Trabajo Comunal	Extensión Docente	
Fondos Corrientes	141	187	132	460
Vinculo Externo	6	0	127	133
Financiamiento Mixto	16	0	54	70
Sin Financiamiento	11	0	59	70
TOTAL	174	187	372	733

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Además, la universidad promueve la acción social a través de medios de divulgación y difusión del quehacer institucional. Dicha divulgación y difusión se desarrolla desde la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y los medios de comunicación institucionales, a saber: Canal UCR, Semanario Universidad y las Radioemisoras UCR (Radio Universidad, Radio U y Radio 870 AM).

La ODI es la unidad responsable de formular, ejecutar y evaluar la estrategia de difusión institucional, así como de asesorar, en esta materia, a las distintas unidades de la universidad; también, es responsable de las relaciones públicas, el protocolo, el sitio web institucional (ucr.ac.cr), la administración de la línea gráfica y de la difusión científica y cultural de la institución. Esta instancia, en el I Semestre de los años 2019 a 2022, realiza un total de 26.791 producciones de divulgación, de acuerdo con la distribución mostrada en el siguiente gráfico.

Gráfico 8. UCR. Número de producciones de divulgación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

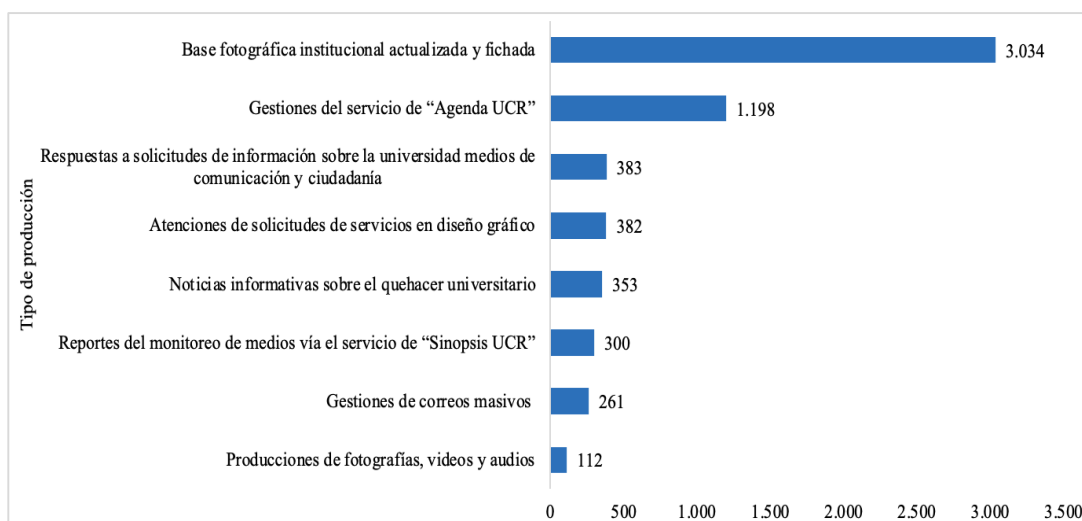


Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la ODI e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

En las producciones de divulgación, para el I Semestre 2022, se varían las métricas y se presentan nuevos parámetros. De las 6.489 producciones que se realizan, un 46,76% corresponde a la Base fotográfica institucional actualizada y fichada, un 18,46% a Gestiones del servicio de “Agenda UCR” y las producciones restantes agrupan un 34,78% del total.

El siguiente gráfico detalla el número de producciones de divulgación, por tipo, más representativas en el I Semestre 2022.

Gráfico 9. UCR. Número de producciones de divulgación, por tipo, vigentes en el I Semestre 2022



Nota: En el gráfico se incluyen las producciones que cuentan con mayor cantidad.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la ODI

Asimismo, el objetivo de la divulgación y difusión de los medios de comunicación universitarios es apoyar la transferencia de conocimiento a la sociedad costarricense de la siguiente forma:

- **Semanario Universidad:** produce y publica notas con información analítica sobre el acontecer universitario, nacional e internacional.
- **Radioemisoras UCR:** transmite programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y a educación.
- **Canal UCR:** transmite horas con programas producidos y coproducidos por el canal, así como con material adquirido.

Estos medios de comunicación, durante el I Semestre de los años 2019 a 2022, realizan un total de 43.203 producciones, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 4. UCR. Número de producciones de los medios de comunicación, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

Medio	Años				Tipo
	2019	2020	2021	2022	
Canal UCR	4.380	4.380	4.380	4.380	Horas transmitidas
Radioemisoras UCR	3.090	2.645	5.441	6.237	Programas producidos
Semanario Universidad	2.000	2.160	2.000	2.110	Notas publicadas
Total de producciones	9.470	9.185	11.821	12.727	43.203

Fuentes: Canal UCR, Radioemisoras UCR, Semanario Universidad, Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021.

Programa de Vida Estudiantil

PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Responsable: Dra. María José Cascante Matamoros

Objetivo General

Procurar a la persona estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y artísticos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4., 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4	1.1. Servicios de Apoyo a la Vida Estudiantil Apoyar a la población estudiantil mediante actividades que contribuyan a su permanencia y desarrollo personal	1.1.1. Apoyo a 71 Asociaciones Estudiantiles para velar por la permanencia, los derechos estudiantiles, mantener el vínculo con la realidad nacional y necesidades específicas estudiantiles.	Asociaciones apoyadas	Anual	71	71	100	
		1.1.2. 1.000 estudiantes participantes en Programas de Voluntariado donde se combina la investigación, la solidaridad humana y la recreación.	Estudiantes participantes	Anual	1.000	1.717	172	Se registran 1.717 participaciones estudiantiles del Programa de Voluntariado. Se ha sobrepasado la meta ya que aparte de los proyectos que realizan normalmente, se están realizando proyectos institucionales en los que los estudiantes participan durante todo el año, algunos son: la campaña de vacunación del

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								Convenio UCR-ASCMO, Vivero de la Estación Experimental en Santa Ana y Jardín José María Orozco. Asimismo, se ha solicitado apoyo de estudiantes voluntarios para diferentes actividades institucionales como simposios, congresos, foros, festivales, quienes han sido de gran ayuda para el desarrollo de estas.
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4., 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3, 5.1, 5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4	1.2. Admisión, permanencia y graduación Promover la equidad en el ingreso y fortalecer los procesos de permanencia y graduación que permitan la conclusión de las metas académicas del estudiantado	1.2.1. Diseñar, construir y validar la Prueba de Aptitud Académica, proceso 2022-2023, aplicada a 65.500 solicitantes que aspiran un cupo de admisión en la Universidad de Costa Rica o en la Universidad Nacional.	Pruebas aplicadas	Anual	65.500	60.948	93	El valor esperado de la meta se proyecta en función de la tendencia de los últimos años; sin embargo, el valor logrado no depende del Instituto de Investigaciones Psicológicas, si no, de las personas que deciden concretar el proceso de inscripción para realizar la prueba y de los mecanismos que establezca la Universidad para promover la inscripción. Los elementos como simplicidad y varias opciones en el trámite de inscripción podrían ayudar a las personas aspirantes a concretar el proceso. El dato logrado de 60.848 se refiere a las personas que participan en el proceso de inscripción de la prueba para aspirar a un cupo de admisión y no ha las pruebas

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.2.2. 400 estudiantes inscritos en los grupos culturales de representación universitaria que participan en eventos artísticos de carácter nacional e internacional</p>	Estudiantes inscritos	Anual	400	307	77	<p>aplicadas, proceso que se efectúa durante el segundo semestre.</p> <p>De los 307 estudiantes inscritos en los grupos culturales de representación universitaria, el 41% (126) son de la Sede Rodrigo Facio y 59% (181) son estudiantes de las sedes regionales.</p>
		<p>1.2.3. 230.790 trámites relacionados con los procesos de admisión, permanencia y graduación de estudiantes según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 130.416 trámites de admisión • 94.596 trámites de permanencia. • 5.778 trámites de graduación 	Trámites realizados.	Anual	230.790	182.853	79	<p>El logro alcanzado se debe a que en el primer ciclo del 2022 en el proceso de admisión, se confeccionaron carnets para 15.259 estudiantes correspondientes a la población que ingresó a la UCR en los años 2020, 2021 y 2022, así como a estudiantes universitarios que no tenían carnet, debido a que en los dos años de la pandemia COVID-19, 2020 y 2021 no se emitieron.</p>
		<p>1.2.4. Asignar y dar seguimiento a 17.122 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5 durante el I ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio, y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p>	Estudiantes becados	I Ciclo	17.122	15.763	92	<p>Se asigna beca a los estudiantes que la solicitan de acuerdo con el índice socioeconómico de cada estudiante y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de becas.</p>
		<p>1.2.5. Asignar y dar seguimiento a 16.317</p>	Estudiantes becados	II Ciclo	16.317			

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5 durante el II ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p> <p>1.2.6. Realizar 386.150 acciones orientadoras a nivel individual y grupal a favor del desarrollo integral de la población estudiantil desde lo personal, académico, vocacional-ocupacional y la accesibilidad durante los macroprocesos de admisión, permanencia y graduación.</p> <p>1.2.7. Atender 66.975 personas en acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria.</p>	<p>Acciones realizadas</p> <p>Personas atendidas</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>386.150</p> <p>66.975</p>	<p>193.928</p> <p>59.759</p>	<p>50</p> <p>89</p>	<p>El desglose de las personas atendidas es el siguiente: 14 903 Unidad de Promoción: - 4 050 participantes - 10 853 actividades saludable 38 113 Unidad de Servicios de Salud: - 4.183 Enfermería - 20.775 Medicina - 1.781 Extrahospitalaria - 1.549 Psicología - 1.743 Odontología - 3.658 Farmacia - 4.424 Laboratorio Clínico 5.850 programas deportivos, recreativos</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.2.8. 27 proyectos en las Sedes y Recintos dirigidos a la comunidad estudiantil con el objetivo de mejorar su calidad de vida durante el proceso de permanencia en la Universidad.</p>	Proyectos vigentes	Anual	27	25	93	<p>- 385 Deporte de Representación - 5 090 Área de Recreación - 375 Área de Prácticas Artísticas</p> <p>893 Salud Ocupacional y Ambiental</p> <p>El porcentaje de logro se debe a que las personas que participan en el Área de Programas Deportivos y Recreativos, así como en la Unidad de Promoción se inscriben en el primer semestre del año y permanecen a lo largo del año.</p> <p>Para el I semestre del año se aprobó la creación de 25 proyectos. Estas iniciativas tienen como misión garantizar espacios informativos, saludables, entre otros para las personas estudiantes tanto de la Sede Rodrigo Facio como de las sedes regionales.</p>
7.1, 7.2, 7.3	1.3. Atención de cuentas pendientes Atención cuentas pendientes	1.3.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 11 unidades ejecutoras del Programa de Vida Estudiantil.	Unidades atendidas	Anual	11	11	100	
2.3, 7.4	1.4. Equipo científico y tecnológico	1.4.1. Unidad de vida estudiantil apoyada con el	Unidades atendidas	Anual	1	2	200	Se supera el valor logrado, debido a que adicionalmente se tuvo que apoyar algunas unidades con pases

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
	1.4. Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Vida Estudiantil.	programa de equipo científico y tecnológico						presupuestarios para finalizar la compra de equipos, esto dado al incremento en el tipo de cambio del dólar.

PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Responsable: Dra. María José Cascante Matamoros

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2	2.1. Empresas Auxiliares Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de la Vida Estudiantil de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	2.1.1. Seis empresas auxiliares para Impulsar el desarrollo de vida estudiantil.	Empresas auxiliares vigentes	Anual	6	6	100	
1.1, 1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.3,	2.2. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios,	2.2.1. 23 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos restringidos vigentes	Anual	23	23	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
5.4, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 10.1	propósitos y funciones de la universidad.							
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2	2.3. Fondos Intraproyectos 2.3. Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	2.3.1. Dos fondos intraproyecto para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	2	2	100	
1.2, 1.3, 2.3, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.3, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 10.1, 10.3	2.4. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	2.4.1. Cinco fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la vida estudiantil.	Fondos del sistema vigentes	Anual	5	8	160	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	6.422.996.215,86	3.365.758.783,39	52,40%
Servicios	1.002.462.260,81	233.051.296,08	23,25%
Materiales y Suministros	373.744.527,57	86.534.794,15	23,15%
Activos financieros	852.000.000,00	0,00	0,00%
Bienes duraderos	3.179.763.388,87	1.001.940.502,23	31,51%
Transferencias corrientes	35.741.055.358,53	15.612.093.951,55	43,68%
TOTAL	47.572.021.751,64	20.299.379.327,40	42,67%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.
Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio del 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil

Uno de los aspectos que se reflejan en el programa de Vida Estudiantil es la atención a estudiantes en situación económica vulnerable, acción enmarcada en las políticas institucionales, emitidas para el período 2016-2020, específicamente en la 3.2.2, que indica que la universidad:

Definirá estrategias para fortalecer el financiamiento del sistema de becas y ampliar los beneficios complementarios, de modo que se garantice la satisfacción de las necesidades de toda la población estudiantil universitaria con una situación socioeconómica vulnerable, para que pueda culminar con éxito y en condiciones adecuadas su proyecto académico.

Además, las Políticas Institucionales 2021-2025 aseguran la continuidad a la atención de la población estudiantil por medio del sistema de becas, reforzando su desarrollo, como se refleja en la política 3.2. la cual señala que la universidad “fortalecerá el bienestar estudiantil mediante el desarrollo y la formación integral para favorecer la permanencia y avance académico estudiantado.”

El objetivo 3.2.5. vinculado a esa política señala que la universidad busca “reforzar el Sistema de Becas por Condición Socioeconómica para que la población estudiantil de escasos recursos económicos logre la permanencia y la graduación en condiciones de equidad.”

Estudiantes becados

Las becas vigentes están reguladas por los requisitos indicados en el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil. La beca socioeconómica y los beneficios consisten en un apoyo brindado por el sistema de becas a la persona estudiante para la culminación de sus estudios.

Estas becas se otorgan a la población estudiantil nacional, extranjera con residencia permanente y, además, a la que tenga algún estatus cubierto por los tratados y otros instrumentos internacionales vigentes en el país, con fundamento en su condición socioeconómica, la cual será determinada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS). La beca socioeconómica y sus beneficios consisten en lo siguiente:

- Exoneración total o parcial de los costos de matrícula.
- Exoneración total o parcial de los costos de laboratorio, actividad deportiva, graduación, reconocimiento de estudios y cursos por tutoría o suficiencia.
- Beneficios complementarios, según categoría de beca.

Los beneficios otorgados por el sistema de becas podrán disfrutarse a partir del ingreso a la universidad, según la categoría de beca socioeconómica de la siguiente manera:

Beca 1: Exoneración del 45% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

Beca 2: Exoneración del 70% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

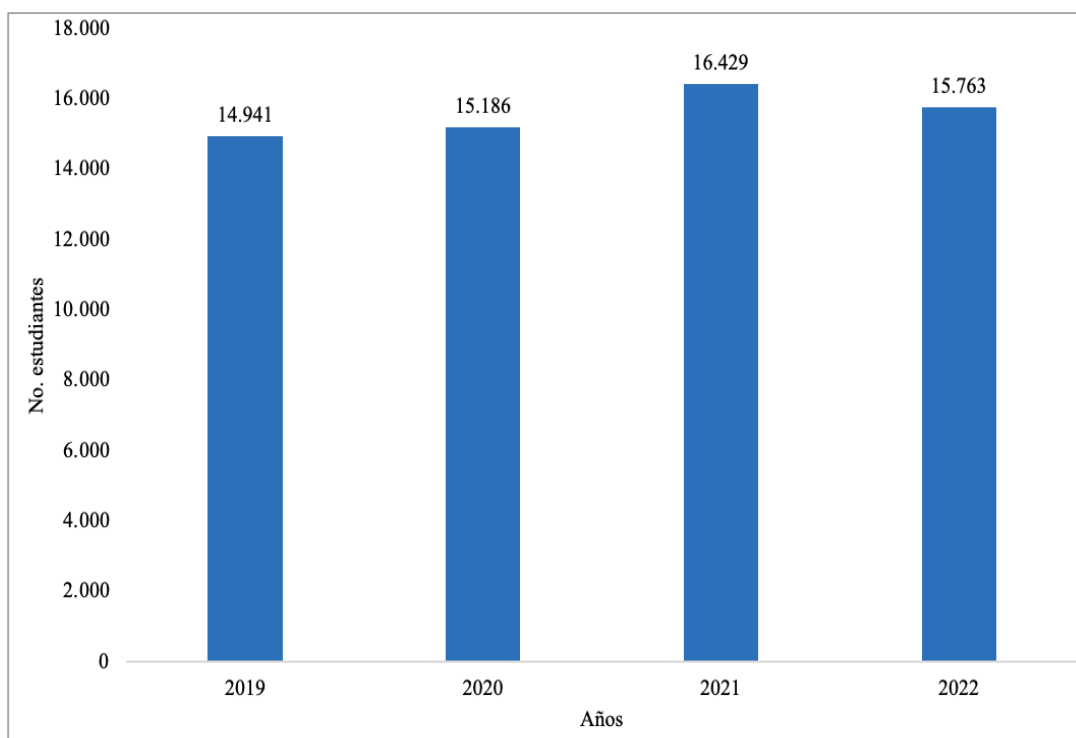
Beca 3: Exoneración del 90% del costo de matrícula, subsidio del 70% del costo del almuerzo, préstamo de libros y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

Beca 4: Exoneración del 100% del costo de matrícula y 50% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios; un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros y un aporte de 100% en servicios básicos de optometría y odontología.

Beca 5: Exoneración del 100% del costo de matrícula y 100% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios. Un monto económico por gastos de carrera y pobreza extrema cuando corresponda. Un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida y un 100% en servicios básicos de optometría y odontología. Además, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

En el siguiente gráfico, se presenta la cantidad total de estudiantes con beca socioeconómica en la Sede Rodrigo Facio y la Sede Interuniversitaria de Alajuela, en el primer ciclo lectivo de los años 2019 a 2022.

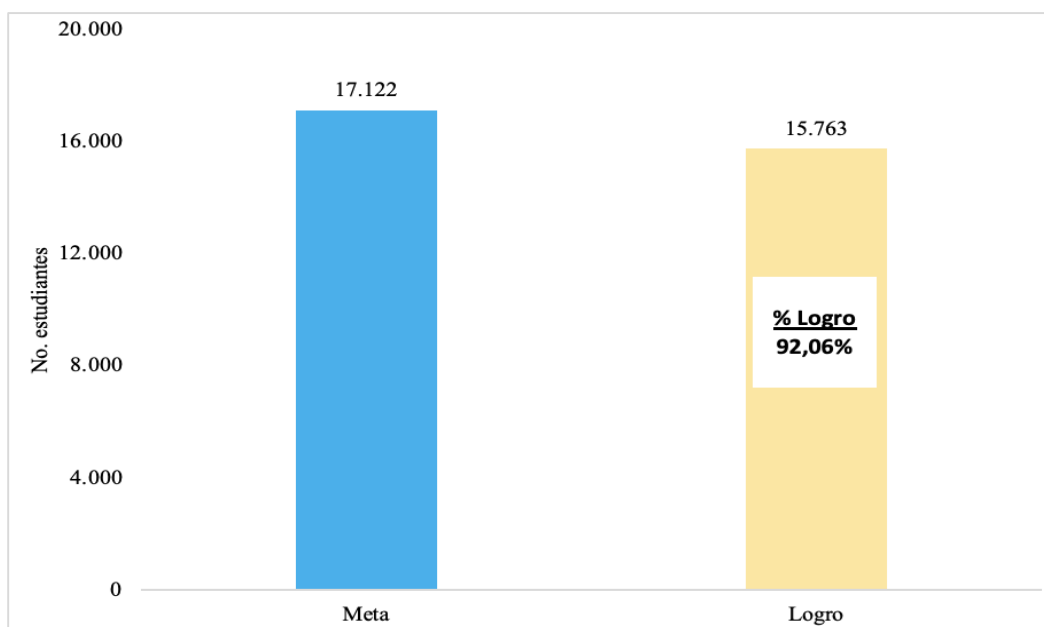
Gráfico 10. Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, I Ciclo Lectivo de los años 2019 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la OBAS e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

La cantidad esperada y lograda de estudiantes con beca socioeconómica durante el primer ciclo lectivo del 2022 en la Sede Rodrigo Facio y la Sede Interuniversitaria de Alajuela, se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. Número de estudiantes becados en la Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, meta y logro, I Ciclo Lectivo 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

En el primer ciclo de 2022, la relación entre estudiantes becados respecto a los matriculados refleja que el 49,24% de los estudiantes de la Sede Rodrigo Facio cuentan con alguna categoría de beca. En el caso de la Sede Interuniversitaria de Alajuela el porcentaje de estudiantes becados alcanza el 54,56%.

Del total de becas socioeconómicas vigentes en el I Semestre 2022, el 22,29% corresponde a becas nuevas asignadas en el año; este porcentaje se traduce en 3.452 becas nuevas en la Sede Rodrigo Facio y 62 en la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

El siguiente cuadro, detalla el porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados.

Cuadro 5. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sede Rodrigo Facio y Sede Interuniversitaria de Alajuela, I Ciclo Lectivo 2022

Ciclo	Sede	Estudiantes		
		Becados	Matriculados	Porcentaje de Becados
I Ciclo	Rodrigo Facio	15 398	31 272	49,24%
	Sede Interuniversitaria	365	669	54,56%
Total - I Ciclo		15 763	31 941	49,35%

Fuentes: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y Sistema de Información Institucional (OPLAU)

Otros esfuerzos institucionales dirigidos a promover la permanencia de la comunidad estudiantil se orientan en el asesoramiento por parte de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR) sobre los deberes y derechos de la comunidad estudiantil universitaria. En el marco de este asesoramiento, la FEUCR articula esfuerzos por medio de las Asociaciones Estudiantiles, apoyando la labor de 71 asociaciones en el primer semestre 2022. La lista de asociaciones se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 6. UCR. Asociaciones de estudiantes plenas apoyadas por la FEUCR, I Semestre 2022

Administración Aduanera	Ingeniería Industrial
Administración Pública	Ingeniería Mecánica
Agronomía	Ingeniería Química
Antropología	Ingeniería Topográfica
Arquitectura	Lenguas Modernas
Artes Dramáticas	Matemáticas
Artes Musicales	Medicina
Artes Plásticas	Microbiología
Audiología	Nutrición

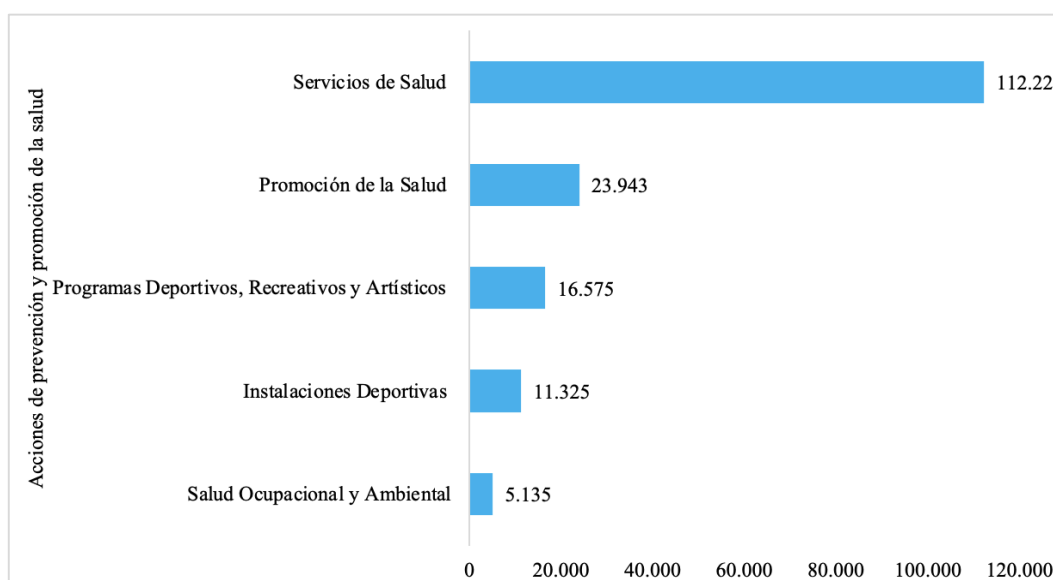
Bibliotecología	Odontología
Biología	Orientación
Ciencias de la Comunicación Colectiva	Orto prótesis y Ortopedia
Ciencias Políticas	Psicología
Computación e Informática	Química
Derecho	Recinto de Esparza
Dirección de Empresas y Contaduría Pública	Sede del Sur
Economía	Recinto de Guápiles
Economía Agrícola	Recinto de Paraíso
Educación Especial	Recinto de Santa Cruz
Educación Física	Recinto de Siquirres
Enfermería	Recinto de Tacares
Estadística	Residencias Estudiantiles
Estudios Generales	Salud Ambiental
Farmacia	Salud Pública
Filología	Sede de Guanacaste
Filosofía	Sede de Occidente
Física y Meteorología	Sede del Atlántico
Formación Docente	Sede del Caribe
Geografía	Sede del Pacífico
Geología	Sede Interuniversitaria de Alajuela

Historia, Estudios Sociales y Archivística	Sociología
Imagenología	Tecnología de Alimentos
Ingeniería Agrícola	Terapia Física
Ingeniería Civil	Trabajo Social
Ingeniería Eléctrica	Turismo ecológico (Sede Guanacaste)
Ingeniería en Desarrollo Sostenible	Zootecnia

Fuente: Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR)

Asimismo, en el primer semestre de los años 2019 a 2022 se atienden 169.201 personas, por medio de las acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria. El siguiente gráfico detalla las atenciones brindadas, durante dicho periodo, por la Oficina de Bienestar y Salud.

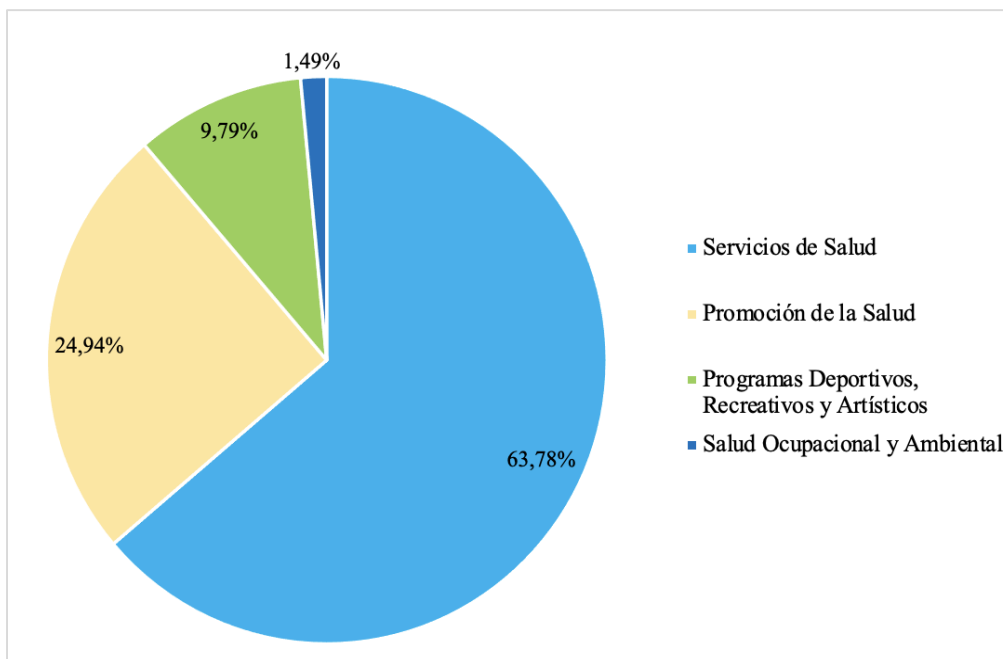
Gráfico 12. UCR. Número de personas atendidas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el Semestre de los años 2019 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Oficina de Bienestar y Salud, Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

Al primer semestre 2022, se registran 59.759 atenciones en las diferentes acciones de prevención y promoción de la salud, las cuales en su mayoría se concentran en los servicios de salud y promoción de la salud. El detalle se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 13. UCR. Porcentaje de atenciones en las diferentes acciones de promoción y prevención de la salud, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Oficina de Bienestar y Salud

Programa de Administración

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Administración

Responsable: Dr. Roberto Guillén Pacheco

Objetivo General

Dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo de la Universidad de Costa Rica, señalando las pautas para que la administración cumpla sus funciones en forma eficiente y ágil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.5, 2.6, 4.2, 6.1, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2	1.1. Servicios de apoyo técnico institucional Ofrecer apoyo administrativo a las dependencias universitarias con el propósito de llevar a cabo el quehacer de la Institución en cumplimiento con su normativa y los principios del ordenamiento jurídico	1.1.1. Realizar 515.013 trámites e informes para la atención de los usuarios internos (estudiantes, funcionarios, órganos superiores y unidades ejecutoras) y externos (entidades de supervisión, gobierno central, proveedores y clientes) mediante la ejecución de los procesos financieros, presupuestarios y contables de la Universidad de Costa Rica, según el siguiente desglose. <ul style="list-style-type: none"> • 14 trámites de la Sección de contabilidad. • 13.711 trámites de presupuesto. • 501.288 trámites de la Sección de Tesorería. 	Trámites realizados.	Anual	515.013	331.074	64	El desglose de los tramites realizados es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 6 Sección de Contabilidad - 7.413 Sección de Presupuesto - 323.655 Sección de Tesorería

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.2. 120.524 trámites, actividades y proyectos para la gestión del recurso humano de la Universidad distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 92.144 trámites. • 28.364 actividades. • 16 Proyectos. 	Trámites, actividades y proyectos	Anual	120.524	63.906	53	El valor logrado se debe al giro cotidiano de la Oficina de Recursos Humanos. El desglose de los trámites, actividades y proyectos es el siguiente: - 49.976 trámites - 13.928 actividades - 9 proyectos
		<p>1.1.3. Atender la gestión universitaria en cuanto al pago de servicios básicos de 206 unidades ejecutoras.</p>	Unidades atendidas	Anual	206	206	100	
		<p>1.1.4. 2.000 solicitudes de procesos de adquisición tramitados para cumplir con los requerimientos de las unidades ejecutoras de la Institución, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.420 contratación de productos, maquinaria y equipos. • 220 contratación de bienes y alquileres de construcción. • 144 contratación otros servicios profesionales. • 216 contratación de servicios y suministros. 	Solicitudes tramitadas	Anual	2.000	1.734	87	El valor logrado se debe a que las unidades envían la mayor parte de las solicitudes de procesos de adquisición durante el I semestre con la finalidad ejecutar los procesos.
		<p>1.1.5. Tramitar 20.444 solicitudes de servicio de</p>	Solicitudes tramitadas	Anual	20.444	49.325	241	La estimación realizada para el total de ordenes de servicio, se

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>mantenimiento de planta física y construcción, mantenimiento de maquinaria y equipo, servicios de transporte y trasiego de correspondencia al año, de las unidades académicas y administrativas, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.700 visitas de trasiego de correspondencia y paquetería. • 7.000 órdenes de trabajo regulares y de emergencia. • 1.744 órdenes de reparación de maquinaria y equipo. • 10.000 solicitudes de giras 						realizó considerando el comportamiento del 2020, y los lineamientos institucionales vigentes en ese momento por la emergencia sanitaria Covid 19. En el 2022, la Rectoría solicita retornar a la presencialidad, este regreso generó un aumento de solicitudes de servicios.
		<p>1.1.6. Atender 200 solicitudes de vigilancia y seguridad a los bienes de la Institución, salvaguardar la integridad física de las personas, regular y controlar el tránsito.</p>	Puestos cubiertos	Anual	200	200	100	
		<p>1.1.7. 530 trámites de servicios contratados para atender las necesidades de las unidades académicas y administrativas: arrendamiento de locales para servicios de alimentación, arrendamiento de locales para fotocopiado, arrendamiento de</p>	Trámites realizados.	Anual	530	544	103	<p>El desglose de los trámites realizados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 195 unidades atendidas en limpieza, para un total de 2,905 horas diarias - 13 unidades atendidas en vigilancia - 268 equipos multifuncionales:

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>equipo multifuncional, limpieza, fumigación, y recolección y disposición de desechos.</p> <p>1.1.8. 23 proyectos específicos vigentes para el mejoramiento de la gestión universitaria.</p>	Proyectos vigentes	Anual	23	17	74	<ul style="list-style-type: none"> - 24 unidades con fumigación programada - 28 unidades atendidas en servicios de recolección y disposición de desecho bioinfecciones - 15 locales con servicios de alimentación activos - 1 servicio de fotocopiado estudiantil. <p>Los proyectos específicos para el mejoramiento de la gestión universitaria se inscriben durante todo el año.</p>
2.5, 2.6, 4.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 10,1, 10.2	1.2. Atención de cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Administración	1.2.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 14 unidades ejecutoras del Programa de Administración.	Unidades atendidas	Anual	14	14	100	

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Administración

Responsable: Dr. Roberto Guillén Pacheco

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.3, 2.5, 2.6, 4.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1	2.1. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la Administración por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad.	2.1.1. Cuatro fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la administración	Fondos restringidos vigentes	Anual	4	4	100	
1.2, 1.3, 2.5, 2.6, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4,	2.2. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el	2.2.1. Cuatro fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la administración.	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	2	50	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
10.1, 11.1	fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.							

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	20.094.691.677,07	10.219.084.063,36	50,85%
Servicios	11.559.619.325,58	4.107.592.664,71	35,53%
Materiales y Suministros	1.369.009.688,27	391.974.962,63	28,63%
Intereses y Comisiones	93.456.684,25	25.065.448,53	26,82%
Bienes duraderos	1.450.366.974,81	246.403.379,92	16,99%
Transferencias corrientes	6.601.477.573,18	3.351.028.516,87	50,76%
Sumas sin asignación presupuestarias	25.260.000,00	0,00	0,00%
TOTAL	41.193.881.923,16	18.341.149.036,02	44,52%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio del 2022

Aspectos relevantes del Programa de Administración

La Sección de Mantenimiento y Construcción de la Oficina de Servicios Generales, como parte fundamental de los macro procesos ejecutados por esta unidad, desarrolla durante el I Semestre 2022 algunos proyectos de mejora de infraestructura. El siguiente cuadro detalla las obras a las que se asignan recursos en el 2022 y se encuentran en ejecución en la Sede Rodrigo Facio.

Cuadro 7. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022

Unidad	Nombre del proyecto	Presupuesto recomendado ₡	Estado	Avance
Sección Mantenimiento y Construcción	Hojalatería general	100.000.000,00	Elaboración técnico	expediente 60%
Sección Mantenimiento y Construcción	Propuesta cromática para edificios de la Universidad de Costa Rica	100.000.000,00	Elaboración técnico	expediente 60%
Neurociencias	Neurociencias	100.000.000,00	Elaboración técnico	expediente 60%
Estación Experimental Fabio Baudrit	Construcción cuarto para máquinas	40.000.000,00	Proceso de contratación.	80%
Facultad de Medicina	Remodelación de oficinas docentes y administrativas en Depto. Clínico Hospital Calderón Guardia	20.000.000,00	En espera de la represupuestación.	80%
Facultad de Educación	Remodelación eléctrica Soda Educación	20.153.284,35	Elaboración técnico	expediente 60%
Total		380.153.284,35		

Nota: En el apartado de Metodología de la evaluación se presenta la escala de valoración del avance de estos proyectos.
Fuente: Sección de Mantenimiento y Construcción, Oficina de Servicios Generales

Asimismo, desde la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales se desarrollan proyectos de seguridad institucional. A continuación, se detallan los proyectos financiados y en ejecución al 30 de junio de 2022.

Cuadro 8. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de seguridad institucional ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022

Unidad	Nombre del proyecto	Presupuesto recomendado ₡
Pruebas de habilidades cuantitativas	Sistema de video comunicadores edificio Antares IIP (Prueba de Habilidades Cuantitativas)	7.800.000
Escuela Centroamericana de Geología	Ampliación del sistema de seguridad	1.860.000
Facultad de Microbiología	Instalación cámaras de seguridad Facultad de Microbiología	10.110.000
Centro Centroamericano de Población	Seguridad Centro de Documentación	2.700.000
Sección de Seguridad y Tránsito	Proyectos de seguridad institucional de acuerdo a recomendación para el año 2021, los cuales no fueron ejecutados debido a la restricción presupuestaria	110.000.000
Facultad de Ciencias Económicas	Renovación del sistema de video vigilancia de la Facultad	7.800.000
Total		140.270.000,00

Nota: Todos los proyectos se encuentran en un 25% de avance

Fuente: Sección de Seguridad y Tránsito, Oficina de Servicios Generales

Programa de Dirección Superior

PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

Unidad ejecutora responsable: Consejo Universitario, Rectoría, Tribunal Electoral Universitario

Responsables:

Dr. German Vidaurre Fallas, Director del Consejo Universitario; Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Rector; Bach. Christian D. Torres Álvarez, Presidente del Tribunal Electoral Universitario

Objetivo General

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de la actividad universitaria, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por la Dirección Superior, a través de un conjunto de órganos ejecutivos, asesores y coadyuvantes, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 11.1	1.1. Dirección superior Establecer las políticas institucionales y fiscalizar la gestión para guiar la actividad universitaria de acuerdo con los principios orientadores del quehacer universitario.	1.1.1. Aprobar la normativa general, el presupuesto universitario y realizar la fiscalización de la gestión universitaria, por medio de 315 sesiones y reuniones de trabajo del Consejo Universitario, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • 90 sesiones ordinarias y extraordinarias del Plenario. • 225 reuniones de trabajo de las comisiones permanentes. 	Sesiones y reuniones realizadas	Anual	315	190	60	El desglose de las sesiones y reuniones realizadas es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - 51 plenarias - 139 comisiones permanentes y especiales

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 11.1	1.2. Dirección superior Desarrollar actividades inherentes a la gestión, el gobierno y administración, en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Institución, con el fin de lograr el cumplimiento de la misión de esta Casa de Estudios	1.2.1. Apoyar, desde la Rectoría, las vicerrectorías y los decanatos, a las 206 unidades ejecutoras académicas y administrativas en actividades inherentes a la gestión universitaria	Unidades apoyadas	Anual	206	206	100	
5.2, 5.3	1.3. Mejoramiento institucional 1.3. Fortalecer la planificación institucional de mediano plazo, en procura de mejorar el uso de los recursos y satisfacer las demandas de la sociedad	1.3.1. Adaptar la normativa para que favorezca la acción inter-multi y transdisciplinaria. (Atiende Meta PEI 1.1.1.1) 1.3.2. Incentivar proyectos conjuntos que favorezcan la acción inter-multi y transdisciplinaria en las	Avance de proceso	Anual	100	38	38	Se destaca el aporte de la Vicerrectoría de Investigación en el análisis de normativa, tal es el caso del Reglamento de Investigación en sus artículos 3, 8 y su transitorio 1. Por su parte la Vicerrectoría de Acción Social está realizando una búsqueda de normativa relativa a la gestión de proyectos y algunos de sus reglamentos y transitorios.
			Avance de proceso	Anual	100	47	47	Previo a la formulación de proyectos se han revisado propuestas de nuevos proyectos e informes parciales y finales de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>actividades sustantivas.(Atiende Meta PEI 1.1.1.2)</p> <p>1.3.3. Incentivar la vinculación de la docencia, de la investigación y de la acción social como quehacer sustantivo. (Atiende Meta PEI 1.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	38	25	<p>proyectos. En el caso de la Vicerrectoría de Acción Social se hicieron convocatorias de Fondos Concursables VAS 2021-2022 y Fondos de Regionalización 2022-2024 que promueven a través de los ejes de convocatoria, el trabajo inter-multi y transdisciplinaria. Se desarrolló la iniciativa inter universitaria “Costa Rica aprende con la U Pública”, la cual contó con la participación de la Vicerrectoría de Investigación.</p> <p>Se realizó la X Convocatoria de Iniciativas Estudiantiles, promoviendo la participación estudiantil de diversas carreras, en el desarrollo de la acción social.</p> <p>La Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Acción Social han mantenido espacios de diálogo para la atención coordinada de diversos temas institucionales tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de remanentes y excedentes de proyectos del Vinculo Remunerado, de acuerdo a las nuevas disposiciones institucionales - Análisis de proyectos académicos que incluyen actividades repetitivas para su

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.4. Evaluar los resultados del quehacer académico relacionados con la docencia, la investigación y la acción social.(Atiende Meta PEI 1.1.4.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	42	75	<p>inscripción en la vicerrectoría correspondiente, Formulación y ejecución del proyecto institucional piloto "UCR Te Mueve"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la Vicerrectoría de Investigación para consolidar una oferta de cursos para la iniciativa interuniversitaria "CR Aprende con la U Pública" - Análisis y reformulación del servicio que se brindan a través de las clínicas odontológicas en las distintas Sedes y Recintos universitarios, a fin de homologar su gestión a nivel administrativo y normativo. <p>En el primer semestre del 2022 se han desarrollado tres tipos de evaluación relacionada con el personal docente, a saber: apoyo a la mejora de las unidades académicas, evaluación con fines de promoción en régimen académico y evaluación de la gestión universitaria.</p> <p>Adicionalmente, se instauró una comisión de trabajo intervicerrectorías (Acción Social y Docencia) para actualizar el instrumento de ascenso en</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.5. Consolidar la cultura humanística en todo el quehacer universitario. (Atiende Meta PEI 1.1.6.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	30	30	<p>régimen académico. Asimismo, se inició un proceso interno de evaluación de las carteras de proyectos inscritos en las 3 secciones académicas, a saber: Sección de Educación Permanente y Servicios, Sección de Trabajo Comunal Universitario y Sección de Cultura y Patrimonio.</p> <p>La Escuela de Estudios Generales comunicó, que desde el año 2021 el tema se ha discutido en en el seno del Consejo del Sistema, pero es necesario consultar a las otras unidades académicas que conforman la comunidad universitaria, sobre su sobre sus alcances y dimensiones.</p> <p>Se obtuvieron criterios y comentarios en el Congreso del Bicentenario desarrollado en setiembre de ese año. Esto servirá de base primordial para la elaboración del instrumento de consulta a otras unidades.</p> <p>Asimismo, desde la Vicerrectoría de Acción Social, a través de la Sección de Trabajo Comunal Universitario, se han realizado esfuerzos en conjunto con la Escuela de Estudios Generales y</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.6. Incentivar la realización de actividades en las que se compartan experiencias innovadoras en la incorporación de elementos humanísticos en las diferentes áreas de la Universidad.(Atiende Meta PEI 1.2.1.2).</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>las Sedes, con el propósito de fortalecer una cultura humanística en la comunidad universitaria. Se han realizado dos encuentros con personal docente coordinadores de los seminarios de realidad nacional, así como 4 talleres con el estudiantado de estos cursos.</p> <p>Se desarrollaron 7 experiencias educativas e innovadoras en las siguientes unidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 en la Sede Occidente - 1 en la Escuela de Química - 1 en la Escuela de Biología - 1 en la Escuela de Odontología - 1 en Ingeniería Eléctrica - 1 en la Escuela de Medicina
		<p>1.3.7. Actualizar al personal académico en temas relacionados con el desarrollo de proyectos. (Atiende Meta PEI 1.2.2.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	60	60	<p>Se ha mantenido un constante proceso de capacitación y actualización para el personal de las diferentes unidades académicas que desarrollan la acción social, para ello se han realizado conversatorios, conceptualizaciones, uso de sistemas, capacitaciones, talleres y semana de desconexión.</p> <p>Adicionalmente, se realizaron actividades relacionadas con la actualización y mantenimiento del</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.8. Realizar proyectos y actividades de forma conjunta entre la Universidad y la sociedad, que respondan a los intereses de las comunidades. (Atiende Meta PEI 1.2.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	52	52	<p>curso “Gestión para investigación”.</p> <p>Para el segundo semestre del 2022 se desarrollará la gestión del curso de buenas prácticas de investigación biomédica y la de cursos para apoyar la calidad de procesos en la investigación de la UCR tales como: Análisis de causa raíz, Herramientas para la mejora de la calidad, Gestión por procesos; y Control estadístico.</p> <p>La Vicerrectoría de Investigación en conjunto con la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, el PROINNOVA y la UPROMO, han desarrollado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacios de encuentros con entidades nacionales del sector público - Proceso de prototipado - Reuniones con instancias - Convocatorias para proyectos de cooperación - Apoyo a iniciativas de promoción de innovación y emprendimiento estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.9. Mejorar las estrategias y los mecanismos de divulgación existentes en la Universidad relacionados con los resultados de las actividades sustantivas. (Atiende Meta PEI 1.2.3.2)	Avance de proceso	Anual	100	72	72	Desde el año 2021 la Vicerrectoría de Investigación en coordinación con la Oficina de Divulgación Institucional (ODI) han desarrollado actividades de divulgación de su quehacer, con el objetivo de acercar la ciencia a la comunidad nacional. Un ejemplo es la realización del Mes de la Ciencia, cuya divulgación fue a través del medio Cápsula Girasol y estaba dirigida a niños, jóvenes, sociedad en general y para las personas investigadoras de la institución. Igualmente, DIPROVID apoyó y fue vocera de la campaña dirigida por la (ODI) “Aquí estamos”, cuyo objetivo es dar a conocer una amplia diversidad de proyectos de incidencia social, para evidenciar el vínculo universidad-sociedad., la misma se pautó en medios nacionales. Por otra parte, la ODI presentó el diagnóstico de la comunicación Institucional con el aval de Rectoría y el Consejo Universitario.
		1.3.10. Desarrollar proyectos de innovación social vinculados con los sectores de	Avance de proceso	Anual	100	75	75	En el marco de esta meta, se llevan a cabo acercamientos con contrapartes claves que facilitan el

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		la sociedad. (Atiende Meta PEI 1.2.4.3.)						trabajo conjunto con el sector productivo nacional e internacional, tales como la Cámara de Industrias de Costa Rica, CINDE, PROCOMER, Cadexco, CAMTIC, CENECOOP, INFOCOOP.
		1.3.11. Desarrollar procesos de actualización dirigidos al personal docente en temas relacionados con los procesos de aprendizaje y mediación pedagógica. (Atiende Meta PEI 1.2.5.1).	Avance de proceso	Anual	100	50	50	Se desarrollaron un total de 9 talleres y 4 charlas de capacitación y actualización a personas docentes. Participaron 465 docentes.
		1.3.12. Actualizar las directrices, técnicas y mecanismos de evaluación para los cursos virtuales.(Atiende Meta 1.2.5.3).	Avance de proceso	Anual	100	50	50	Se han organizado 4 capacitaciones para la actualización del personal docente sobre mecanismos y técnicas de evaluación de los aprendizajes en un contexto de virtualidad.
		1.3.13. Asegurar la oferta de carreras de grado y posgrado pertinentes para las necesidades de las regiones y del país. (Atiende Meta PEI 2.1.1.1)	Avance de proceso	Anual	20	20	100	Desde el 2018 el Centro de Evaluación Académica (CEA) desarrolló en articulación con la Vicerrectoría de Docencia un lineamiento para la elaboración de los estudios de pertinencia académica y factibilidad administrativa-presupuestaria solicitados para los procesos de creación, desconcentración y descentralización de carreras a la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.14. Reforzar las relaciones de coordinación entre las Sedes y universidades estatales para promover el fortalecimiento de las carreras en las regiones. (Atiende Meta PEI 2.1.1.2.)</p>	Avance de proceso	Anual	20	18	90	<p>luz de la adición a la Circular VD-12-2017 y la Resolución VD-11541-2020. Desde ese momento el CEA asesora carreras que solicitan orientaciones para el desarrollo de dicho estudio y participa en la comisión que emite un criterio sobre la pertinencia académica de la propuesta.</p> <p>Además, atendió todas las solicitudes de asesoría para diseño y rediseño curricular enviadas al CEA por las sedes regionales. A la fecha se cuenta con 36 procesos activos de asesoría curricular en sedes regionales, de los cuales 17 son de creación de carrera, 19 procesos contemplan una revisión integral del plan de estudios en la cual se reflexiona sobre la pertinencia social y la factibilidad para la implementación de la propuesta.</p> <p>Se encuentran en proceso de creación, con la asesoría del Centro de Evaluación Académica el Bachillerato y Licenciatura en Economía empresarial y el Bachillerato y Licenciatura en Desarrollo portuario y comercio internacional.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.15. Promover la realización de proyectos de investigación, en las Sedes, que respondan a la perspectiva de desarrollo integral de las regiones. (Atiende Meta PEI 2.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	41	41	<p>Se trabajó en el proceso de la descentralización de la carrera de bachillerato en Enseñanza del Inglés con la Escuela de Lenguas Modernas y la Escuela de Formación Docente.</p> <p>Se han venido realizando proyectos de investigación que apoyan al desarrollo de las regiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Más fuerte que el dolor: arte y feminismos por una vida sin violencia - Diagnóstico de la huella de carbono en la Sede del Pacífico - Los roles políticos, económicos y culturales del Chee Kung Tong en los procesos de sociabilidad, inserción social e identidad de los inmigrantes chinos en Latinoamérica - Recuperación historiográfica y estudio de la literatura minera costarricense - Gastronomico: observatorio de los mercados de la gastronomía y bebidas como productos culturales en Costa Rica - Cartografías genealógicas de la migración China en Costa Rica:

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.16. Desarrollar programas, proyectos y actividades que vinculen la docencia, la investigación y la acción social como quehacer sustantivo.(Atiende Meta PEI 2.1.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	52	52	<p>Una reidentificación de la etnicidad costarricense</p> <p>En el marco del trabajo de RIFED en conjunto con otras instancias de las Vicerrectoría de Docencia (CEA y METICS) y con el Departamento de Docencia Universitaria, se determinaron los temas de docencia relevantes y necesarios para el quehacer universitario y con base en ellos, se estableció la posibilidad de constituir un fondo concursable en el que, en trabajo conjunto con la Vicerrectoría de Investigación, se promueva una investigación en torno a algunos de los temas identificados. Se realizó un proceso participativo con las sedes, para definir criterios en atención a la convocatoria Fondos de Regionalización (LER-CONARE). Se organizó con el VEAS-CONARE un espacio con la sociedad civil y las municipalidades de Los Chiles, Guatuso y Upala, para el desarrollo de un proyecto interuniversitario 2022-2023.</p> <p>Se realizó la convocatoria conjunta entre las vicerrectorías de Investigación y Docencia,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>denominada Fondo Concursable para el financiamiento de proyectos sobre docencia universitaria (Circular VI-9-2022), en la cual solo se recibieron dos proyectos que se encuentran en evaluación. La DIPROVID convocó a la primera reunión abierta de toda la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, investigadores y administrativos), que quieran compartir sus ideas e iniciar a construir la Red UCR Innova y Emprende. En la organización se trabaja articuladamente con Acción Social y Docencia. Al mes de junio 2022 se están ejecutando 771 proyectos de acción social. Además, se ha integrado la participación de otras Vicerrectorías en la iniciativa institucional "UCR Te Mueve". En conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, se ha coordinado la consolidación del Programa de formación preuniversitaria en Artes Musicales. Las carreras que se han acreditado, y las que están en proceso de autoevaluación por defectos tienen que articular los tres ejes de la UCR: docencia, investigación y acción social.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.17. Favorecer en todas las Sedes procesos administrativos que permitan una gestión más ágil y efectiva. (Atiende Meta PEI 2.1.4.1)	Avance de proceso	Anual	100	52	52	Se ha realizado la revisión y mejoramiento de los procesos administrativos en algunas sedes. Se han agilizado nombramientos de funcionarios administrativos e incluso en la Sede Regional del Pacífico se implementó la Coordinación de Administración. En las sedes de Occidente y Gunanacaste se han realizado nombramientos de funcionarios y de régimen becario; así como Proyectos de trabajo final de graduación como una herramienta para la planificación estratégica institucional.
		1.3.18. Lograr la equidad entre Sedes en la asignación de recursos de acuerdo con sus necesidades para el cumplimiento de las actividades sustantivas. (Atiende Meta PEI 2.2.2.1)	Avance de proceso	Anual	20	20	100	Cada ciclo lectivo se le asigna a las sedes regionales apoyo tanto en tiempos completos como en recursos en partidas presupuestarias para la atención de los actividades sustantivas de cada una.
		1.3.19. Promover espacios de diálogo de saberes con las comunidades, para generar proyectos de impacto en la sociedad.(Atiende Meta PEI 3.1.1.2)	Avance del proceso	Anual	100	50%	50	PROINNOVA y la Unidad de Escalamiento y Asociatividad para el Desarrollo (CRECE) están trabajando con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Económico Local (RENADEL), con el propósito de identificar oportunidades para desarrollar

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.20. Fomentar la vinculación de los Seminarios de Realidad Nacional con los proyectos de TCU. (Atiende Meta PEI 3.1.2.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	42	42	<p>proyectos de innovación y articular esfuerzos que permitan potenciar el avance económico en los territorios del país.</p> <p>Adicionalmente, PROINNOVA lidera la organización del Congreso Nacional de Innovación que estará compuesto por seis fechas, una en cada región del país que incluye conferencias, charlas y espacios de networking con los actores de la quintuple Hélice.</p> <p>Desde la Vicerrectoría de Acción Social, a través de la Sección de Trabajo Comunal Universitario, han realizado esfuerzos en conjunto con la Escuela de Estudios Generales y las sedes, con el propósito de fortalecer una cultura humanística en la comunidad universitaria. Actualmente se han realizado dos encuentros con personal docente coordinadores de los seminarios de realidad nacional, así como 4 talleres con el estudiantado de estos cursos.</p>
		<p>1.3.21. Fortalecer la estructura de apoyo a los programas y proyectos de acción social para</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>Se ha desarrollado un proceso participativo con las personas coordinadoras de los programas</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>promover su adecuada gestión y su financiamiento. (Atiende Meta PEI 3.1.2.3)</p> <p>1.3.22. Desarrollar proyectos conjuntos de TCU: integrados por varias disciplinas. (Atiende Meta PEI 3.1.2.4)</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>institucionales de la VAS, para validar los avances en el nuevo reglamento de acción social, actualmente en discusión en el Consejo Universitario.</p> <p>Para el primer semestre se han desarrollado 15 proyectos de Trabajos Comunales Universitario, los cuales integran en su quehacer múltiples disciplinas institucionales. Algunos de los proyectos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis integral de los sistemas productivos de animales de interés zootécnico - Promoción de los alfabetismos en la comunidad guanacasteca - Capacitación en manejo de herramientas tecnológicas e informáticas a comunidades de la Región de Occidente - Acompañamiento psicosocial a personas en situación de calle - Desarrollo de habilidades tecnológicas y empresariales en mujeres emprendedoras de la zona de Guanacaste - Educando adolescentes para la vida - Diseño de dispositivos terapéuticos y de ayuda biomecánica para mejorar la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.23. Desarrollar evaluación de los resultados a proyectos institucionales que respondan a temas de interés nacional. (Atiende meta PEI 3.2.1.2.)</p>	Avance de proceso	Anual	100	23	23	<p>movilidad de personas adultas mayores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestionando tu empresa: microempresas, mujeres emprendedoras, y organizaciones comunales de Turrialba - Producciones filosóficas comunitarias a través de la palabra y sus desplazamientos <p>La Vicerrectoría de Acción Social ha realizado algunas acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciar el proceso de construcción participativa de criterios de evaluación comunes en las diferentes modalidades de la acción social para Fondos VAS y Fondos de Regionalización - Evaluación de informes de resultado de periodos anteriores y la Vicerrectoría de Docencia al desarrollo de evaluaciones de los resultados a proyectos institucionales que respondan a temas de interés nacional.
		<p>1.3.24. Incentivar la formulación de proyectos con participación internacional. (Atiende Meta PEI 4.1.1.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	40	40	<p>La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y la Vicerrectoría de Investigación han incentivado la formulación de proyectos con participación internacional.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.25. Fomentar la doble titulación y la titulación compartida con otras instituciones de educación superior internacionales. (Atiende Meta PEI 4.1.1.7.)	Avance de proceso	Anual	100	100	100	Las oficinas de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa y de Registro e Información en conjunto con el Sistema de Estudios de Posgrado conformaron una comisión que trabajó durante ocho meses en la elaboración de la <i>Guía recomendativa para la tramitación e implementación de iniciativas internacionales e interuniversitarias de doble titulación, titulación conjunta, cotutela de tesis, codirección de tesis, en posgrados de la Universidad de Costa Rica</i> , la cual se ha divulgado entre los posgrados.
		1.3.26. Incentivar la formulación de planes tácticos de cobertura institucional en las distintas áreas. (Atiende Meta PEI 5.1.1.1)	Avance de proceso	Anual	100	30	30	La OPLAU se ha avocado a incentivar la formulación de planes tácticos de cobertura institucional en las distintas áreas, en primera instancia se ha trabajado en el avance de la documentación y perfeccionamiento de la Metodología de Planificación Institucional Basada en Gestión para Resultados, en la cual se sustentan estos planes. De manera paralela, con el fin de ir identificando oportunidades de mejora con base en la experiencia,

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.27. Definir parámetros objetivos para el desarrollo de proyectos. (Atiende Meta PEI 5.1.1.2)	Avance de proceso	Anual	20	18	90	se ha trabajado en el abordaje de planes de mediano plazo de las siguientes undiades: - Sede del Atlántico, - Sede del Sur (finalizado) - Vicerrectoría de Acción Social - Facultad Ciencias Sociales - Facultad Ciencias Económicas - Tecnologías de Información y Comunicación
		1.3.28. Fortalecer la participación de la comunidad universitaria en la gestión académica. (Atiende Meta PEI 5.1.1.3)	Avance de proceso	Anual	20	3	15	Desde la Vicerrectoría de Investigación se han emitido circulares para divulgar los concursos de fondos para investigación y las condiciones. Circulares: VI-6-2022, VI-7-2022; VI-9-2022; VI-12-2022.
		1.3.29. Implementar estrategias y directrices que faciliten el acceso para mejorar	Avance de proceso	Anual	20	16	60	Para el 2021 y parte del 2022, no ha sido posible realizar una encuesta por parte de la Vicerrectoría de Administración, pero a través de la UMEC para el 2023 se pretende realizar dicha encuesta, así como la evaluación de los servicios de la UMEC cada seis meses.
								Desde la Vicerrectoría de Investigación se continúa con la actualización de la plataforma de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		el aprovechamiento de los recursos disponibles. (Atiende Meta PEI 5.1.2.1)						<p>equipo con el fin de que estos activos especializados estén a disposición de la comunidad universitaria, e igualmente esta plataforma sirve como insumo para la toma de decisiones al valorar las solicitudes de financiamiento para la adquisición de equipos.</p> <p>A través de la comisión de mejora continua de procesos y productos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se han logrado implementar estrategias y gestiones para mejorar el aprovechamiento de los recursos disponibles. Entre las tareas realizadas se encuentra el seguimiento riguroso de apoyo y barridos de contenido presupuestario cuando se evidencia vaga planificación.</p> <p>Se implementaron estrategias de atención, asesoría y acompañamiento en modalidad virtual, con lo que se generó el aprovechamiento de los recursos disponibles para la atención de necesidades específicas en las Unidades Operativas de la Oficina de Orientación, en preparación para el regreso a la presencialidad.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Asimismo, se continúa con esfuerzos para el aprovechamiento de los recursos económicos mediante la planificación de las necesidades de las Unidades Operativas.</p> <p>La Oficina de Becas participó en reuniones con diferentes dependencias universitarias, en el relación con el presupuesto asignado de becas. Se controla y monitorea el presupuesto asignado al sistema de becas para determinar faltantes o superávit.</p> <p>Se crean dos comisiones en el marco de respuesta a las disposiciones de la Contraloría General de la República y la situación económica del país:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equipo 1: Analizar, estudia y genera la diplomacia científica para fortalecer la cooperación internacional, organismos de cooperación de gobiernos nacionales y entidades supranacionales, la participación en fondos concursables en I+D+T+i, promovidos por organismos u organizaciones no gubernamentales y la captación de nuevos recursos para el

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.30. Poner a disposición de la sociedad los resultados producto del quehacer académico y la información general de la universidad. (Atiende Meta PEI 5.1.3.1)</p>	Avance de proceso	Anual	20	17	85	<p>desarrollo de las artes, las ciencias, la tecnología y la innovación.</p> <p>- Equipo 2: realiza el análisis semestral del comportamiento de la economía y de la sostenibilidad financiera de la Universidad de Costa Rica.</p> <p>En el SIGPRO (Sistema de Gestión de Proyectos) se restablece el enlace con el Repositorio Institucional Kérwá, en el que se cosechan productos resultados de los procesos sustantivos de la universidad, permitiendo visibilizar a nivel de unidad, persona investigadora y proyecto, los artículos científicos, ponencias, libros, patentes, informes, fotografías, audio, patentes, entre otros tipos documentales, resultantes del quehacer universitario.</p> <p>Se han publicado 21 Cápsulas Gisarol al 29 de junio, por este medio se divulga información de interés como convocatorias, noticias, oportunidades de financiamiento, congresos, etc.</p> <p>Desde la DIPROVID se realizó la actividad "Click para emprender",</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>fue un evento en modalidad virtual, dirigido a la comunidad estudiantil universitaria y que tuvo como el objetivo que los participantes pudieran conocer las distintas opciones de tecnologías disponibles para la licenciar a partir del conocimiento generado por la UCR.</p> <p>Por medio de la página de transparencia institucional se comparte la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de matrícula por colegio de procedencia - Origen de los estudiantes de la UCR, colegio procedencia y otros - Títulos otorgados - Análisis de los títulos otorgados por carrera - Análisis de categoría de beca socioeconómica - Estudiantes con beca socioeconómica UCR - Análisis de becas por actividades UCR <p>Adicionalmente, la información correspondiente a la asignación de becas se encuentra disponible en el sitio web de la Oficina de Becas y Ayuda Socioeconómica, en la cual,</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.31. Agilizar y simplificar diferentes procesos y trámites relacionados con las áreas sustantivas y de apoyo. (Atiende Meta PEI 5.2.1.1)	Avance de proceso	Anual	20	15	75	<p>se muestran estadísticas para las diferentes instancias que las requieran, para fines de acreditación, toman de decisiones para la apertura de cursos, asignación de presupuesto entre otros. Adicionalmente se genera información de la población becada a disposición la comunidad de nacional (datos abiertos).</p> <p>La Aseroría Legal de la Vicerrectoría de Investigación, se encuentra revisando el procedimiento descrito para el envío de la información por medio del SIGPRO, ya que se solicita paralelamente el acta de la Comisión de Investigación y Consejo Científico en físico, lo cual afecta la agilidad del trámite, por lo que se modificará el procedimiento mediante circular. Adicionalmente, la Unidad de Gestión de la Calidad, realiza evaluación constante de los procedimientos y se trabaja en depurarlos y complementar con las herramientas disponibles.</p> <p>Por su parte, en la Vicerrectoría de Acción Social se han establecido diferentes formas de atención de consultas y comunicación a través</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.32. Diseñar sistemas unificados de información accesibles para la comunidad universitaria, orientados a la transparencia y la rendición de cuentas. (Atiende Meta PEI 5.2.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	20	18	90	<p>de plataformas digitales y vía telefónica, manteniendo la relación directa entre la persona asesora y las personas responsables de proyectos.</p> <p>Asimismo, se ha generado una serie de normativa para dar conocer y simplificar las gestiones académicas y administrativas en la gestión de proyectos de Acción Social.</p> <p>Desde la Vicerrectoría de Vida Estudianti se ha propuesto como meta agilizar y simplificar cinco servicios estudiantiles, esto mediante la creación de espacios.</p> <p>Desde la Vicerrectoría de Docencia se han venido desarrollando los siguientes sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fase 1 y 2 del Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y Gestión de la Calidad (SIIAGC). Este proyecto se desarrolla en conjunto con el Centro de Informática (CI). La fase 1 del sistema cuenta con un porcentaje de avance del 100%. En el Plan Estratégico del CEA se definió que su

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>implementación se estimaba para el año 2022, cumpliéndose efectivamente en el mes de noviembre de 2021. Al 30 de junio de 2022, la fase 2 del sistema cuenta con un porcentaje de avance total del 43%.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD): El porcentaje de cumplimiento para este sistema al 30 de junio según lo proyectado para el año 2022 es del 60%. - Recuperación del Sistema de Gestión Curricular (SIGECU). <p>Por su parte, la Vicerrectoría de Investigación como parte de las acciones realizó el mantenimiento y actualización de Sistema de Gestión de proyectos, programas y actividades de investigación (SIGPRO) y sus conexiones con el Repositorio Institucional Kérwá y el Sistema de Información de Proyectos, formulario digital de evaluación para ascenso en régimen académico, sistema de Información de Unidades de Investigación (SIUDI): Formulario digital y simplificado del Informe de Labores.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Las oficinas de Registro e Información y la Oficina de Becas y Ayuda Socioeconómica, han trabajado en para rediseñar módulos de los actuales sistemas informáticos, con el fin de simplificar procesos y la obtención de la información.</p> <p>La Oficina de Bienestar y Salud realiza las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de un Observatorio de Actores Claves para estrategias en Promoción de la Salud - Mejora continua en la carga de datos del expediente electrónico, que permita un mejor acceso a la información. - Unificación de la información en un unico sitio WEB, lo que permitió simplificar el sistema estadístico y de reporte de información. - Prescripciones realizadas por el personal médico y de odontología pueden ser cotejadas por medio del expediente clínico Vital-e. <p>La Unidad de Salud Ocupacional unificó y estandarizó los procesos del Programa de Salud Ocupacional y Plan de Preparativos de Respuesta a</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.33. Incentivar la publicación de producción científica y académica. (Atiende Meta PEI 5.2.3.3)</p>	Avance de proceso	Anual	20	13	65	<p>Emergencias y requerimientos de acreditación , en el proceso de Manual de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional lo que permite mantener un sistema de seguimiento e información de este proceso.</p> <p>Durante el primer semestre del 2022 se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a las unidades de investigación para la actualización de la producción científica de años anteriores. - Apoyo en la gestión de procesos editoriales de revistas, para tal efecto, se brindó un total de 16 sesiones de orientación a personas editoras/directoras de revistas, con el fin de impulsar la mejora de los procesos editoriales. Una de estas sesiones fue para personal de la Comisión Editorial del MOPT. Las revistas atendidas fueron: Herencia, Lankesteriana, Pensamiento Actual, Clínica del HSJD, Ingeniería, Escena, Ciencias Sociales, Estudios, Rehmlac, Enfermería, Ciencias Jurídicas, C. Antropología, y A. de Gerontología.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con personas de revistas: se llevó a cabo un total de 6 reuniones con personal de revistas para aclaración de dudas específicas y procesos. Las reuniones fueron con: C. Antropología, Ciencias Jurídicas, Sede del Pacífico, INIE y dos revistas externas a la UCR Crónicas Científicas y Umbral. - Talleres y actividades para personas editoras de revistas (de gestión editorial, OJS 3, marcaje XML, manejo de datos, otros que se estimen convenientes). Se llevó a cabo los talleres en formato virtual de Nuevas personas editoras, Criterios Latindex, Marcaje XML, están pendientes los de OJS 3 y manejo de Datos. - Gestión de validación de documentos XML de revistas para su envío a índices SciELO y Redalyc. Se ha recibido un total de 49 solicitudes de validación y se ha validado un total de 406 documentos (de 42 fascículos de revistas). También se recibió un total de 4 solicitudes de envío de documentos a Redalyc, y al

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>momento hay 4 fascículos por validar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos sesiones de aclaración de dudas sobre marcaje de documentos en XML para personal de dos revistas. - Taller de escritura en la plataforma global entre febrero y abril de este año, con una 15 personas participantes. - Talleres de escritura de documentos académicos para la Escuela de Nutrición (27 personas participantes) y para el Posgrado en Derecho (10 personas), y hay una solicitud de Tecnología de Alimentos en trámite. - Gestión de cursos para la comunidad universitaria: Curso preservación digital (para administradores de Portal de Revistas y Repositorios Institucionales) en junio, con 3 participantes; DataStewardship Junio-Julio 2022 con 30 personas y DataStewardship Octubre-noviembre 2022 para 30 personas. - Curso de capacitación para elaborar artículos académicos sobre acción social con la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.34. Revisar y actualizar la normativa, procedimientos y prácticas relacionadas con la gestión del talento humano, en concordancia con los derechos laborales nacionales. (Atiende Meta PEI 5.2.4.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	75	75	<p>participación de 25 docentes responsables de proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 3 publicaciones de proyectos de iniciativas estudiantiles (2 más en proceso de impresión), lo que ha permitido fortalecer la participación estudiantil en los procesos de producción científica y académica. <p>Se están desarrollando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de lineamientos para el Reclutamiento y Selección del personal docente interino de la Universidad de Costa Rica. - La Sección de Administración de Salarios, realiza en el año 2020, una revisión de datos para una prórroga de la resolución R-55-2019, que establece medidas de contención de gasto a nivel Institucional. La prórroga de esa primera resolución se realizó mediante resolución R-61-2020. Para el año 2021, se realizó el mismo trabajo de colaboración, para el establecimiento de la prórroga de las medidas de contención del gasto, la cual se formalizó mediante R-58-2021 y R-225-2021. Del análisis de los

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>datos de esta resolución, se realizaron diversas consultas, lo cual generó resoluciones adicionales para contar con todo el respaldo normativo y con ello, dar trámite óptimo a las diversas gestiones. Dentro de estas resoluciones adicionales se puede mencionar R-74-2021, la cual ampliaba información respecto al análisis de los procesos de Incentivo Salarial por Méritos Académicos; la VRA-15-2021 que indica los porcentajes de Incentivo Salarial por Méritos Académicos que fueron reconocidos durante el período de estudio; la R-302-2021, en la cual se solicitó a la Rectoría la ampliación de los términos de la resolución R-225-2021, en relación al análisis de casos de Incentivo Salarial por Méritos Académicos que producto de la ausencia del grado de Licenciatura en diversas mallas curriculares, requerían una atención diferenciada. Esta solicitud no solo modificó los términos de la resolución citada; sino que generó un cambio importante en el proceso y dejó sin efecto una</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.35. Actualizar la asignación de las cargas académicas, para el óptimo desarrollo del quehacer sustantivo. (Atiende Meta PEI 5.2.4.2)</p>	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>resolución anterior del año 2015 (R-135-2015).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación al Artículo 6 del Reglamento de Vacaciones, inclusive se generó una Circular la ORH 7 2021. - Análisis de diferentes artículos de la Convención Colectiva - Lineamientos para implementar el teletrabajo en 2021. <p>En oficio VD-443-2022 la Vicerrectoría de Docencia integró la Comisión para el estudio del tema de cargas académicas de la Universidad de Costa Rica. Se les encargó efectuar una revisión y análisis que comprenda aspectos conceptuales, normativos, de índole académica y operativos, a fin de elaborar una propuesta que permita mejorar sustantivamente los procesos que actualmente se llevan a cabo.</p>
		<p>1.3.36. Promover la actualización profesional permanente del talento humano. (Atiende Meta PEI 5.2.4.3)</p>	Avance de proceso	Anual	100	75	75	<p>Se han realizado las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Órganos Colegiados. - Taller: Comunicación efectiva, Excelencia en el servicio al cliente y Trabajo en equipo (SIEDIN).

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de habilidades complementarias Escuela de Química. - Ética y Salud en tiempos de pandemia. - Charla: Comunicación Asertiva. - Gestión de la Economía: Un aporte más para mejorar la salud mental integral del personal universitario. - Charla: Lenguaje inclusivo de género. - Controlando el sesgo de la negatividad. - Charla: Hostigamiento sexual, normativa nacional y el reglamento de la UCR. - Charla: Controlando mis finanzas y deudas. Un aporte más para mejorar la salud mental integral del personal universitario. - Charla el sentido de Impermanencia. - ¿Cómo aseguro mi equipo de cómputo personal y mis datos? - PRECID: Reforzando una actitud de asertividad. - Diversidad en la academia. - Aproximación al marco de Derechos Humanos de las personas LGBTIQ+ en Costa Rica.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos sobre diversidad sexual y de género. - ¿Cómo proceder en caso de discriminación en la Universidad de Costa Rica? - Manejo de la diversidad en el mundo corporativo. - Construcción de alternativas frente al estigma y la discriminación hacia la disidencia sexual. - Cartografías de Diversidad y Género, un mapa de derechos LGBTQ+. - Taller de Lenguaje inclusivo de Género y Diversidad. - Quebrar arquetipos de las masculinidades. - Curso Computación Básica y Curso Excel Intensivo. - Fenómeno de las drogas con enfoque de género. - Liderazgo y Manejo de Grupos para Direcciones. - Liderazgo y Manejo de Grupos para Jefaturas Administrativa o personas encargadas de servicios administrativos. - Liderazgo y manejo de grupos para jefaturas, coordinaciones administrativas. - Charla sobre liderazgo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.37. Realizar acciones para el mejoramiento de los procesos de las diferentes Oficinas coadyuvantes, de	Avance de proceso	Anual	100	23	23	<ul style="list-style-type: none"> - Curso aspecto relevantes de la ley general de contratación pública. - Programa especializado en gestión de talento humano. - Curso gestión eficiente de carteles. - Programa especializado virtual en contratación administrativa para la gestión pública. - Curso aplicación administrativa y operativa de la ley general de la administración pública. - Programa especializado en Liderazgo gerencial para la gestión pública. - Programa especializado virtual en control interno y gestión de riesgo. - Curso análisis y diseño de procesos de la organización. - Curso: Técnico en Ciberseguridad. - Programa de presupuestos públicos promoción 36. - Curso: Inglés Nivel Principiante para el Sector Empresarial (Módulo II). <p>Se han realizado gestiones para el mejoramiento de los procesos de las oficinas adscritas a la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>acuerdo con las demandas emergentes.(Atiende Meta PEI 5.2.5.1)</p>						<p>Vicerrectoría de Vida estudiantil, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>En la Oficina de Salud se generó el informe final del diagnóstico de necesidades de salud de la población estudiantil que brinda insumos a la toma de decisiones y mejora para las diferentes unidades institucionales de servicios estudiantiles y estratégicas para la salud universitaria.</p> <p>En la Oficina de Registro e Información se logró levantar la arquitectura de procesos de la oficina así como documentar los procesos de apoyo, está pendiente para el II ciclo 2022 el levantamiento de los proceso de valor, información que será la base para la reingeniería de los procesos con el fin de lograr mayor eficiencia.</p> <p>En la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) se hicieron ajustes en las gestiones estudiantiles virtualmente, se fortalecieron los canales de comunicación con la población estudiantil y la comunidad universitaria sobre las gestiones</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.38. Garantizar que todos los espacios, infraestructura y equipamientos académicos y administrativos cumplan con estándares adecuados de calidad, confort, accesibilidad universal, seguridad y demás condiciones que posibiliten el estudio y trabajo en condiciones idóneas y dignas.(Atiende Meta PEI 5.3.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>realizadas. Además, se determinaron acuerdos entre oficinas para analizar los procesos que son comunes a ellas y que comparten sus datos con la OBAS.</p> <p>En la Oficina de Orientación se han mejorado los canales de comunicación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y sus oficinas coadyuvantes.</p> <p>Para cumplir con los lineamientos establecidos la OEPI sometió a valoración del Cuerpo de Bomberos los proyectos. El propósito se centra en incluir los estándares debidos al diseño y construcción de las obras, de tal manera que, se adecuen los espacios a la calidad en términos de normativa para la conservación de la seguridad humana y accesibilidad de acuerdo con la Ley 7600. De igual forma, a los lineamientos de salud ocupacional y creación de espacios confortables.</p>
		<p>1.3.39. Garantizar el seguimiento de criterios técnicos en relación con las funciones académicas y los modelos pedagógicos</p>	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>La OEPI ha implementado varios ajustes a nivel interno, mediante procedimientos y prácticas. Estas actividades se realizan con el fin de monitorear y garantizar la</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>establecidos, en el planeamiento y adaptación de los espacios, infraestructura y equipamientos necesarios para su óptimo desempeño. (Atiende Meta PEI 5.3.1.2)</p> <p>1.3.40. Garantizar la implementación de planes y buenas prácticas de gestión ambiental. (Atiende Meta PEI 5.3.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	15	15	<p>aplicabilidad de todos aquellos criterios funcionales e innovadores a los sistemas de la arquitectura y adaptación de los espacios pedagógicos.</p> <p>Se logró implementar planes y buenas prácticas de gestión ambiental, entre otras, en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recolección de medicamentos no utilizables para su posterior destrucción - Reducción en el uso del papel a partir de la utilización de recursos electrónicos - Reciclar el 100% de los insumos que se pueden reutilizar - Reducción del consumo energético - Gestión y ejecución de presupuesto para operación, mantenimiento y fiscalización de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales - Diseñar y ejecutar las infraestructuras necesarias para la cosecha de agua de lluvia en los diferentes edificios para su reutilización

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.41. Fortalecer políticas de mayor ingreso a la Universidad de poblaciones tradicionalmente excluidas y vulnerables. (Atiende Meta PEI 6.1.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	30	30	<p>Las políticas de mayor ingreso a la Universidad de poblaciones tradicionalmente excluidas y vulnerables se han fortalecido por medio de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el 2022, 9456 estudiantes ingresaron (8745 por admisión ordinaria más 711 por admisión diferida). En el 2022 se ofertaron 752 cupos de admisión diferida y se asignaron 711, es decir: se asignó el 94,55% de los cupos en esta modalidad. - La Oficina de Registro e Información ha promovido la equidad en el ingreso y fortalecer los procesos de permanencia y graduación que permitan la conclusión de las metas académicas del estudiantado - Se han establecido mecanismos especiales para que la población estudiantil que no cuenta con conexión a internet pueda realizar los trámites de inscripción a la PAA. También a la población estudiantil de colegios sin acceso a internet se les envió de manera impresa a cada colegio la información relacionada con la a PAA, una práctica para familiarizarse con las preguntas, así como las fecha

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.42. Actualizar el sistema de becas y servicios complementarios estudiantiles, para que respondan a las necesidades emergentes de esta población. (Atiende Meta PEI 6.1.2.1)</p>	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>y el lugar para la realizar la PAA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron proyectos y actividades como la visita a colegios, distribución de material divulgativo y el Sistema de Toma de Decisiones Vocacionales Módulo "Camino a la U". - En el marco de la inscripción a la PAA se implementaron sesiones de atención a población de las Instituciones de secundaria de manera presencial y virtual con el objetivo de democratizar el acceso a la información sobre la oferta académica a las Universidades Públicas. <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil en conjunto con la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica ha actualizado el sistema de becas y servicios complementarios estudiantiles, se han incluido las becas anualizadas de las Sedes Rodrigo Facio y la Sede Interuniversitaria de Alajuela, el dato correspondiente a cada.</p> <p>El modelo de asignación del sistema de becas se actualiza</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.43. Brindar un acompañamiento y seguimiento a la población vulnerable (estrategias de estudio, atención psicológica y otras medidas).(Atiende Meta PEI 6.1.2.2)</p>	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>anualmente, ajustándolo a la realidad social del país.</p> <p>Se automatizaron los sistemas utilizados para la aplicación de planillas y depósitos becarios por beneficios complementarios de la población estudiantil con beca socioeconómica 3,4 y 5.</p> <p>La Vicerrectoría de Vida Estudiantil en coordinación con la Oficina de Orientación se ha aumentado las capacidades del personal universitario para la atención preventiva y en crisis.</p> <p>La Oficina de Orientación desde el 2021 viene ofreciendo asesoría profesional especializada a la población estudiantil en las áreas de especialización de la Oficina de Orientación (OO) de manera virtual mediante la plataforma Zoom y telefónica. Las asesorías continúan, durante el 2022, en las diferentes disciplinas profesionales de la OO. Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades grupales para el apoyo académico, vocacional-ocupacional, personal y de accesibilidad de manera virtual y presencial.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>Por su parte la Oficina de Bienestar y Salud, por medio de la Unidad de la Promoción de la Salud atendió lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 61 Unidades Académicas con Estrategias en Promoción de la Salud - Dos Procesos grupales en Habilidades para la Vida. - Una Práctica en Primeros Auxilios Psicológicos (nueve grupos intervenidos). <p>Esta misma oficina, realizó las siguientes actividades por medio de la Unidad de Servicios de Salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Área Odontología: orientación al estudiante sobre el fondo solidario estudiantil y apoyo para consultas técnicas por parte de la comisión. Además, en conjunto con la Facultad de odontología se trabaja en una estrategia o proyecto para prevenir el Cáncer oral o lesiones de tejidos por ITS o el uso de drogas, permitiendo así acompañar a la población más vulnerable de la comunidad universitaria como aquellos que tienen o han tenido factores de riesgo asociados.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - Área Laboratorio Clínico:: Mensualmente se brindan 20 pruebas para detección de HIV, Hepatitis B y Hepatitis C por la tecnología NAT´s a la población estudiantil con menor capacidad económica en la sede Rodrigo Facio. - Área Farmacia: En el servicio se brinda Atención Farmacéutica según las necesidades de la población universitaria atendida, solventado inquietudes relativas a los medicamentos o de tipo administrativo. - Área de Psicología: El área de psicología junto al cumplimiento de sus labores sustantivas, sino que mediante la atención del correo electrónico del área se atienden consulta y da orientación. - Área médica: desde los procesos atencionales se brinda acompañamiento a la población en situación vulnerable. - Área de Enfermería: Brinda a través del correo electrónico del área, apoyo en consultas generales, se han atendido 90 correos y brindado 140 respuestas.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.3.44. Aumentar las capacidades del personal universitario para la atención preventiva y en crisis. (Atiende Meta PEI 6.2.1.1)</p>	Avance de proceso	Anual	100	40	40	<p>- Área de Extra hospitalaria: brinda atención de urgencias psicológicas en la sede Rodrigo Facio, en colaboración con los diferentes instancias universitarias.</p> <p>La Unidad de Salud Ocupacional, participa en una capacitación anual en coordinación con el Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (PROIN), para el primer semestre se atendieron ocho estudiantes.</p> <p>Se realizaron las siguientes actividades para incrementar las capacidades del personal universitario en la atención preventiva y en crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja en un diagnóstico de necesidades en salud laboral. - Se atendieron 64 unidades administrativas/investigación con estrategias en promoción de la salud - Se realizaron capacitaciones al personal sobre el tema de acoso laboral en coordinación con la Comisión Evaluadora de Acoso Laboral (CEAL).

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> - La Oficina de Orientación desarrolla propuestas y capacitaciones para asociaciones de estudiantes y personal docente en temas de introducción a los primeros auxilios psicológicos, mi papel en la prevención del suicidio (asociaciones estudiantiles) y comunicación saludable en el aula (docentes) - Se brindó capacitación al personal docente en temas de comunicación asertiva, recomendaciones para el retorno a la presencialidad en el aula y primeros auxilios psicológicos enfocados en el protocolo de atención de urgencias psicológicas - Se brinda apoyo a los Centros Infantiles Universitarios de las Sedes del Atlántico, Caribe y Guanacaste para que actualicen sus Planes de Atención de Emergencias - Se elaboró el Protocolo para el desarrollo de las actividades en la Universidad de Costa Rica, en el marco de la emergencia por la enfermedad COVID-19, versión 2 (año 2021). Además, todas las dependencias universitarias

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.45. Fortalecer las acciones dirigidas a atender la salud mental de la comunidad universitaria. (Atiende Meta PEI 6.2.1.2)	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>elaboraron sus protocolos de actuación específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se desarrolló el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de acompañamiento psicosocial para la respuesta ante incidentes críticos y emergencias a lo interno de la UCR”. <p>La Vicerrectora de Vida Estudiantil en conjunto con la Oficina de Bienestar y Salud y la Comisión de Apoyo Solidario para Estudiantes han gestionados las acciones para fortalecer las atenciones de la salud mental de la comunidad universitaria estudiantil.</p> <p>La Unidad de Promoción de la Salud y de la Unidad de Servicios de Salud, ambas de la Oficina de Bienestar y Salud, realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad de Promoción de la Salud: Estrategias de Planes de Trabajo en Salud, Portafolio UCR Saludable, Procesos de apoyo a la docencia e investigación y Entornos saludables: Circuito y Rutas Saludables. Las tres primeras

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.46. Lograr la cobertura adecuada de los servicios de	Avance de proceso	Anual	20	20	100	<p>tienen un logro del 100% y la última con 60% de Logro)</p> <p>- Área Odontología: Aporte de Ideas para la comisión del Fondo solidario con la finalidad de favorecer y optimizar su uso, mejorando la calidad de vida de los estudiantes, su auto percepción y por ende esto impacta en su salud mental y emocional y mejora su calidad de vida. Atenciones brindadas en psicología mediante atención grupal e individual. Participación en la red cantonal ILAIS convocada por el área Rectora del Ministerio de Salud.</p> <p>Por su parte, desde la Oficina de Orientación se coordinaron acciones y se desarrollaron proyectos y servicios para la población estudiantil mediante la atención individual y grupal para potenciar el desarrollo de habilidades para la vida , el aprovechamiento de los recursos propios y del entorno en procura de coadyuvar en la construcción de respuestas a las necesidades inherentes a su desarrollo integral.</p> <p>Durante el primer semestre del año se logrado una adecuada atención</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		salud de los distintos sectores de la comunidad universitaria. (Atiende Meta PEI 6.2.2.1)						<p>de los servicios de salud de los distintos sectores de la comunidad universitaria estudiantil.</p> <p>Desde la Unidad de Promoción de la Salud se han desarrollado cinco estrategias operativas enfocadas en Promoción de la Salud, se ha logrado una cobertura 78,4% (n= 131 de 167) de los servicios a las instancias universitarias.</p> <p>En lo que respecta a la Unidad e Servicios de Salud, se tienen los siguientes logros por área:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Odontología: Se atiende el 100% de los correos recibidos y se canaliza el tipo de atención según corresponda. dentro de los correos atendidos se contabiliza un total de 651 correos, 76 nuevos formularios implementados y 2865 procedimientos ejecutados. - Laboratorio Clínico: Se atiende el 100% de la demanda de análisis clínicos generados por la consulta de las personas de la comunidad universitaria con la sección médica de la Unidad de Servicios de Salud de la Oficina de Bienestar y Salud. - Farmacia: el servicio tramita la totalidad de las recetas prescritas

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>por el personal médico y de odontología de la OBS, incluso solventa los medicamentos de estudiantes no asegurados según la disponibilidad de medicamentos no retirados por otras personas usuarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extra hospitalaria Se atiende la totalidad de solicitudes de atención de urgencias y emergencias tanto de valoraciones en la Oficina de Bienestar y Salud, así como las atenciones de atención en el campus universitario, Además de los traslados a centros médicos de pacientes atendidos en la OBS. - Psicología: mantiene una atención enmarcada en un proceso de psicoterapia breve, se procura atender de manera oportuna la mayor cantidad de solicitudes de atención, además se da atención de urgencia y seguimiento de estos casos. - Médica: atiende el 100% de las solicitudes que ingresan a través del correo electrónico. Se logra cobertura de las necesidades de atención no urgente de la población universitaria y la resolución de condiciones de salud.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.47. Establecer mecanismos de vinculación con la población graduada. (Atiende Meta PEI 6.1.3.1)	Avance de proceso	Anual	100	50	50	<p>- Enfermería: Se atiende la totalidad de las solicitudes recibidas, ya sea de forma presencial, telefónica o vía correo electrónico, orientando al usuario sobre como canalizar su necesidad de atención si requiere apoyo de otras disciplinas.</p> <p>La Unidad de Salud Ocupacional, ha brindado 893 atenciones tanto en modalidad presencial y virtual. Relacionadas a la atención, capacitación y seguridad de las personas y sus espacios de trabajo</p> <p>Se continúa con el trabajo conjunto entre la Vicerrectoría de Acción Social y la Oficina de Divulgación e Información para desarrollar una plataforma de servicios para las personas graduadas de la Universidad. En este mismo tema, se realizó un estudio de expectativas de las personas cuyo resultado orientará la posible oferta de servicios.</p>
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 5.1,	1.4. Asesoría institucional Brindar asistencia y asesoramiento a las autoridades universitarias académicas y administrativas, según su	1.4.1. Dirigir, coordinar y gestionar la planificación institucional, por medio del desarrollo de 48 procesos, según el siguiente detalle:	Procesos atendidos	Anual	48	42	88	<p>La distribución de los procesos atendidos es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 20 planes estratégicos - Una adenda al plan anual operativo

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
5.3, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 11.1	especialidad, para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Planes estratégicos: 20 • Plan anual operativo institucional: 1 • Adenda al plan anual operativo: 2 • Evaluaciones de planes y políticas institucionales: 6 • Presupuesto ordinario: 1 • Presupuestos extraordinarios: 2 • Modificaciones presupuestarias: 3 • Programas en el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 6 • Informe del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 1 • Mantenimiento de Sistemas Institucionales: 6 <p>1.4.2. 43. 290 horas aplicables a actividades de auditoría, evaluaciones y pruebas específicas de las actividades universitarias.</p>	Horas aplicadas	Anual	43.290	20.406	47	<ul style="list-style-type: none"> - Cinco evaluaciones de planes y políticas institucionales - Un presupuesto extraordinario - Dos modificaciones presupuestarias - Seis programas en el proceso de autoevaluación de Control Interno - Un informe del proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno - Seis mantenimientos de sistemas institucionales <p>Los valores alcanzados para el servicios de auditoría fueron ligeramente inferiores, esto se debe a que se dedicaron más horas de las previstas a los procesos de normalización de procedimientos, guías y formatos. Asimismo, se invirtieron horas en actividades de desarrollo del sistema de información de gestión de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.4.3. 12.698 horas aplicables en asesoramiento a las autoridades universitarias para fortalecer el sistema, el control interno institucional y el mejoramiento de la gestión y el desarrollo de la Universidad.	Horas aplicadas	Anual	12.698	6.028	47	<p>auditoría (SIGA) por lo cual el servicio de buenas prácticas duplicó lo presupuestado para el año.</p> <p>Los valores alcanzados para el servicios de auditoría fueron ligeramente inferiores, esto se debe a que se dedicaron más horas de las previstas a los procesos de normalización de procedimientos, guías y formatos. Asimismo, se invirtieron horas en actividades de desarrollo del sistema de información de gestión de auditoría (SIGA) por lo cual el servicio de buenas prácticas duplicó lo presupuestado para el año.</p>
		1.4.4. 1.732 horas aplicables en servicios de promoción de buenas prácticas.	Horas aplicadas	Anual	1.732	3.169	183	<p>Los valores alcanzados se debe a que se dedicaron más horas de las previstas a los procesos de normalización de procedimientos, guías y formatos. Asimismo, se invirtieron horas en actividades de desarrollo del sistema de información de gestión de auditoría (SIGA) por lo cual el servicio de buenas prácticas duplicó lo presupuestado para el año.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.4.5. 2.399 servicios de asesorías, patrocinios legales, referendo interno, vistos buenos y capacitaciones para apoyar a las autoridades universitarias, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.200 Consultas escritas (consultoría de diversos temas jurídicos, proyectos de ley, convenios licitaciones, entre otros). • 700 Consultas telefónicas y presenciales. • 30 Refrendo interno a contrataciones administrativas. • 13 Asesorías en comisiones e instancias institucionales. • 350 Patrocinios en instancias judiciales. • 6 charlas de capacitación. • 100 vistos buenos a convenios que suscriba la Universidad. 	Asesorías, patrocinios legales y capacitaciones y vistos buenos apoyados	Anual	2.399	1.356	57	Al I Semestre 2022 se ejecutaron 1.356 servicios de asesorías, patrocinios legales, referendo interno, vistos buenos y capacitaciones para apoyar a las autoridades universitarias, de acuerdo con el siguiente desglose: - 572 Consultas escritas (consultoría de diversos temas jurídicos, proyectos de ley, convenios licitaciones, entre otros). - 350 Consultas telefónicas y presenciales - 11 Refrendo interno a contrataciones administrativas - 13 Asesorías en comisiones e instancias institucionales - 323 Patrocinios en instancias judiciales - 3 charlas de capacitación - 84 vistos buenos a convenios que suscriba la universidad
		1.4.6. Coordinar los procesos de gestión de infraestructura para desarrollar 10 proyectos de inversión	Proyectos coordinados.	Anual	10	10	100	Se lleva control de los proyectos y se han tomado las medidas estratégicas para completar el trabajo asignado en el presente año con el fin de mejorar la ejecución presupuestaria.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.4.7. Coordinar la internacionalización de la Institución por medio de la cooperación y movilidad, mediante el apoyo a 375 personas, distribuidas de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 académicos visitantes que participan en actividades académicas y administrativas. • 20 funcionarios con becas de corta duración, para realizar actividades académicas en el exterior. • 200 estudiantes extranjeros en programas regulares o especiales. • 35 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes con financiamiento ordinario. • 20 estudiantes de la universidad hacia el exterior bajo los convenios existentes sin financiamiento ordinario. (Atiende Meta PEI 4.1.1.1.) 	Personas atendidas	Anual	375	105	28	<p>El desglose según el tipo de actividad es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Becas de corta duración: En el primer semestre de 2022 se asignó presupuesto para la atención de 1 beca de corta duración, en cumplimiento con la Fundación Carolina, en España. En febrero de 2022 se abrió la convocatoria para las aplicaciones de las cuales se asignaron 19 becas cortas para el segundo semestre de 2022, 1 corresponde a una persona de la Sede Sur. - Apoyos al programa de académicos visitantes: En el primer semestre de 2022 se asignó presupuesto para la atención de 12 personas visitantes científicas extranjeras, quienes asistieron al Curso de Diplomacia Científica, organizado por la OAICE, en abril de 2022. En febrero de 2022 se abrió la convocatoria para las aplicaciones, de las cuales se atenderán 58 visitantes en el segundo semestre de 2022. - Estudiantes internacionales hacia la UCR: se recibió en el I semestre un total de 67 estudiantes extranjeros.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.4.8. Formación del talento humano de posgrado en el exterior 215 funcionarios con becas. (Atiende Meta PEI 4.1.1.2.)</p> <p>1.4.9. Gestión de 241 convenios de cooperación con instituciones internacionales según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 206 vigentes • 20 renovados • 15 nuevos convenios <p>Atiende Meta PEI 4.1.1.5.</p>	<p>Funcionarios becados</p> <p>Convenios gestionados</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>215</p> <p>241</p>	<p>158</p> <p>297</p>	<p>73</p> <p>123</p>	<p>- Estudiantes UCR hacia el exterior: 12 estudiantes salientes recibieron apoyo financiero parcial para actividades semestrales y 5 para pasantías de investigación.</p> <p>- Para estudiantes UCR hacia el exterior apoyados por Convenios: 8 estudiantes UCR realizaron sus movilidades sin financiamiento ordinario.</p> <p>En el I Semestre 2022 se atendieron 158 becas, de las cuales 4 son nuevas y se mantienen activas 142 a lo largo de ese periodo.</p> <p>Se tienen 297 convenios vigentes al primer semestre 2022, de los cuales 14 son convenios nuevos y 7 son renovados. La cantidad de convenios atendidos durante este lapso es de 341.</p> <p>Para el logro de esta meta se han establecidos dos instrumentos de valoración de pertinencia para la renovación de convenios y para la posible gestión de nuevas solicitudes de convenios. A partir de estos, se realiza un análisis más estratégico sobre su aprovechamiento o posible</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.4.10. Gestionar las tecnologías de información y comunicaciones a 206 unidades ejecutoras.</p> <p>1.4.11. 41 procesos electorales para elegir autoridades universitarias según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un proceso electoral extraordinario para elegir cuatro representaciones docentes en el Consejo Universitario. • 40 procesos electorales ordinarios para elegir la Decanatura, Vicedecanatura, Dirección, Subdirección y representación docente en la Asamblea Colegiada Representativa de las diferentes Facultades, Escuelas y Sedes Regionales. 	<p>Unidades apoyadas</p> <p>Procesos electorales realizados</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>206</p> <p>41</p>	<p>206</p> <p>41</p>	<p>100</p> <p>50</p>	<p>aprovechamiento. La tendencia creciente o decreciente dependerá de la evolución de la cooperación.</p> <p>Se han efectuado 41 procesos electorales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 proceso de Decanatura - 2 procesos de Vicedecanaturas - 4 procesos de Direcciones de Escuelas - 9 procesos de Subdirecciones de Escuelas - 1 proceso de Dirección de Sede - 3 procesos de Subdirecciones de Sedes - 21 procesos de Representantes Docentes ante la Asamblea Colegiada Representativa <p>En oficio TEU-993-2022 del 20 de julio de los corrientes, el Tribunal Electoral Universitario indica que la cantidad estimada en la meta para el 2022 debió ser de 82 procesos electorales para elegir autoridades y no de 41 procesos como incluyó en el Plan Anual Operativo. Por esta razón, el</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.4.12. 67 actividades entre las que se contemplan: emisión de lineamientos, asesorías, capacitaciones, custodia y difusión de la gestión y conservación documental institucional según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos instrumentos archivísticos para normalizar la gestión de documentos a nivel institucional. (una directriz y un procedimiento). • 40 sesiones de comisiones. • 10 capacitaciones brindadas con el fin de promover la implementación de directrices en materia archivística. • Dos acciones de parametrización y capacitación de usuarios para dar seguimiento al ingreso de unidades al SiGeDI. • Cinco áreas que se les brinda asesoramiento: oficinas administrativas, unidades académicas, 	Actividades realizadas	Anual	67	48	72	<p>porcentaje de logro debe ser de 50% al 30 de junio del 2022.</p> <p>Cada una de actividades propuestas para cada meta han sido cubiertas. En algunas de las metas, por ejemplo, en las de apoyo a las sesiones de órganos colegiados, se cuenta con la mitad de las sesiones proyectadas. El restante porcentaje se cubrirá en el segundo semestre 2022.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>unidades académicas de investigación, sedes regionales y programas de posgrado, para normalización de la gestión documental y aplicación de instrumentos archivísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tres actividades de difusión para el acceso al patrimonio documental. • Dos acciones realizadas para la recuperación y transferencia de documentos de conservación permanente del patrimonio documental universitario. • Dos acciones de préstamo de documentos y atención de consultas a usuarios que requieran información. 						
1.2, 1.3, 2.5, 2.6, 3.2, 4.2, 7.3, 7.4, 10.1	1.5. Apoyo académico institucional Apoyar a las dependencias universitarias en el desempeño de su quehacer académico con el propósito dar cumplimiento a los objetivos propuestos	<p>1.5.1. Desarrollo de 30 proyectos institucionales de tecnologías de información y comunicación dirigidos a la comunidad universitaria, según el siguiente desglose.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Programas de Cómputo. • Almacenamiento y respaldos institucionales. 	Avance de proyecto	Anual	30	12	48	<p>Los 12 proyectos institucionales de tecnologías de información y comunicación dirigidos a la comunidad universitaria y su avance es el siguiente:</p> <p>Los siguientes proyectos se encuentran ejecutados satisfactoriamente al 100% en el primer semestre 2022:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de telefonía IP. • Capacitación de administradores de recursos informáticos RIDs. • Desarrollo de componentes, herramientas y procesos para una nueva arquitectura de desarrollo de sistema institucional. • Desarrollo Firma Digital Avanzada. • Implementación de Laboratorio móvil para uso de la comunidad universitaria. • Mantenimiento de la Red de datos, canalización, cableado estructurado y fibra óptica. • Mantenimiento del Equipo Electromecánico de los Centros de Datos y Cuartos de Distribución de Comunidades. • Mejoramiento cuartos ROP en Sedes y Recintos. • Autenticación consolidada (SSO). • AURI-6. 						<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de programas de cómputo - Capacitación y asesoría en pruebas de software y Scrum para el Centro de Informática. <p>Se cuenta con proyectos en proceso de contratación administrativa, por lo que se espera que se complete su ejecución total en el segundo semestre 2022.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento y respaldos institucionales, avance de un 80% - Desarrollo de firma digital, avance de un 20% - Ampliación de la telefonía, avance de un 62,5% - Redes de Área Amplia, avance de un 75% - Redes de área local universitarias, avance de un 78.57% - Mantenimiento del equipo electromecánico de los centros de datos y cuartos de distribución de comunicaciones, avance de un 55% <p>Los siguientes proyectos no contabilizan avance durante el primer semestre:</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> • Documentación rutas ópticas de la REDUCR. (1-08 y 5-99) • Escritorio virtual. • Redes de área amplia. • Redes de área local universitarias. • Redes inalámbricas y servicios móviles. • Definición, creación e implementación dentro del Centro de Informática de una óptica de Gestión de Proyectos Institucional (PMO). (1-04 y 1-07) • Seguimiento de Normas Técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de • Información (N-2-2007-CO-DFOE). • Desarrollo de funcionales nuevas para el sistema de gestión documental SIGEDI. • Proyecto de adopción de Gestión de procesos de Negocio BPM. Fase 1. • Plataforma de trabajo colaborativa. • Gestión de incidentes de Seguridad de Tecnologías de Información. 						<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de procesos de Negocio BPM: el proyecto de RPA, debe ser validado y coordinado por las Direcciones del CI y de OAF - Capacitación para administradores RIDs de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC): para finalizar exitosamente estos dos cursos, se debe programar la capacitación una vez que esté implementado el gestor de contenidos y Coordinar con la URS la capacitación en el segundo semestre del 2022. - Mejoramiento de cuartos POP en Sedes y Recintos: las obras finalizan el 29 de agosto 2022. - Ya se cuenta con el personal del Área de Gestión de Infraestructura completo, por lo tanto se espera ejecutar el 100% al finalizar el 2022. <p>El valor propuesto en la meta es 12 y no 30. Esto se debe a que por un error material, al formular la meta se consideró la totalidad de los proyectos propuestos por el Centro de Informática y no los 12 proyectos recomendados por la Rectoría. A los 18 proyectos</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> • Software de gestión de infraestructura de centros de datos • Capacitación y asesoría en pruebas de software y Scrum para el Centro de Informática de la UCR. • Gestión y seguimiento del rendimiento y el estado de servicios TIC del negocio: etapa 2. • Evolución de RedUCR multiservicio. • Seguridad acceso pro-activo de red y servicios NAC. • MetroCore. • Servicios de telefonía IP convergente. 						<p>restantes no se les asignaron recursos.</p> <p>El avance general de los 12 proyectos al 30 de junio es de 48%</p>
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1, 10.2, 11.1	1.6. Atención cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Dirección Superior.	1.6.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 32 unidades ejecutoras del Programa de Dirección Superior.	Unidades atendidas	Anual	32	32	100	
2.6, 7.4, 10.1	1.7. Equipo científico y tecnológico Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla	1.7.1. Tres unidades de dirección superior apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	3	1	33	El apoyo mediante el Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico se da a lo largo del año, por lo que se espera otorgar

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
	el Programa de Dirección Superior.							apoyos adicionales a lo largo del año.

PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

Unidad ejecutora responsable: Rectoría

Responsable: Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.3, 2.7, 5.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4,	2.1. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la gestión universitaria, por medio de la realización de programas o	2.1.1. 13 fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos restringidos vigentes	Anual	13	12	92	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1	proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad							
1.3, 2.7, 5.3, 6.4, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1	2.2. Fondos Intraproyectos Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	2.2.1. 21 fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	13	22	169	
1.2, 1.3, 2.6, 5.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 10.1, 11.1	2.3. Fondos del Sistema (CONARE) Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	2.3.1. Ocho fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la gestión universitaria.	Fondos del sistema vigentes	Anual	8	9	112	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	26.650.166.693,69	14.909.476.663,12	55,95%
Servicios	2.431.740.933,84	311.955.432,53	12,83%
Materiales y Suministros	452.284.264,57	86.656.966,24	19,16%
Activos financieros	2.973.250.000,00	0,00	0,00%
Bienes duraderos	6.880.716.299,95	642.424.849,73	9,34%
Transferencias corrientes	3.658.317.686,74	1.331.714.547,82	36,40%
TOTAL	43.046.475.878,79	17.282.228.459,44	40,15%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

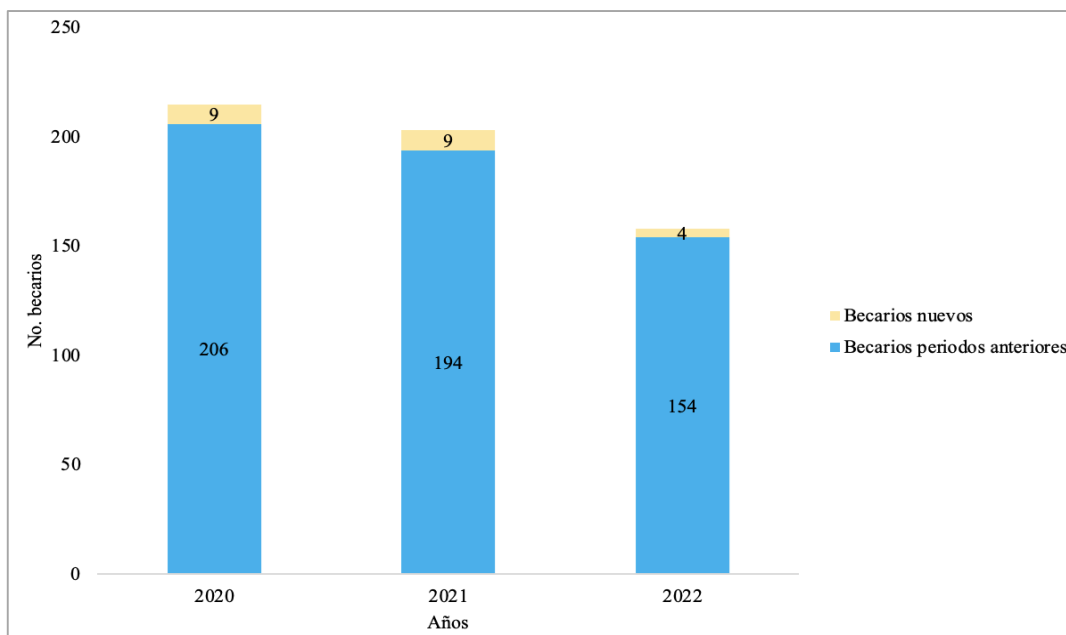
Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior

La institución impulsa procesos de capacitación a diferentes miembros de la comunidad universitaria, como parte de las acciones desarrolladas en concordancia con la política institucional 2.4.2 definida para el quinquenio 2021-2025, la cual indica que se “fortalecerá la movilidad internacional del talento humano docente, administrativo y de la población estudiantil, garantizando un mayor equilibrio y equidad entre las distintas áreas académicas y sedes universitarias.”

Durante el I Semestre del periodo 2020-2022, el Programa de Becas de Posgrado al Exterior atiende compromisos financieros de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior. En el 2020 se registran 215 becarios, en el 2021 203 becarios y para el 2022 se atienden compromisos de 158 becarios. El siguiente gráfico detalla la cantidad de becarios activos en el I Semestre de los años 2020-2022.

Gráfico 14. UCR. Número de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior, vigentes en el I Semestre de los años 2020 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Informes de Evaluación Semestral PAO 2020 y 2021

Considerando el gráfico anterior, se debe mencionar que en la totalidad de becarios de posgrado en el exterior que se presenta en cada uno de los semestres, incluye becarios que concluyeron su formación en el año evaluado y se reincorporaron a las labores y, en el caso del 2022 se registran incumplimientos. En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

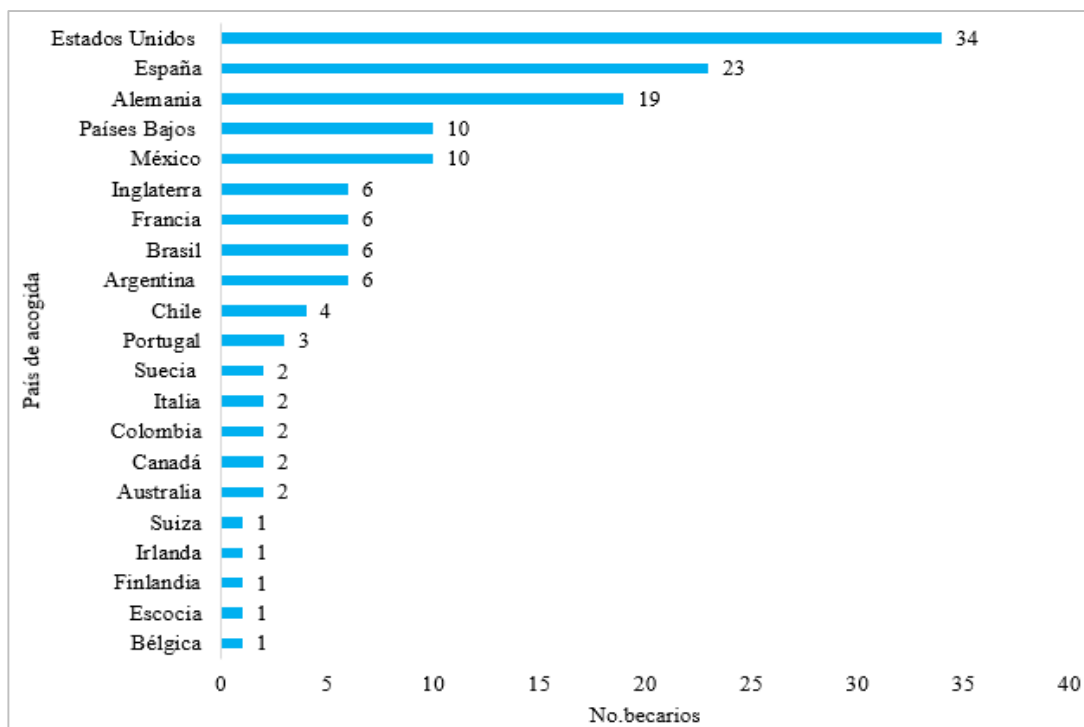
Cuadro 9. UCR. Número de becarios de posgrado en el exterior, según su condición, activos en el I Semestre de los años 2019 a 2022

Condición	Años		
	2020	2021	2022
Regresaron en ese periodo	12	31	14
Incumplimientos			2
Becarios de posgrado en el exterior activos al cierre del semestre	203	172	142

Fuentes: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

Los 142 becarios de posgrado en el exterior activos al cierre del I Semestre 2022, se concentran en su mayoría en Estados Unidos, España y Alemania, con 34, 23 y 19 becarios, respectivamente. El siguiente gráfico, detalla la cantidad de becarios por país de acogida.

Gráfico 15. UCR. Número de becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, vigentes en el I Semestre 2022

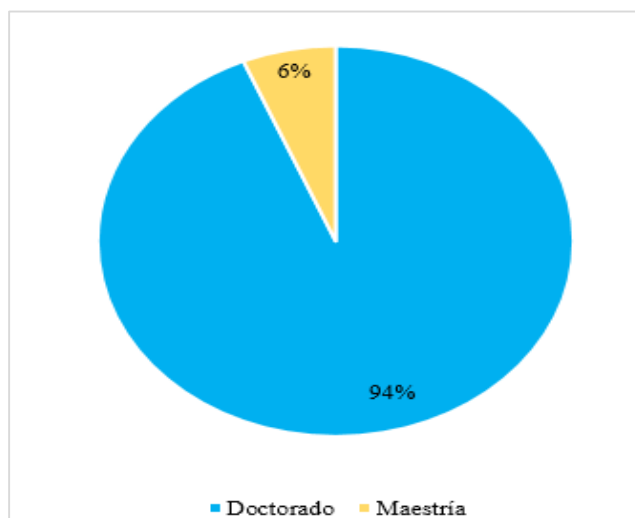


Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Las 142 becas de posgrado en el exterior vigentes en el I Semestre 2022, contemplan los grados académicos de doctorado (133 becas) y maestría (9 becas). Aunado a ese dato, se debe mencionar que 32 becarios que cursaron sus estudios de maestría continuaron hacia un doctorado.

El siguiente gráfico, muestra la proporción de becas según el grado académico.

Gráfico 16. UCR. Porcentaje de becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Asuntos Internacionales

Adicionalmente y bajo la misma premisa, en el I Semestre de los años 2019 a 2022, se coordina la internacionalización de la institución por medio de la cooperación y movilidad, mediante el apoyo de un total de 696 personas, divididas en estudiantes extranjeros que participan en programas regulares o especiales de intercambio, estudiantes costarricenses matriculados en el exterior bajo los convenios existentes, académicos visitantes y becas de corta duración. El siguiente cuadro muestra la distribución anual de estos apoyos:

Cuadro 10. UCR. Personas apoyadas en procesos de internacionalización mediante la cooperación y movilidad, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

Programa	Años			
	2019	2020	2021	2022
Académicos visitantes	87	79	–	12
Becas Cortas	24	11	–	1
Estudiantes de la UCR hacia el exterior bajo convenios existentes	81	59	10	25
Estudiantes extranjeros en programas regulares o especiales	110	97	33	67
Total	302	246	43	105

Nota: En el I Semestre 2021 no se registran becas cortas, dado que el programa estaba suspendido producto de la emergencia sanitaria

Fuentes: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Informes de Evaluación Semestral PAO 2020 y 2021

Programa de Desarrollo Regional

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Docencia

Impulsar procesos formativos a nivel técnico y pregrado, así como en grado y posgrado, caracterizados por la excelencia académica y por la capacidad de abordar de manera pertinente las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente el estado y desarrollo del país y de crear conciencia crítica en relación con los problemas de dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1,1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 3.3,	1.1. Pregrado y grado Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas específicas, que le permita consolidar su actividad laboral	1.1.1. 8750 Cupos matriculados durante el III ciclo lectivo-2021	Cupos matriculados	III Ciclo	8.750	7.831	89	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.1,4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 8.1, 8.2,10.1	y contribuya al desarrollo del país	1.1.2. 61340 Cupos matriculados durante el I ciclo-2022 1.1.3. 53.576 Cupos matriculados durante el II ciclo-2022	Cupos matriculados Cupos matriculados	I Ciclo II Ciclo	61.340 53.576	55.353	90	instalada y las políticas institucionales. La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1,4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.3, 6.4, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2,10.1	1.2. Posgrado Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado	1.2.1. 101 Cupos matriculados de posgrado durante el III ciclo lectivo 2021 1.2.2. 379 Cupos matriculados de posgrado durante el I ciclo 2022.	Cupos matriculados Cupos matriculados	III Ciclo I Ciclo	101 379	72 200	71 53	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales. La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.2.3. 397 Cupos matriculados de posgrado durante el II ciclo 2022.	Cupos matriculados	II Ciclo	397			instalada y las políticas institucionales.

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Investigación

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplis y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 3.3, 4.1,	2.1. Generación de conocimiento Coordinar y apoyar la gestión de la investigación en las sedes regionales y recintos, mediante	2.1.1. Apoyar la ejecución de programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las	Proyectos, programas y actividades apoyados	Anual	129	109	84	Se detalla el resultado de proyectos de investigación por sede: - 48 Sede de Occidente (S+Cidicer)

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.2, 7.4, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3	la ejecución de proyectos, programas y actividades que generen conocimiento y contribuyan al mejoramiento de la sociedad	necesidades de las regiones según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • 67 en Sede de Occidente (S+Cidicer). • 16 en Sede de Guanacaste. • 11 en Sede del Atlántico (S+FEIMA). • Ocho en Sede del Pacífico. • 17 en Sede del Caribe. • Uno en Recinto de Paraíso. • Nueve en Sede del Sur. 						<ul style="list-style-type: none"> - 16 Sede de Guanacaste - 12 Sede del Atlántico (S+FEIMA) - 8 Sede del Pacífico - 18 Sede del Caribe - 3 Recinto de Paraíso - 4 Sede del Sur

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Acción Social

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4,1.5, 2.3, 2.4, 2.6,3.2, 3.3, 4.1,4.2, 4.3, 5.3, 6.1, 6.4,7.2,	3.1. Transferencia del conocimiento Coordinar y apoyar la gestión de la acción social en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de proyectos que fortalezcan el vínculo universidad-sociedad	3.1.1. Apoyar la ejecución de proyectos vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural y atención a colecciones y museos, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo	Proyectos apoyados	Anual	129	157	122	Se detalla el resultado de proyectos incristos por sede: - 58 Sede de Occidente - 28 Sede de Guanacaste - 28 Sede del Atlántico - 13 Sede del Pacífico - 25 Sede del Caribe - 5 Sede del Sur

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.4, 7.7, 7.8, 8.1, 8.2, 9.3,9.4, 10.1		universidad-sociedad , según el siguiente desglose: <ul style="list-style-type: none"> • 52 en Sede de Occidente. • 17 en Sede de Guanacaste. • 25 en Sede del Atlántico. • Ocho en Sede del Pacífico. • 25 en Sede del Caribe. • Dos en Sede del Sur. 						El sistema para la inscripción de proyectos de Acción Social permanece abierto durante el año, esto aunado al incremento en el apoyo presupuestario por parte de la Vicerrectoría de Acción Social. Dadas las condiciones sanitarias existentes al momento de formular las metas se proyectó una menor cantidad de proyectos, sin embargo y dada la variación que se ha tenido en el 2022 con respecto a las medidas sanitarias, principalmente en el distanciamiento social, se ha incrementado el número de proyectos de Acción Social inscritos en las sedes universitarias.

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Vida Estudiantil

Procurar a la persona estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y artísticos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2,	4.1. Admisión, permanencia y graduación Coordinar y apoyar la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que fortalezcan la	4.1.1. Atención de procesos vinculados con la admisión, permanencia y graduación de estudiantes en las sedes regionales y recintos 4.1.2. Asignar y dar seguimiento a 9.798	Procesos atendidos Estudiantes becados	Anual I Ciclo	36 9.798	36 9.161	100 93	 El desglose de de los estudiantes con categoría de beca

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 7.4, 8.1, 8.2, 9.2, 9.3, 9.4	admisión, permanencia y graduación del estudiantado	<p>estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el I ciclo lectivo, en las sedes regionales, según el siguiente desglose:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.611 en Sede de Occidente. • 1.965 en Sede del Atlántico. • 2.046 en Sede de Guanacaste. • 1.292 en Sede del Caribe. • 1.265 en Sede del Pacífico. • 619 en Sede del Sur. <p>4.1.3. Asignar y dar seguimiento a 9.339 estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el II ciclo lectivo, en las sedes regionales</p>	Estudiantes becados	II Ciclo	9.339			<p>socioeconómica de 1 a 5, durante el I ciclo lectivo, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2.349 Sede de Occidente - 1.903 Sede de Atlántico - 1.834 Sede de Guanacaste - 1.263 Sede del Caribe - 1.205 Sede del Pacífico - 607 Sede del Sur

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Administración

Dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo de la Universidad de Costa Rica, señalando las pautas para que la administración cumpla sus funciones en forma eficiente y ágil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7,	5.1. Servicios de apoyo técnico institucional Coordinar y apoyar los procesos administrativos en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que complementen las actividades sustantivas institucionales	5.1.1. Atención de 44 procesos de gestión administrativas para apoyar el quehacer sustantivo de la Universidad en las sedes regionales	Procesos atendidos	Anual	44	44	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
8.1, 8.2, 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1								
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 8.1, 8.2, 9.1, 10.1, 10.2,11. 1	5.2. Atención de cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Desarrollo Regional	5.2.1. Administrar, durante el año, los compromisos presupuestarios de 38 unidades ejecutoras del Programa de Desarrollo Regional.	Unidades atendidas	Anual	38	38	100	
2.3, 7.4	5.3. Equipo científico y tecnológico Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Desarrollo Regional.	5.3.1. 8 Unidades de desarrollo regional apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	8	10	125	Se supera el valor logrado, debido a que adicionalmente se tuvo que apoyar algunas unidades con pases presupuestarios para finalizar la compra de equipos, esto dado al incremento en el tipo de cambio del dólar.

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables: Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6., 2.7, 2.8, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 6.3, 6.5, 7.2,	6.1. Empresas Auxiliares Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades	6.1.1. 31 Empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la docencia	Empresas auxiliares vigentes	Anual	31	31	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.3, 7.4, 10.1, 10.3	de la sociedad costarricense en general.							
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 7.2, 7.4, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4, 10.1	6.2. Fondos Restringidos Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	6.2.1. Impulsar el desarrollo de la regionalización por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	6	6	100	
1.3, 1.5, 2.2, 2.6, 2.7, 2.8, 5.3, 6.4, 10.1	6.3. Fondos Intraproyectos Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	6.3.1. Impulsar el desarrollo de la docencia a través de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	10	10	100	
1.7, 1.8, 7.1	6.4. Fondos del Sistema Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades	6.4.1. Fondos del sistema con el fin de impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos del sistema vigentes	Anual	1	2	200	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
	públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.							

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

Unidades ejecutoras responsables:

Rectoría y las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur.

Responsables:

Rectoría, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta

Sedes regionales:

Occidente, M.Sc. Maynor Badilla Vargas,

Atlántico, Dra. María Rosibel Orozco Vargas,

M.A. Wagner Moreno Moreno,

Pacífico, Dr. Oriéster Abarca Hernández,

Caribe, Dr. Juan Diego Quesada Pacheco y

Sur, Mag. Georgina Quesada Morera, del 01 al 28 de enero, 2022; MHG. Luis Carlos Núñez del 29 de enero en adelante.

Coordinación de Dirección Superior

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de las actividades de las sedes regionales, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por el Consejo Universitario y la Rectoría, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.8, 3.1, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4,	7.1. Dirección superior Apoyar las iniciativas de docencia, investigación, acción social y vida estudiantil de las sedes regionales para contribuir con la culminación de los objetivos de cada coordinación	7.1.1. Apoyar las iniciativas de las 20 coordinaciones de las siguientes sedes regionales: • Sede Regional de Occidente. • Sede Regional del Pacífico. • Sede Regional de Turrialba.	Coordinaciones apoyadas	Anual	20	20	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.6, 8.1, 8.2, 9.3, 9.4,10.1, 10.3, 11.1		<ul style="list-style-type: none"> Sede del Sur. 						
		<p>7.1.2. Establecer alianzas interuniversitarias e interinstitucionales que permitan la realización de proyectos conjuntos en cada una de las sedes. (Atiende Meta PEI 2.2.1.1).</p>	Avance del proceso	Anual	20	20	100	En los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR-CONARE), que agrupa las universidades públicas de las regiones, hay proyectos de acción en común.
		<p>7.1.3. Establecer alianzas con organizaciones sociales y empresariales que permitan contribuir al desarrollo local en cada una de las Sedes. (Atiende Meta PEI 2.2.1.2).</p>	Avance del proceso	Anual	20	20	100	Existe un trabajo de coordinación para la creación de un parque marino en Playa Iguanita, liderado por CIMAR pero con el apoyo de la Sede de Guanacaste, Área de Conservación Tempisque, INDER, Escuela de Biología, UCR. De igual manera las carreras de Ingeniería de Alimentos, Agronomía, Salud Ambiental, Turismo Ecológico, Educación, Dirección de Negocios, Psicología tienen importantes articulaciones con instituciones y empresas regionales.
		<p>7.1.4. Fomentar la articulación de proyectos de acción social a partir de una visión estratégica territorial. (Atiende Meta PEI 3.1.2.1)</p>	Avance del proceso	Anual	20	20	100	Como parte de los proyectos de los Órganos de Coordinación Interuniversitarios Regionales (OCIR-CONARE) es Uletras, que pretende fortalecer la educación primaria en los territorios,

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								comunidades más deprimidas de las regiones. De igual manera, se tiene un proyecto para apoyar personas pescadoras a través de INCOPECA.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Remuneraciones	27.165.256.351,54	13.637.567.900,63	50,20%
Servicios	1.995.785.539,40	409.487.381,42	20,52%
Materiales y Suministros	759.858.608,91	317.201.978,60	41,74%
Bienes duraderos	1.799.836.869,96	216.223.225,25	12,01%
Transferencias corrientes	414.368.377,37	154.824.948,70	37,36%
TOTAL	32.135.105.747,18	14.735.305.434,60	45,85%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio del 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional

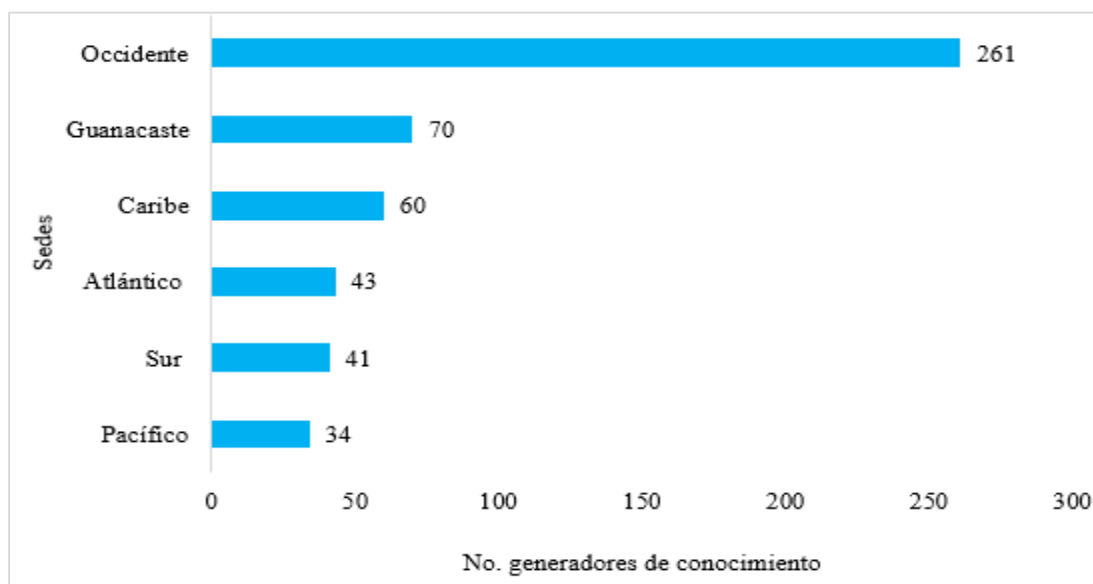
La información del Programa de Desarrollo Regional se presenta de forma separada respecto a los datos institucionales, con el propósito de mostrar de manera más amplia las actividades desarrolladas en las sedes, así como el aporte de éstas al desarrollo de la institución y el país.

Investigación

La universidad, por medio de los proyectos, programas y actividades de investigación que se realizan en las diferentes sedes, desarrolla acciones específicas en beneficio de las comunidades dentro de su entorno.

En total, las sedes regionales inscriben durante el I Semestre de los años 2019 a 2022, 509 acciones generadoras de conocimiento, considerando que una acción puede inscribirse durante varios años debido a sus particularidades. El siguiente gráfico muestra el aporte anual y global de cada una de las sedes regionales con respecto a la cantidad de proyectos, programas y actividades vigentes durante el periodo en mención.

Gráfico 17. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento (proyectos, actividades y programas) por Sede Regional, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022

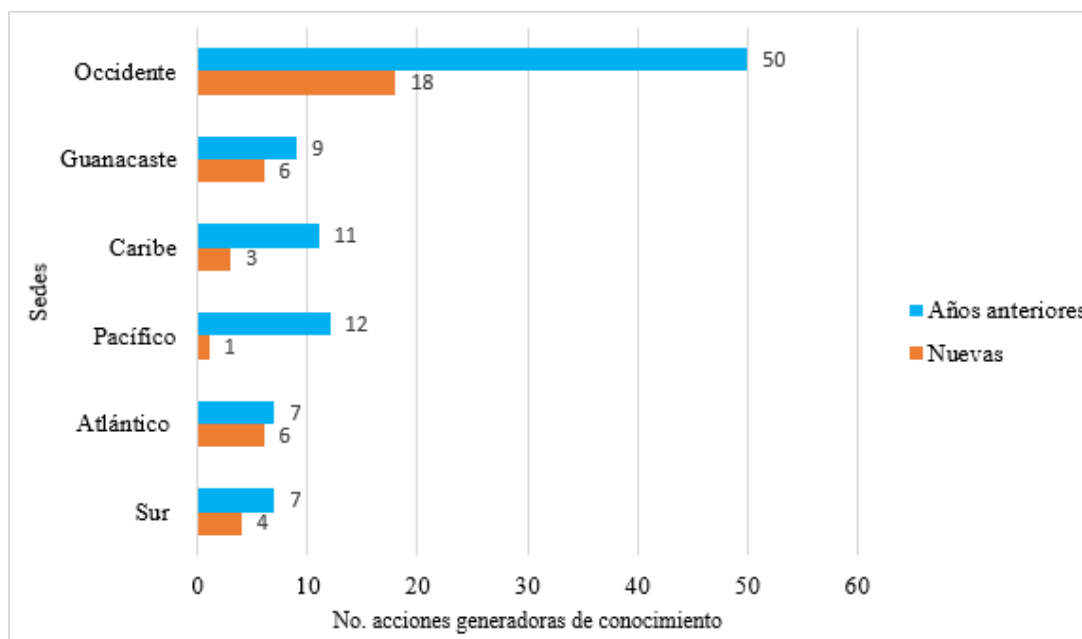


Fuentes: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

En el I Semestre del 2022, las sedes regionales realizan un total de 134 acciones generadoras de conocimiento, se contabilizan 117 proyectos, 11 actividades y 6 programas. Del total de acciones generadoras del conocimiento se inscriben 38 en el 2022, siendo la Sede Regional de Occidente la sede que inscribe y ejecuta el mayor número de acciones en el periodo en evaluación.

En el siguiente gráfico, se detalla por sede regional el número de acciones vigentes.

Gráfico 18. Sedes Regionales. Número de acciones generadoras de conocimiento, por sede regional, vigentes en el I Semestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación

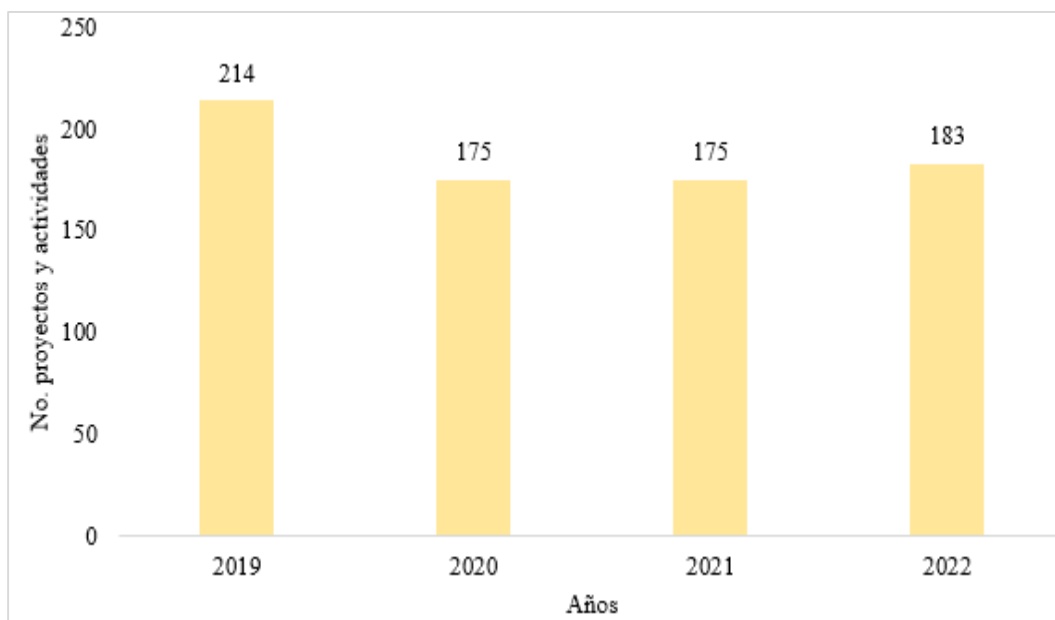
Acción Social

En el caso de la acción social, el desarrollo de proyectos de trabajo comunal universitario permite a las personas estudiantes desarrollar actividades en beneficio de sus comunidades; mientras que los proyectos de extensión docente atienden necesidades educativas no formales de capacitación, actualización y asesorías. Por su parte, los proyectos de extensión cultural promueven el patrimonio costarricense y el quehacer universitario en el ámbito artístico y cultural en cada región.

Durante el I Semestre de los años 2019 a 2022, las sedes regionales desarrollan un total de 747 proyectos y actividades de acción social, siendo 2019 y 2022 los semestres con el mayor

número de proyectos y actividades desarrolladas. El siguiente gráfico detalla la distribución de los proyectos y actividades por año.

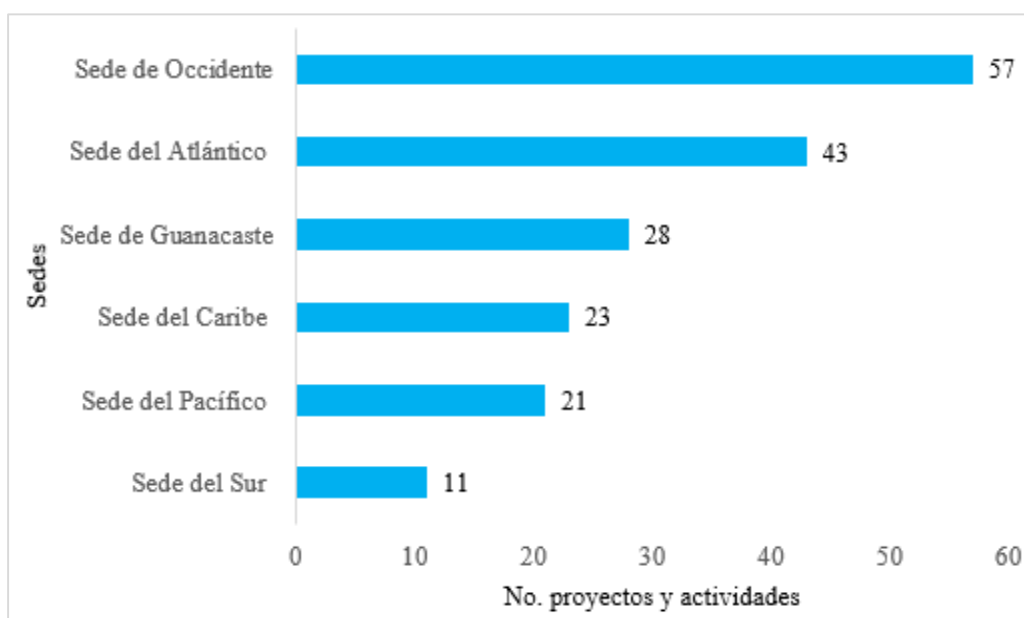
Gráfico 19. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, vigentes en el I Semestre de los años 2019 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

Las sedes regionales desarrollan en el I Semestre del 2022, 183 proyectos y actividades de acción social, registrando las Sedes Regionales de Occidente y el Atlántico el mayor número de proyectos y actividades desarrollados. El siguiente gráfico muestra la cantidad de proyectos vigentes, por sede regional.

Gráfico 20. Sedes Regionales. Número de proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes en el I Semestre 2022



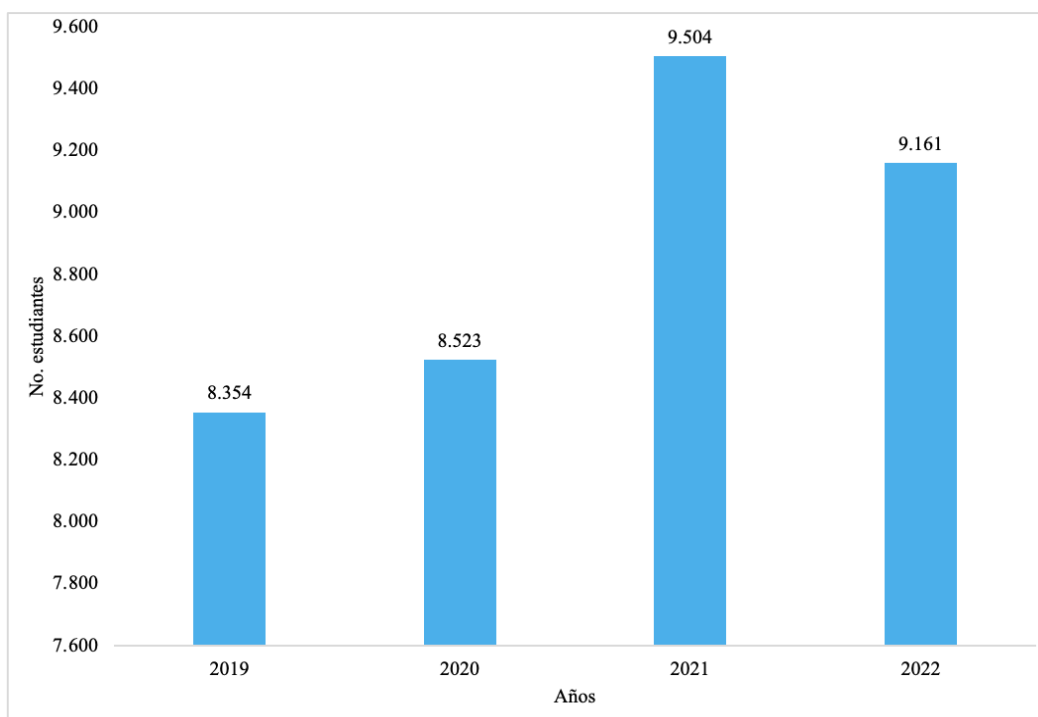
Fuente: Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social

Vida Estudiantil

El apoyo a la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales se basa en la ejecución de acciones que fortalecen la permanencia de estudiantes en el medio universitario; de las cuales se resalta la asignación de becas socioeconómicas y el seguimiento que cada sede regional realiza a los estudiantes beneficiados.

En el siguiente gráfico, se presenta la cantidad total de estudiantes con beca socioeconómica en las sedes regionales, en el primer ciclo lectivo de los años 2019 a 2022.

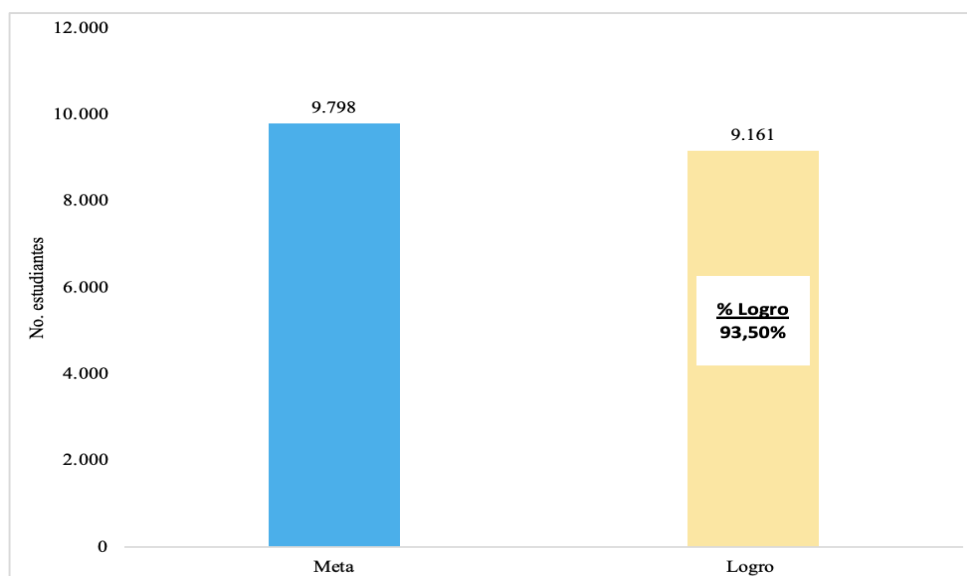
Gráfico 21. Sedes Regionales. Número de estudiantes con beca socioeconómica, vigentes en el I Ciclo Lectivo de los años 2019 a 2022



Fuentes: Elaboración propia con datos de la OBAS e Informes de Evaluación Semestral PAO 2019, 2020 y 2021

La cantidad esperada y lograda de estudiantes con beca socioeconómica durante el primer ciclo lectivo 2022 en las sedes regionales, se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico 22. Sedes Regionales. Número de estudiantes becados en las Sedes Regionales, meta y logro, I Ciclo Lectivo 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

La relación entre becados respecto a los matriculados refleja que durante el I Ciclo el 80,43% de los estudiantes de las sedes regionales cuenta con alguna categoría de beca.

Del total de becas socioeconómicas vigentes en el I Ciclo Lectivo 2022 el 26,86% corresponde a becas nuevas asignadas en periodo, este porcentaje se traduce en un total de 2.461 becas distribuidas en las sedes regionales.

Cuadro 11. Sedes Regionales. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, Sedes Regionales, I Ciclo 2022

Ciclo	Sede	Estudiantes		
		Becados	Matriculados	Porcentaje de Becados
I Ciclo	Atlántico	1.903	2.303	82,63%
	Caribe	1.263	1.474	85,69%
	Guanacaste	1.834	2.366	77,51%
	Occidente	2.349	3.082	76,22%
	Pacífico	1.205	1.514	79,59%
	Sur	607	651	93,24%
Total - I Ciclo		9.161	11.390	80,43%

Fuentes: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y Sistema de Información Institucional (OPLAU)

Las becas adjudicadas a estudiantes de la Sede Interuniversitaria de Alajuela se contabilizan en el programa de Vida Estudiantil de la Sede Rodrigo Facio, debido a los procesos de registro realizados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

Administración

Durante el periodo de análisis se desarrollan proyectos de mantenimiento y de seguridad institucional en la infraestructura de las sedes, estos proyectos se realizan con recursos administrados por la Oficina de Servicios Generales, así como con recursos que se asignan a cada sede. Los proyectos presupuestados del periodo se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 12. Sedes Regionales. Proyectos de mantenimiento y seguridad institucional, ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2022

Unidad	Nombre del proyecto	Presupuesto recomendado ₡	Estado	Avance
Recinto de Santa Cruz	Remodelación Bodega de Agroquímicos	24 000 000,00	A la espera de definir ubicación debido a cambio por parte del Recinto.	80%
Sede de Guanacaste	Remodelación eléctrica soda de Guanacaste	25 325 215,65	En proceso de readjudicación.	80%
Sede del Sur	Instalación aires acondicionados edificio 4000	12 382 774,04	Infructuoso, se procederá con un nuevo trámite.	80%
Sede del Atlántico	Luminarias Bodega de Activos Recuperados	18 000 000,00	Proceso de contratación	80%
Sección Mantenimiento y Construcción	Sustitución de capa asfáltica en Sedes Regionales y Recintos	75 000 000,00	Elaboración expediente técnico	60%
Sección Mantenimiento y Construcción	Mantenimiento de cubiertas (sustitución y/o pintura) y sustitución de cielorraso de Sedes y Recintos	150 197 000,00	Elaboración expediente técnico	60%
Recinto de Grecia-Administración	Mantenimiento preventivo y mejoras al circuito de seguridad del Recinto de Grecia	9 730 000,00		25%
Total		314 634 989,69		

Nota: En el apartado de Metodología de la evaluación se presenta la escala de valoración del avance de los proyecto de mantenimiento.
Fuentes: Sección de Mantenimiento y Construcción y Sección de Seguridad y Tránsito, Oficina de Servicios Generales

Programa de Inversiones

PROGRAMA DE INVERSIONES

Unidad ejecutora responsable: Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), Dirección de Megaproyectos

Responsable: Arq. Ana Ulloa Dormond

Objetivo General

Planificar, diseñar, licitar y construir los proyectos de infraestructura que la Institución requiera para el desarrollo de la docencia, la investigación y la acción social, así como para el mejoramiento de los servicios para beneficio de la comunidad universitaria y nacional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 4.3, 7.2, 7.3, 7.7, 7.8, 9.1, 10.1, 10.2	1.1. Inversiones Proponer a los órganos de gobierno de la Institución los planes y las políticas apropiadas para el desarrollo armónico y racional de la planta física de la Universidad, así como la búsqueda de una coherencia espacial y de una definida arquitectura institucional.	1.1.1. Atención de compromisos adquiridos en 4 proyectos de infraestructura desarrollados mediante el fideicomiso UCR-BCR, según este detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias sociales • Facultad de ingeniería • Aulas y laboratorios • Plaza de la autonomía 	Proyectos atendidos	Anual	4	4	100	
		1.1.2. Recolector de aguas pluviales en convenio con el INA, Sede de Guanacaste.	Avance de la obra	Anual	100	42	42	La obra se encuentra en etapa de contratación, se gestionó mediante licitación abreviada No. 2022LA-000020-0000900001, la apertura se realizó el 24 de junio de los corrientes y a la fecha se elabora el estudio técnico de las ofertas.
		1.1.3. Edificio de aulas y laboratorios, Sede de Guanacaste.	Avance de la obra	Anual	100	42	42	La obra se encuentra en la etapa de contratación, se gestionó mediante licitación pública No. 2022LN-000004-0000900001, la apertura

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.4. Sistema fijo contra incendios, Escuela de Biología	Avance de la obra	Anual	100	33	33	<p>se realizó el 04 de julio de los corrientes y a la fecha se elabora el estudio técnico de las ofertas.</p> <p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño, se encuentra atendiendo las recomendaciones indicadas por el Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente, afin de continuar con las etapas de contratación y construcción.</p>
		1.1.5. Segunda etapa edificios de hornos, Escuela de Artes Plásticas.	Avance de la obra	Anual	100	20	20	<p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño debido a las recomendaciones indicadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.6. Auditorio y sistema fijo contra incendios, Facultad de Educación.	Avance de la obra	Anual	100	8	8	<p>NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente.</p> <p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño debido a las recomendaciones indicadas por el Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente.</p>
		1.1.7. Elevador, NFPA y readecuación electromecánica, Facultad de Letras.	Avance de la obra	Anual	100	8	8	<p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño debido a las recomendaciones indicadas por el Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente, a fin de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.8. Mangas de sangría, Instituto Clodomiro Picado.	Avance de la obra	Anual	100	42	42	continuar con las etapas de contratación y construcción. Como parte de las obras, el proyecto construcción de las mangas de sangría del Instituto Clodomiro Picado (ICP) fue concluido. En el ICP se desarrolla el proyecto para la construcción de las bodegas de Dulce Nombre, estas bodegas y las mangas de sangria forman parte de un solo proyecto, el cual se denomina mangas de Sangría, dicho contrato fue el año pasado rescindido se tramitó nuevamente este año mediante la licitación abreviada 2022LA-000009-0000900001, la apertura se realizó el 30 de junio de los corrientes, se recibieron subsanaciones el 30 de junio de los corrientes y a la fecha se elabora el estudio técnico de las ofertas.
		1.1.9. Edificio de aulas y laboratorios, Sede del Sur.	Avance de la obra	Anual	100	20	20	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño, a la fecha se están realizando las gestiones para contratar dibujo y construcción de la obra.
		1.1.10. Readecuación del antiguo Edificio de Residencias Estudiantiles para	Avance de la obra	Anual	100	33	33	El proyecto se encuentra concluyendo la etapa de diseño el cual fue contratado externamente,

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		el cumplimiento de la NFPA, Finca 2.						se estima que en julio de este año el proceso concluya y se proceda con la contratación de la obra.
		1.1.11. Ampliación del conjunto urbano, pretil antigua Facultad de Ingeniería y articulación de reservas biológicas.	Avance de la obra	Anual	100	33	33	El proyecto se encuentra concluyendo la etapa de diseño el cual fue contratado externamente, se estima que en el mes de julio de este año el proceso concluya y se proceda con la contratación de la obra.
		1.1.12. Escaleras de emergencia y elevador, Facultad de Microbiología.	Avance de la obra	Anual	100	15	15	El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño debido a las recomendaciones indicadas por el Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción. Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente.
		1.1.13. Residencias estudiantiles, Recinto de Grecia.	Avance de la obra	Anual	100	42	42	El proceso se encuentra en la etapa de contratación, se gestionó mediante licitación abreviada No. 2022LA-000013-0000900001, la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.14. Puente conector y sistema contraincendios, Escuela de Artes Musicales.	Avance de la obra	Anual	100	8	8	<p>apertura se realizó el 06 de junio de los corrientes y a la fecha se elabora el estudio técnico de las ofertas.</p> <p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de diseño debido a las recomendaciones indicadas por el Cuerpo de Bomberos, ente encargado de aprobar el diseño para los permisos de construcción.</p> <p>Al respecto, se están realizando los ajustes relativos al Plan Básico de Protección contra Incendio, aplicación de la normativa para el resguardo de la seguridad humana NFPA, con el fin de que sean avalados técnicamente.</p>
7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.6, 7.7, 10.1, 10.2, 11.1	2.1. Atención de cuentas pendientes Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Inversiones	2.1.1. Administrar, durante el año, los compromisos de 7 unidades ejecutoras del Programa de Inversiones	Unidades atendidas	Anual	7	7	100	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PROGRAMA DE INVERSIONES
CRITERIO ORGANIZACIONAL
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.
SEMESTRAL 2022**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ^{1/}
Servicios	383.466.219,16	116.410.617,98	30,36%
Materiales y Suministros	14.207.000,00	0,00	0,00%
Intereses y Comisiones	4.269.809.680,10	1.980.481.310,86	46,38%
Bienes duraderos	10.370.746.911,95	1.118.347.997,99	10,78%
Amortización	806.373.893,74	396.450.685,76	49,16%
TOTAL	15.844.603.704,95	3.611.690.612,59	22,79%

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio del 2022.

Aspectos relevantes del Programa de Inversiones

El plan de inversiones abarca obras que permiten incrementar o mejorar la infraestructura de la institución en procura de la calidad de la capacidad instalada institucional requerida para asegurar el desarrollo oportuno y pertinente de las actividades sustantivas y complementarias o de apoyo. Como parte de los proyectos de inversión que actualmente se ejecutan, adicional a los que se incluyen en el Plan Anual Operativo, en el siguiente cuadro se listan las obras que se gestionan desde Atención a Cuentas Pendientes y que se encuentran en sus diferentes fases de construcción durante el primer semestre de 2022.

Cuadro 13. UCR. Proyectos de infraestructura del Programa de Inversiones según su estado de avance al 30 de junio de 2022

PROYECTO	ÁREA M ²	ETAPA
Sede del Sur, restauración externa del edificio 4000 y reparación inicial de la estructura del edificio 4600	-	Diseño
Recinto de Paraíso, pabellón de aulas y servicios sanitarios, área de recreación y odontología, bodega de suministros y gimnasio	3.000	Contratación
Escuela de Química, proveeduría, trabajos adicionales	-	Contratación
Sede del Atlántico, biblioteca		Contratación
Sede de Guanacaste, Auditorio	540	Contratación
Sede del Sur, Auditorio	520	Contratación
Recinto de Guápiles, Auditorio	480	Contratación
Escuela de Artes Plásticas, edificio	2.500	Construcción
Facultad de Ciencias Económicas, readecuación estructural	1.533	Construcción
Centro de Investigación en Neurociencias, trabajos adicionales	-	Construcción
Recinto de Guápiles, planta de tratamiento	-	Construcción

PROYECTO	ÁREA M²	ETAPA
Finca 3, instalaciones deportivas planta de tratamiento	-	Construcción
Escuela de Enfermería, Centro de Simulación CESISA	884,32	Construcción
Sede del Pacífico, auditorio	467	Construcción
Instituto Clodomiro Picado, bodega de insumos y semillas	-	Construcción
Oficina de Bienestar y Salud, primera etapa	2.953	Construcción
Canal 15, caseta de seguridad Cerro Gurdíán	1.015	Construcción
Total	1.3892,32	

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Evaluación Financiera

Análisis de ingresos

I. Antecedentes

En la disposición 4.12 del Informe de Auditoría de Carácter Especial N°DOFOE-SOC-IF-000010-2020, sobre el Proceso de Planificación Institucional, Ejecución y Evaluación Presupuestaria en la Universidad de Costa Rica, la Contraloría General de la República estableció lo siguiente:

Definir e implementar un mecanismo de control que regule el proceso de evaluación presupuestaria en la UCR, el cual deberá considerar al menos, actividades, roles y responsabilidades de los participantes, así como los parámetros de calidad de los informes de evaluación física y presupuestaria. Para el cumplimiento de esta disposición, se debe remitir a la Contraloría General, a más tardar el 16 de abril de 2021, una certificación en la cual haga constar que dicho mecanismo fue definido. Asimismo, enviar a esta Contraloría General, a más tardar el 30 de julio de 2021, una certificación mediante la cual se acredite su implementación en la evaluación física y presupuestaria correspondiente al informe semestral 2021 (...).

En el párrafo 2.87 del referido documento, se señala que los informes de evaluación semestral del plan anual operativo de la universidad, deben contener información sobre los siguientes elementos:

- Comportamiento de la ejecución de los ingresos.
- Principales limitaciones presentadas en materia de percepción de ingresos y ejecución de gastos.
- Resultado de la ejecución presupuestaria parcial o final -superávit o déficit-.

En la línea de la información requerida y dentro de la diversidad de ingresos que percibe la institución, según el clasificador de ingresos, la metodología empleada en el análisis que se aporta en el presente documento, se focaliza en la identificación de aquellos rubros de ingreso que, por su importancia relativa dentro del presupuesto total y por la naturaleza de los programas, proyectos o actividades que financian, ameritan en mayor grado su control y seguimiento.

II. Estimación de los ingresos institucionales para el periodo presupuestario en vigencia

La estimación de los ingresos por incorporar a la corriente presupuestaria se realiza en los procesos de formulación del Presupuesto Institucional y los presupuestos extraordinarios, en

apego a los principios de Universalidad y Equilibrio Presupuestario referidos en el título II de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131. Los ingresos provienen de las asignaciones por la transferencia del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) y otras rentas propias de la Institución, denominados Fondos Corrientes; así como, de los ingresos generados por la vinculación remunerada con el sector externo (Vínculo Externo). Además, incorporan los ingresos de financiamiento que corresponden a los resultados de operación del período anterior.

III. Análisis de Ingresos de Fondos Corrientes

A continuación, se analiza la ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2022 de los rubros de ingresos de Fondos Corrientes, que ameritan su seguimiento, sea por su importancia relativa dentro del total de ingresos o por su comportamiento en la ejecución.

1. Timbre Educación Cultura - Ley 5923 (Otros Ingresos Tributarios)

Origen del ingreso:

Toda sociedad mercantil que esté inscrita o que se inscriba y toda subsidiaria de una sociedad extranjera que esté inscrita o se inscriba en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad, deberá pagar un timbre para la “Educación y Cultura”. En Decreto Legislativo 9643 publicado el 02 de Julio del 2019 en la Gaceta, se deduce el porcentaje recibido por la Universidad de Costa Rica de un 70% a un 30% y adicional se rebaja un 4%, el cual se gira a la Editorial Costa Rica creada por la Ley 2366, Ley de la Editorial Nacional, de 10 de junio 1959. El Banco Central de Costa Rica (BCCR) realiza dos giros al mes uno con el monto recaudado por el BCCR y otro por el dinero percibido mediante los distintos sistemas del Ministerio de Hacienda, adicional mediante convenio con el Banco de Costa (BCR) se realiza el giro diario a la Universidad por concepto del Timbre.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto estimado para esta fuente de ingreso fue de ₡150.000.000.00, cuya recaudación al 30 de junio ascendió a ₡88.677.975,90, equivalente a un 59,11%. Este porcentaje, que denota una ejecución óptima, es congruente con el comportamiento a junio del año 2021, se estima percibir, al finalizar el 2022, los recursos presupuestados.

2. Timbre Topográfico -Ley 5361 (Otros Ingresos Tributarios)

Origen del ingreso:

Todo plano de fundos urbanos o rurales que se presente para la aprobación de las autoridades competentes llevará un Timbre de Topografía por el valor correspondiente. El producto de este timbre será girado íntegramente por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) a las instituciones de estudios superiores que establece la carrera de Ingeniería Topográfica, deducidos los cargos de emisión y manejo del timbre con el Banco de Costa (BCR) se realiza el giró diario a la Universidad por concepto del Timbre.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto anual estimado es por el monto de ₡650 000.00, la recaudación al 30 de junio es de ₡331 267.95 equivale al 50,96%. Con base en esa ejecución, se estima percibir, al finalizar el 2022, los recursos presupuestados.

3. Ingresos de la Propiedad

Origen del ingreso:

Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen por la inversión transitoria en el sistema bancario nacional público de los recursos aún no ejecutables, según la normativa institucional.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

Para este grupo de partidas, el monto presupuestario asignado es de ₡2.167.900.000,00 cuya recaudación al 30 de junio ascendió a ₡1.065.550.150,56, equivalente a un 49,15%. la ejecución adecuada, se estima una linealidad que llevará a la percepción total de los recursos estimados al finalizar el año.

4. Matrícula Corriente (Derechos Administrativos)

Origen del ingreso:

Representa el monto recaudado por concepto de los derechos de matrícula corriente (grado), que cancela la población estudiantil de acuerdo con los créditos matriculados (con un tope

de 12 créditos). El cobro en cada ciclo lectivo se realiza en dos tramos, de conformidad con las fechas establecidas en el Calendario Estudiantil Universitario.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto anual formulado fue de ₡4.000.000.000,00 y el total de ingresos al 30 de junio 2022 fue de ₡1.542.966.311,50, equivalente a un 38,57%. Se espera que al realizarse la matrícula del segundo ciclo lectivo se alcance el recaudo del cobro del primer ciclo lectivo.

Es importante mencionar que a la población estudiantil que posee beca socioeconómica o de participación en actividades universitarias, se le otorga la exoneración total o parcial de los costos de matrícula, por lo que la tenencia de beca constituye una variable de influencia de esta fuente de ingresos, aspecto que es contemplado en las estimaciones presupuestarias.

5. Subvención Estatal Fondo Educación Superior - FEES Ley 5909-6450 (Transferencias Corrientes del Gobierno Central)

Origen del ingreso:

Recursos financieros que se asignan a las Universidades Estatales, para dar cumplimiento a las Normas Constitucionales que definen la responsabilidad del Estado de dotar de patrimonio financiero a estas instituciones. La distribución de los recursos se realiza conforme a las normas y principios establecidos por el Convenio de Coordinación de la Educación Superior en Costa Rica. Estos fondos corresponden al 1.5% Producto Interno Bruto (PIB), que se destina a las universidades públicas. El Ministerio de Educación Pública procede con el giro dos veces al mes y de forma adicional el pago del Salario Escolar.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

Esta fuente es la más representativa dentro del total de ingresos de la Institución. El presupuesto ascendió a ₡279.710.139.700,00 cuya recaudación al 30 de junio fue de ₡150.800.827.717,62 equivalente al 53,91% del ingreso presupuestado.

Su ejecución, en vista de que los recursos se perciben mensualmente (en treceavos), se estima que al finalizar el año se percibirá la totalidad de los recursos que corresponden a la universidad.

IV. Análisis de Ingresos del Vínculo Externo

A continuación, se analiza la ejecución presupuestaria al 30 de junio 2022 de los rubros de ingresos del Vínculo Externo, que ameritan su seguimiento, por su importancia relativa dentro del total de ingresos o por su comportamiento en la ejecución.

1. Programa de Cooperación UCR-MAG Ley N° 7277 (Transferencias Corrientes del Gobierno Central)

Origen del ingreso:

Los recursos correspondientes al Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA) están dirigidos a la investigación y desarrollo de programas de asistencia tecnológica, de capacitación, de difusión técnica para la industria y programas de desarrollo de la agroindustria de las zonas bananeras.

Estos fondos provienen de la venta de banano al extranjero, se estima un ₡1.50 por cada caja exportada, al CITA le corresponde un 20% de este impuesto.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), procede con el giro de esta ley cada mes, y solamente se asignan los recursos por parte de la Tesorería Nacional hasta el monto efectivamente ingresado en el Fondo General del Gobierno.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto ascendió a ₡32.400.000,00, cuya recaudación al 30 de junio fue de ₡13.500.000,00 equivalente al 41.66% de ejecución. El giro correspondiente al mes de junio, por ₡2.700.000,00, se encuentra pendiente de ingresar, por lo que se están realizando las coordinaciones correspondientes con el MICITT para normalizar la programación.

Se espera que los giros del segundo semestre se realicen con la linealidad programada, para alcanzar la percepción total de los recursos que corresponden a la Universidad.

2. Derecho de Pesca del Atún Ley N° 8436 (Transferencias Corrientes Instituciones descentralizadas)

Origen del ingreso:

La Universidad de Costa Rica recibe recursos del producto que se obtenga por los cánones por concepto de registros y licencia de pesca de los barcos atuneros con bandera extranjera, así como de las multas y los comisos generados por la pesca que realicen esos barcos en

aguas de jurisdicción costarricense, según lo establece el artículo 51 de la Ley 8436 Pesca y Acuicultura.

El ingreso por este rubro depende de lo que se cobre por la cantidad de pesca de atún y del movimiento de los buques atuneros. La distribución de concepto es: 25% a la Sede Regional del Pacífico, 5% a la Sede Regional del Caribe y 5% a la Sede Regional de Guanacaste. El Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA) realiza el giró del dinero aproximadamente, cada 3 o 4 meses.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto anual estimado para esta ley fue de ₡89.859.786,80, al mes de junio se percibió la suma de ₡51.303.372,56, equivalente a una recaudación del 57.09%. La ejecución es óptima, por lo que se estima una linealidad que llevará a la percepción total de los recursos estimados.

Es importante agregar que en el oficio INCOPECA-DAFI-DFCO-CON-005-2022 del 24 de enero 2022, se informa sobre un monto pendiente de girar a favor de la Universidad, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2021, por la suma de ₡21.724.169,61. Dicho monto no fue girado en el año 2021, sin embargo, según información proporcionada por el Departamento Financiero Contable de INCOPECA, se está programando para ser incluido en un presupuesto extraordinario de esa entidad durante el año 2022. Este ingreso no está incluido en el presupuesto del año 2022, por lo que se debe incorporar en un presupuesto extraordinario, pero el margen para incorporarlo en dicho extraordinario es limitado, de acuerdo con el monto máximo para la formulación presupuestaria de gasto corriente y gasto de capital permitido por la Regla Fiscal.

3. Impuesto sobre Combustibles LANAMME Ley N° 8114 (Transferencias de Capital del Gobierno Central)

Origen del ingreso:

El ingreso percibido por esta subvención corresponde a los fondos provenientes de la recaudación del impuesto único sobre los combustibles, del cual el 1% del producto anual es girado directamente por la Tesorería Nacional a la Universidad de Costa Rica, según lo señala el artículo 5 de la Ley 8114.

Estos recursos se administran bajo la modalidad presupuestaria de fondos restringidos, con la finalidad de garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial nacional.

El financiamiento se dirige a programas de formación y acreditación para técnicos de laboratorio, programas de investigación que abordan problemáticas de la infraestructura vial pavimentada, asesoramiento técnico para el jerarca superior de la Dirección de Vialidad del MOPT; así como, para el Ministro y Viceministro del sector, auditorías técnicas a los laboratorios del país que trabajan para el sector vial, evaluación bienal de toda la red nacional pavimentada, evaluación anual de las carreteras y puentes otorgados en concesión. La Tesorería Nacional realiza los depósitos al LANAMME en concordancia con los informes de programación financiera de los gastos.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto incorporado al 30 de junio es por ¢2.840.000 000,00, su recaudación acumulada es de ¢1.331.176.116,79, equivalente a un 46,87% de ejecución.

Es importante indicar que, en el Presupuesto Extraordinario No.1-2022 (aprobado por el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria No.6611, del 01 de julio de 2022), el cual se encuentra en trámite de aprobación en la Contraloría General de la República, se está incorporando un monto adicional por ¢1.000.300.000,00.

Estos recursos adicionales se deben incluir en el presupuesto institucional, debido a que en el Presupuesto Ordinario 2022 de la Universidad, se incorporó la suma de ¢2.840.000.000,00 como una estimación inicial para este proyecto; sin embargo, en la Ley No.10103 de “Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico de 2022”, aprobada por la Asamblea Legislativa de la República, se incluyó un monto de ¢3.840.300.000,00

La recaudación de los ingresos se realiza de acuerdo a la programación de solicitud de giros que se presenta a la Tesorería Nacional, por lo que durante el segundo semestre se incluirá el saldo presupuestario no recaudado, hasta completar la asignación total de recursos del 2022.

4. Facultad de Odontología Servicios (Venta de Servicios Empresas Auxiliares)

Origen del ingreso:

Estos recursos se originan por la venta de servicios odontológicos: atención a pacientes, tratamientos clínicos, radiografías, entre otros. En la Clínica Odontológica Docente de la Facultad de Odontología, las prácticas supervisadas que realiza el estudiante como parte de

su formación académica genera la venta de diversos servicios odontológicos, cuya captación y administración se realiza a través de esta empresa auxiliar.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto ascendió a ¢300.000.000,00, cuya recaudación acumulada al 30 de junio fue de ¢105.413.922,70, equivalente a un 35,13% de ingreso con respecto a lo estimado.

El cálculo de los ingresos para el 2022 se fundamenta en el comportamiento histórico que ha tenido la empresa auxiliar pre pandemia (2015-2019) considerando que durante el 2020 del todo no fue posible desarrollar actividades clínicas y para el año 2021 se realizó la venta de servicios con limitaciones de aforo y disminuciones de cupos, para cumplir con los protocolos institucionales. Para el 2022 se espera retomar las actividades sin restricciones de aforo.

Tomando el 2019 como año base, cuyo ingreso del periodo para esta actividad fue de ¢236.890.867,91, se tuvo que para el 2020 los ingresos representaron el 61,55% (¢145.811.415,34) de esa cantidad y en el 2021 corresponde al 75,07% (¢177.833.974,54).

La estimación del comportamiento lineal de los ingresos para el segundo semestre del 2022, el recaudo total es de aproximadamente ¢210.827.844,40, lo que representa un 88,99% de los ingresos del periodo 2019.

Ante este panorama, lo recomendable es dar seguimiento al comportamiento de los próximos meses.

5. Venta de Suero del Instituto Clodomiro Picado

Origen del ingreso:

Los ingresos del proyecto provienen de las ventas de sueros antiofídicos (polivalente, coral y africano) que se realicen durante el año.

Comportamiento en la ejecución presupuestaria:

El presupuesto asciende a ¢300.000.000,00, la recaudación al 30 de junio es de ¢179.074.980,70, equivale al 59,69% de ejecución.

Análisis de egresos

El artículo 46 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos establece que “Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias caducarán al 31 de diciembre de cada año.”

Los gastos comprometidos, pero no devengados a esa fecha, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente y se imputarán a los créditos disponibles para este ejercicio

Los saldos disponibles de las fuentes de financiamiento de crédito público externo y las autorizaciones de gasto asociado, se incorporarán automáticamente al presupuesto del ejercicio económico siguiente”.

Este artículo no permite que se incluya, en los cuadros que muestran el porcentaje de ejecución financiera por objeto del gasto en cada programa los compromisos legales adquiridos por la Institución -información que se incluye en esta parte del documento-, para reflejar el esfuerzo que realiza la Institución en el uso de los recursos asignados. El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria institucional por programa al 30 de junio de 2022.

Cuadro 14. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por programa, al 30 de junio 2022

PROGRAMA	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	EJECUCIÓN	GIRADO + COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUCIÓN CON COMPROMISO
Docencia	99 930 142 331,20	49 234 561 631,33	49,27%	49 804 761 622,26	49,84%
Investigación	43 768 690 868,60	19 194 548 653,25	43,85%	21 156 489 207,50	48,34%
Acción Social	9 388 800 090,72	3 373 781 895,20	35,93%	3 737 509 027,72	39,81%
Vida Estudiantil	47 572 021 751,64	20 299 379 327,40	42,67%	22 505 841 071,88	47,31%
Administración	41 193 881 923,16	18 341 149 036,02	44,52%	20 752 498 305,63	50,38%
Dirección Superior	43 046 475 878,79	17 282 228 459,44	40,15%	19 085 165 352,73	44,34%
Desarrollo Regional	32 135 105 747,18	14 735 305 434,60	45,85%	15 386 365 569,42	47,88%
Inversiones	15 844 603 704,95	3 611 690 612,59	22,79%	6 057 716 007,72	38,23%
TOTAL	332 879 722 296,24	146 072 645 049,83	43,88%	158 486 346 164,86	47,61%

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 30 de junio de 2022.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el programa de Acción Social y el de Inversiones, tienen los porcentajes de ejecución más bajos.

En el caso de Acción Social, la baja ejecución es producto de las unidades del vínculo externo. Para el año 2022 se presupuestaron en estas unidades 2.939.610.903,78 (equivalente al 31,3% de los recursos del programa), de los cuales se han ejecutado o comprometido un 28,16%,

En lo que respecta al programa de Inversiones varios proyectos se encuentran en sus etapas iniciales de desarrollo, pero que ya tienen los recursos presupuestarios, tal es el caso del Recolector de aguas pluviales y el Edificio de aulas y laboratorios, ambos en la Sede de Guanacaste, así como las Residencias estudiantiles del Recinto de Grecia, que se encuentran en proceso de contratación para su construcción. Otro ejemplo, es el Edificio de aulas y laboratorios de la Sede del Sur que se encuentra en la etapa de diseño.

La ejecución presupuestaria Institucional a nivel de partida se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 15. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por partida, al 30 de junio 2022

PARTIDA	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	EJECUCIÓN	GIRADO MÁS COMPROMETIDO	EJECUCIÓN CON COMPROMISO
Remuneraciones	210 704 007 322,87	108 971 866 770,87	51,72%	108 971 866 770,87	51,72%
Servicios	22 534 725 047,10	6 395 264 528,17	28,38%	9 218 518 380,56	40,91%
Materiales y suministros	6 132 133 578,28	1 851 018 070,14	30,19%	2 833 045 843,97	46,20%
Intereses y comisiones	4 363 929 479,51	2 005 689 835,91	45,96%	2 005 689 835,91	45,96%
Activos financieros	5 904 726 584,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Bienes duraderos	31 697 589 701,07	4 369 603 138,29	13,79%	12 716 694 677,33	40,12%
Transferencias corrientes	50 710 976 689,67	22 082 752 020,69	43,55%	22 344 079 970,46	44,06%
Amortización	806 373 893,74	396 450 685,76	49,16%	396 450 685,76	49,16%
Sumas sin asignación presupuestaria	25 260 000,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total	332 879 722 296,24	146 072 645 049,83	43,88%	158 486 346 164,86	47,61%

Nota: El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios del período

Fuente: Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2022.

Con respecto a la información presentada en el cuadro EF-2 es importante señalar los siguientes detalles:

- En la partida *Servicios* se tiene una baja ejecución debido a recursos de Fondos del Sistema, específicamente en el objeto de gasto *1080100 Mantenimiento de edificios y locales*. Solo se han ejecutado el 2,46% de los 578.639.432,10 colones presupuestados.
- La Contraloría General de la República incluyó la disposición 4.21 en el *INFORME Nro. DFOE-SOC-IF-00010-2020 informe de auditoría de carácter especial sobre el proceso de planificación institucional, ejecución y evaluación presupuestaria* en la Universidad De Costa Rica (UCR). Esta disposición establece que la Institución debe “Definir, oficializar e implementar mecanismos de control que regulen el registro presupuestario de las inversiones financieras de corto y largo plazo de la UCR.” (pág. 36). Para atender la disposición, la Universidad de Costa Rica creó un procedimiento¹, para que las inversiones que trasciendan de un período a otro sean presupuestadas en la partida *Activos Financieros*. Para el año 2022, fueron presupuestados 5.901.476.584,00 colones, en el objeto del gasto *420600 Adquisición de valores de instituciones públicas financieras* tiene presupuestados, que corresponden a inversiones del año 2021 que trascendieron al año 2022.
- En la partida Bienes Duraderos, cuatro partidas tienen presupuestados el 24,25% de los recursos, a saber 5010501 Equipo de cómputo, 5010703 Recursos Información Bibliográficos electrónicos, 5010701 Equipo educacional y cultural y 5019902 Otros equipos, para un monto de 7.686.857.743,64 colones, de los cuales 1.893.115.912,73 (24,63%) se han ejecutado o comprometido.
- La partida Sumas sin asignación presupuestaria no presenta ejecución, debido a que estos recursos corresponden al Fondo de Desarrollo Institucional, el cual se distribuye mediante un presupuesto extraordinario en concordancia con lo que establece la normativa institucional; no obstante, estos recursos se resguardan como previsión para la atención de necesidades vinculadas al desarrollo de obras y equipamiento de estas durante el siguiente periodo presupuestario.

¹ El procedimiento se denomina *Mecanismos de control para el registro presupuestario de las inversiones financieras de largo plazo y corto plazo que trascienden el periodo presupuestario*. Fue elaborado por la Oficina de Administración Financiera y la Oficina de Planificación Universitaria.

Comparación física - financiera

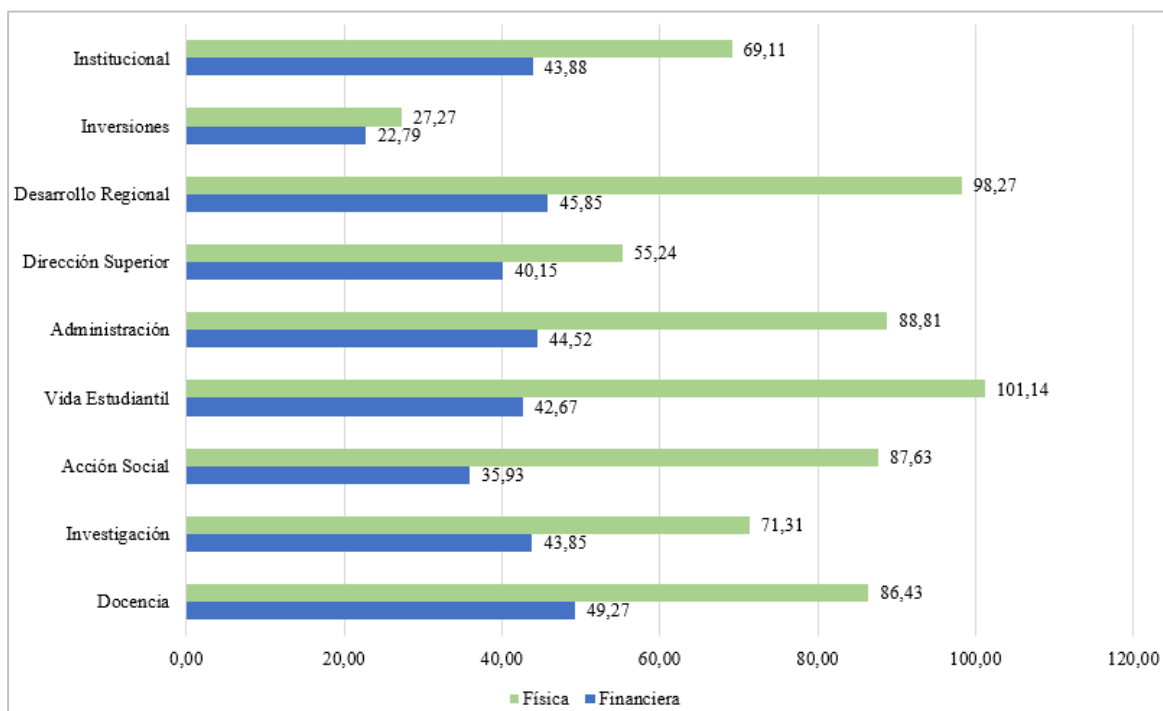
Cuadro 16. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 30 de junio de 2022

Programa	Porcentaje de ejecución	
	Financiera	Física
Docencia	49,27	86,43
Investigación	43,85	71,31
Acción Social	35,93	87,63
Vida Estudiantil	42,67	101,14
Administración	44,52	88,81
Dirección Superior	40,15	55,24
Desarrollo Regional	45,85	98,27
Inversiones	22,79	27,27
Institucional	43,88	69,11

Nota: La ejecución física por programa se calcula utilizando la medida de posición estadística “media geométrica”

Fuente: elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2022 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 30 de junio de 2022 (Oficina de Planificación Universitaria).

Gráfico 23. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 30 de junio de 2022



Fuente: elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2022 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 30 de junio de 2022 (Oficina de Planificación Universitaria).

Seguimiento a la Regla Fiscal

Regla Fiscal

La Regla Fiscal se establece en el Título IV de la Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Consiste en un mecanismo con el cual se limita el crecimiento del gasto y presupuesto de las instituciones públicas, sujeto a una proporción del promedio del crecimiento del PIB nominal y a la relación de deuda del Gobierno central con respecto al PIB.

El artículo 10 de ese título, establece la estimación de la Regla Fiscal de la siguiente manera:

ARTÍCULO 10- Estimación de la regla fiscal

La estimación del crecimiento del gasto corriente estará determinada por dos variables:

- a) El nivel de deuda del Gobierno central como porcentaje del PIB.*
- b) El crecimiento promedio del PIB nominal para los últimos cuatro años anteriores al año de formulación del presupuesto nacional.*

De esta forma, el crecimiento del gasto corriente es el resultado de multiplicar el promedio de crecimiento del PIB nominal por un porcentaje que es definido por el nivel de deuda del Gobierno central, según los rangos descritos a continuación.

En el artículo 11 de la misma Ley se establecen los escenarios, de acuerdo con la ratio Deuda/PIB para el crecimiento del gasto:

ARTÍCULO 11- Rangos de deuda que deben considerarse para determinar el crecimiento del gasto corriente

El gasto corriente de los presupuestos de los entes y los órganos del sector público no financiero crecerá según los siguientes parámetros de deuda del Gobierno central:

- a) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario anterior al año de aplicación de la regla fiscal no supere el treinta por ciento (30%) del PIB, o la relación gasto corriente-PIB del Gobierno central sea del diecisiete por ciento (17%), el crecimiento interanual del gasto corriente no sobrepasará el promedio del crecimiento del PIB nominal.*
- b) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al treinta por ciento (30%) del PIB, pero inferior al cuarenta y cinco por ciento (45%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto*

corriente no sobrepasará el ochenta y cinco por ciento (85%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.

c) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al cuarenta y cinco por ciento (45%) del PIB, pero inferior al sesenta por ciento (60%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto corriente no sobrepasará el setenta y cinco por ciento (75%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.

d) Cuando la deuda al cierre del ejercicio presupuestario, anterior al año de aplicación de la regla fiscal, sea igual o mayor al sesenta por ciento (60%) del PIB, el crecimiento interanual del gasto total no sobrepasará el sesenta y cinco por ciento (65%) del promedio del crecimiento del PIB nominal.

De acuerdo con el siguiente cuadro, este es el valor de la ratio Deuda/PIB en el año 2021, dato necesario para determinar el crecimiento del Presupuesto Institucional para el año 2022.

Cuadro 17. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la deuda total del Gobierno Central (millones de colones y % del PIB)

Detalle	Monto
Deuda total del Gobierno Central	24 289 926,71
PIB nominal	35 983 495,19
Deuda total / PIB	67,50%

Fuente: Elaborado por el Ministerio de Hacienda con información suministrada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Como se observa, la ratio está por arriba del 60%, por lo que el valor se encuentra en el cuarto escenario del artículo 11, el más restrictivo y que aplica sobre el gasto total (gasto corriente más gasto de capital).

Por lo tanto, bajo este escenario, en el siguiente cuadro se explica la metodología de cálculo para el crecimiento de gasto total o aplicación de Regla Fiscal para el 2022.

Cuadro 18. Ministerio de Hacienda. Cálculo de la tasa de crecimiento al gasto total, por aplicación de la regla fiscal. (Millones de colones y porcentajes)

Años	PIB nominal	Tasa de crecimiento	Tasa promedio	% a aplicar a la tasa promedio	Tasa de crecimiento del gasto total
2016	32 056 288,21		3,02%	65,0%	1,96%
2017	34 343 647,50	7,14%			
2018	35 966 118,22	4,72%			
2019	37 558 144,09	4,43%			
2020	35 983 495,19	-4,19%			

Fuente: Elaborado por el Ministerio de Hacienda con información suministrada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), conforme a lo establecido en el artículo 11 del Título IV de la Ley 9635.

El control de Regla Fiscal se realiza por dos vías. El primero es a través de la formulación presupuestaria; el segundo se realiza mediante la ejecución presupuestaria. En cuanto a la formulación presupuestaria el monto base se determina con el presupuesto inicial del año anterior, por cuanto para el año 2022, se toma el presupuesto inicial 2021, donde el gasto corriente y de capital asciende a ₡324.945.078.594,17, por lo tanto, aplicando el porcentaje de crecimiento de 1,96%, el monto máximo a presupuestar en gasto total en el 2022 es de ₡331.314.002.134,62.

El presupuesto inicial 2022 en gasto total es de ₡326.143.361.818,49, por lo que aún queda margen para incluir en gasto corriente y capital un total de ₡5.170.640.316,13, monto que será cubierto a través de presupuestos extraordinarios.

En cuanto a la ejecución presupuestaria, el control se realiza a través del monto total ejecutado del año anterior. Sin embargo, el Ministerio de Hacienda presentó el decreto 43589-14 para modificar el control de la ejecución y esta se realice a través del presupuesto final o presupuesto total, no obstante, la Contraloría General de la República interpuso un recurso de revocatoria en el Tribunal Contencioso Administrativo, por lo que de momento se sigue acatando lo mencionado en el oficio STAP-0446-2022, el cual indica que para el 2022 el monto máximo a ejecutar en gasto total es de ₡301.577,46 millones. En este sentido, al 30 de junio del presente año, la ejecución en gasto total es de ₡158.089,89 millones, por lo que la Institución aún mantiene un margen para completar la ejecución permitida por la Regla Fiscal. En todo caso, si se hiciera efectivo el Decreto mencionado, el presupuesto final del 2021 fue de 320.361.069.754,52, con lo que, la Institución se encuentra en un margen adecuado en formulación.

SIGLAS

CICA	Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental
CICANUM	Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares
CIGEFI	Centro de Investigaciones Geofísicas
CIGRAS	Centro de Investigaciones en Granos y Semillas
CIL	Centro de Infantil Laboratorio
CINA	Centro de Investigaciones en Nutrición Animal
CIPROC	Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos
CGR	Contraloría General de la República
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
EEFBM	Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno
IICE	Instituto de Investigaciones Económicas
INS	Instituto Nacional de Seguros
LANAMME	Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales
LEBI	Laboratorio de Ensayos Biológicos
LESCO	Lenguaje de Señas Costarricense
OAICE	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa
OBS	Oficina de Bienestar y Salud
OBAS	Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
OEPI	Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
OPLAU	Oficina de Planificación Universitaria
ORH	Oficina de Recursos Humanos
PAA	Prueba de Aptitud Académica
PAO	Plan Anual Operativo
PIAM	Programa Integral del Adulto Mayor
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SEP	Sistema de Estudios de Posgrado
SIAF	Sistema de Información en Administración Financiera
SIBDI	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
SIEDIN	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación
SIUCR	Sistema de Información Institucional UCR
TI	Tecnologías de Información
UCR	Universidad de Costa Rica
UPSS	Unidad de Promoción en Servicios de Salud
VAS	Vicerrectoría de Acción Social
VRA	Vicerrectoría de Administración

Anexo

A1. Definición de indicadores y unidades de medida

Indicadores incluidos en el Plan Anual Operativo

Indicadores de Gestión

Indicadores de resultados

Nombre:	Acciones realizadas
Descripción:	Se refiere a aquella población que se beneficia directa e indirectamente con el resultado de programas, proyectos, convenios, talleres, orientaciones u otras actividades realizadas.
Unidad de medida:	Número de acciones
Forma de cálculo:	Conteo de las acciones realizadas
Fuente de la información:	Oficina de Orientación

Nombre:	Actividades realizadas
Descripción:	Contabiliza las actividades realizadas para obtener resultados de procesos específicos, durante un periodo determinado
Unidad de medida:	Número de actividades
Forma de cálculo:	Conteo de actividades realizadas
Fuente de la información:	Archivo Universitario

Nombre:	Asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos apoyados
Descripción:	Contabiliza las asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos apoyados durante un año específico
Unidad de medida:	Número de asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos
Forma de cálculo:	Conteo de asesorías, patrocinios legales, capacitaciones y vistos buenos
Fuente de la información:	Oficina Jurídica

Nombre:	Asociaciones apoyadas
Descripción:	Detalla la cantidad de asociaciones de estudiantes apoyadas desde la FEUCR
Unidad de medida:	Número de asociaciones
Forma de cálculo:	Conteo de asociaciones

Fuente de la información: Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)

Nombre: Carreras con prueba aplicada
Descripción: Contabiliza la cantidad de carreras que aplican pruebas de habilidades cuantitativas para el ingreso de estudiantes, durante un año específico.
Unidad de medida: Número de carreras
Forma de cálculo: Conteo del número de carreras que aplican las pruebas.
Fuente de la información: Instituto de Investigaciones Psicológicas

Nombre: Centros, institutos y unidades vigentes
Descripción: Contabiliza los centros, institutos y unidades de investigación vigentes en el periodo de interés.
Unidad de medida: Número de centros, institutos y unidades
Forma de cálculo: Conteo de entidades
Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

Nombre: Coordinaciones apoyadas
Descripción: Coordinaciones de sedes regionales apoyadas por la dirección superior de las sedes en un periodo determinado
Unidad de medida: Número de coordinaciones
Forma de cálculo: Conteo de las coordinaciones apoyadas
Fuente de la información: Oficina de Planificación Universitaria

Nombre: Cupos matriculados
Descripción: Son las materias matriculadas, en cada ciclo lectivo, por los estudiantes regulares de la Institución
Unidad de medida: Número de cupos
Forma de cálculo: Sumatoria, por ciclo lectivo, de las materias matriculadas en una unidad académica
Fuente de la información: Oficina de Registro e Información

Nombre: **Cursos especiales vigentes**
Descripción: Número de cursos ofrecidos o requeridos por personas físicas y jurídicas nacionales o internacionales, durante el ejercicio económico (representa el vínculo externo en las actividades transitorias)
Unidad de medida: Número de cursos
Forma de cálculo: Conteo de cursos
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Estudiantes inscritos**
Descripción: Contabiliza la cantidad de estudiantes inscritos.
Unidad de medida: Número de estudiantes
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes
Fuente de la información: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Nombre: **Estudiantes participantes**
Descripción: Son estudiantes que participan en los programas que ofrece la institución.
Unidad de medida: Número de estudiantes
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes participantes
Fuente de la información: Programa de Voluntariado

Nombre: **Estudiantes becados**
Descripción: Son los estudiantes beneficiados con algún tipo de subsidio (becas, ayuda económica, servicios de: alimentación, médicos, de biblioteca y préstamos económicos, entre otros)
Unidad de medida: Número de estudiantes
Forma de cálculo: Conteo de estudiantes becados
Fuente de la información: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

Nombre: **Trámites realizados**
Descripción: Número de trámites realizados en los procesos desarrollados por la ORI en un periodo determinado.
Unidad de medida: Número de trámites
Forma de cálculo: Conteo de trámites realizados en un periodo determinado
Fuente de la información: Oficina de Registro e Información,

Nombre: **Funcionarios becados**
Descripción: Contabiliza los funcionarios con beca de posgrado en el exterior vigentes en un año determinado
Unidad de medida: Número de becas
Forma de cálculo: Conteo de becas al exterior
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Nombre: **Horas aplicadas**
Descripción: Total de horas que se dedican a una tarea o asignación específica dentro de una unidad administrativa o académica
Unidad de medida: Número de horas
Forma de cálculo: Conteo total de horas asignadas en una tarea
Fuente de la información: Oficina de Contraloría Universitaria

Nombre: **Horas transmitidas**
Descripción: Contabiliza la cantidad de horas transmitidas al aire por el Canal UCR
Unidad de medida: Número de Horas
Forma de cálculo: Conteo de Horas
Fuente de la información: Canal UCR

Nombre: **Notas publicadas**
Descripción: Contabiliza la cantidad de notas publicadas por el Semanario Universidad en un año específico
Unidad de medida: Número de notas
Forma de cálculo: Conteo de notas
Fuente de la información: Semanario Universidad

Nombre: **Obras comercializadas**
Descripción: Contabiliza las obras comercializadas por el SIEDIN en un año específico
Unidad de medida: Número de obras
Forma de cálculo: Conteo de obras
Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: **Obras de teatro producidas y presentadas**
Descripción: Da seguimiento a la cantidad de obras producidas y presentadas, en un año específico, por el Teatro Universitario.
Unidad de medida: Número de obras
Forma de cálculo: Conteo de obras
Fuente de la información: Teatro Universitario

Nombre: **Órdenes de trabajo atendidas**
Descripción: Contabiliza la cantidad de órdenes atendidas
Unidad de medida: Número de órdenes
Forma de cálculo: Conteo de las órdenes de trabajo atendidas en un periodo específico
Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: **Procesos electorales realizados**
Descripción: Son los procesos organizados por el Tribunal Electoral Universitario, para la elección de autoridades universitarias
Unidad de medida: Número de procesos
Forma de cálculo: Conteo de los procesos electorales realizados
Fuente de la información: Tribunal Electoral Universitario

Nombre: **Procesos atendidos**
Descripción: Contabiliza los procesos atendidos
Unidad de medida: Número de procesos
Forma de cálculo: Conteo de procesos atendidos
Fuente de la información: Oficina de Planificación Universitaria

Nombre: **Procesos realizados**
Descripción: Contabiliza los procesos realizados por el SIEDIN a fin de publicar distintas obras, en un año específicos
Unidad de medida: Número de procesos
Forma de cálculo: Conteo de los procesos realizados
Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: **Productos y servicios realizados**
Descripción: Contabiliza los productos y servicios realizados por la ODI a fin de dar a conocer el quehacer institucional
Unidad de medida: Número de productos y servicios
Forma de cálculo: Conteo de productos y servicios
Fuente de la información: Oficina de Divulgación e Información

Nombre: **Programas apoyados**
Descripción: Contabiliza los programas de posgrado activos apoyados en un año determinado
Unidad de medida: Número de programas
Forma de cálculo: Conteo de programas apoyados
Fuente de la información: Sistema Estudios de Posgrado

Nombre: **Programas producidos**
Descripción: Son las producciones o programas realizados por las emisoras de la institución
Unidad de medida: Número de programas
Forma de cálculo: Conteo de los programas
Fuente de la información: Radioemisoras de la UCR

Nombre: **Programas, proyectos y actividades vigentes**
Descripción: Contabiliza la cantidad de programas, proyectos y actividades vigentes inscritos en la Vicerrectoría de Investigación para la generación del conocimiento
Unidad de medida: Número de programas, proyectos y actividades
Forma de cálculo: Conteo de programas, proyectos y actividades
Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación, Coordinaciones de Investigación Sedes Regionales

Nombre: **Proyectos vigentes**
Descripción: Proyectos vigentes que procuran mejorar las actividades sustantivas y complementarias.
Unidad de medida: Número de proyectos
Forma de cálculo: Conteo de los proyectos
Fuente de la información: Vicerrectoría de Administración, Vicerrectoría de Acción Social, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Nombre: **Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes**
Descripción: Son unidades contables que permiten el fortalecimiento de los posgrados que tienen financiamiento complementario en actividades de desarrollo académico o administrativo
Unidad de medida: Número de programas
Forma de cálculo: Conteo de los programas de posgrado con financiamiento complementario
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Proyectos, acciones y asesorías realizadas**
Descripción: Proyectos, acciones y asesorías desarrolladas por la Red + Museo a fin de cumplir con sus objetivos
Unidad de medida: Número de proyectos, acciones y asesorías
Forma de cálculo: Conteo de proyectos, acciones y asesorías
Fuente de la información: Red Museo +UCR

Nombre: **Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes**
Descripción: Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en un año específico, para desarrollar la transferencia del conocimiento en los procesos de integración universidad-sociedad
Unidad de medida: Número de proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes
Forma de cálculo: Conteo de proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes
Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social

Nombre: **Pruebas aplicadas**
Descripción: Cantidad de pruebas aplicadas a candidatos a ingresar a la Universidad

Unidad de medida: Número de pruebas
Forma de cálculo: Conteo de pruebas
Fuente de la información: Proceso de Admisión

Nombre: **Sesiones y reuniones realizadas**
Descripción: Contabiliza las sesiones y reuniones del Consejo Universitario, llevadas a cabo durante un año específico
Unidad de medida: Número de sesiones y reuniones
Forma de cálculo: Conteo de sesiones y reuniones
Fuente de la información: Consejo Universitario

Nombre: **Solicitudes tramitadas**
Descripción: Son las solicitudes atendidas por una dependencia
Unidad de medida: Número de solicitudes
Forma de cálculo: Conteo de las solicitudes atendidas
Fuente de la información: Oficina de Servicios Generales, Oficina de Suministros

Nombre: **Trámites realizados**
Descripción: Contabiliza los trámites desarrollados por la OAF en un año determinado.
Unidad de medida: Número de trámites
Forma de cálculo: Conteo de trámites
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Trámites, actividades y proyectos**
Descripción: Contabiliza los trámites, actividades y proyectos desarrollados por la ORH en un año determinado
Unidad de medida: Número de trámites, actividades y proyectos
Forma de cálculo: Conteo de trámites, actividades y proyectos
Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos

Nombre: **Gestiones y procesos atendidos**
Descripción: Contabiliza las gestiones y procesos académicos atendidos en un año determinado

Unidad de medida: Número de gestiones y procesos
Forma de cálculo: Conteo de gestiones y procesos atendidos
Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica

Nombre: **Gestiones vigentes**
Descripción: Contabiliza las gestiones vigentes en acompañamiento y seguimiento en un año determinado
Unidad de medida: Número de gestiones
Forma de cálculo: Conteo de gestiones
Fuente de la información: PROINNOVA

Indicadores de Gestión

Nombre: **Avance de la obra**
Descripción: Porcentaje de avance de una obra determinada, tales como: construcciones, remodelaciones, mantenimiento preventivo y correctivo, entre otros.
Unidad de medida: Porcentaje
Forma de cálculo: Estimación del porcentaje de avance con respecto a las etapas que componen cada obra
Fuente de la información: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Nombre: **Avance de proyecto**
Descripción: Porcentaje de avance calculado en un periodo determinado
Unidad de medida: Porcentaje
Forma de cálculo: Porcentaje calculado entre el avance esperado y el avance logrado en las fases de los proyectos, promediando el logro de los proyectos vigentes
Fuente de la información: Centro de Informática

Nombre: **Avance de proceso**
Descripción: Porcentaje de avance calculado en un año determinado
Unidad de medida: Porcentaje de avance
Forma de cálculo: Porcentaje calculado del avance logrado entre el avance esperado en cada una de las fases

Fuente de la información: CCIO, Centro de Evaluación Académica, Centro de Informática, Comisión POT (OEPI, OSG, PRODUS, UGA, Escuelas de Geografía y Arquitectura, Rectoría, OPLAU), Consejo de Sedes, Consejo del Sistema de Educación Estudios Generales, DEDUN (Escuela de Formación Docente), METICS, Observatorio del Desarrollo, Oficina de Asuntos Internacionales, Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, Oficina de Bienestar y Salud, Oficina de Divulgación e Información, Oficina de Orientación, Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Registro e Información, RIFED, Sistema Estudios de Posgrado, Unidad de Salud Ocupacional, Vicerrectorías

Nombre: **Convenios gestionados**
Descripción: Contabiliza los convenios gestionados (nuevos y vigentes) en un año determinado
Unidad de medida: Número de convenios
Forma de cálculo: Conteo de convenios
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Nombre: **Empresas auxiliares vigentes**
Descripción: Son unidades contables que permiten el desarrollo de actividades del vínculo externo de la Institución
Unidad de medida: Número de empresas auxiliares
Forma de cálculo: Conteo de las empresas auxiliares vigentes
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Fondos del sistema vigentes**
Descripción: Son unidades contables que permiten el financiamiento de proyectos con recursos que provienen por medio de la aplicación del nuevo convenio de financiamiento del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) a través del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)
Unidad de medida: Número de fondos
Forma de cálculo: Conteo de los fondos
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Fondos intraproyectos vigentes**
Descripción: Son unidades contables que permiten la transferencia interna de fondos siempre y cuando no provengan de la venta de bienes y servicios
Unidad de medida: Número de fondos
Forma de cálculo: Conteo de los fondos intraproyectos
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Fondos Restringidos vigentes**
Descripción: Son unidades contables que permiten el fortalecimiento del vínculo externo en actividades de desarrollo académico o administrativo
Unidad de medida: Número de fondos
Forma de cálculo: Conteo de los fondos restringidos vigentes
Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Personas atendidas**
Descripción: Número de personas atendidas
Unidad de medida: Número de personas
Forma de cálculo: Conteo de personas atendidas durante un periodo determinado
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Oficina de Bienestar y Salud

Nombre: **Proyectos apoyados**
Descripción: Corresponde a los proyectos que son apoyados desde las coordinaciones de acción social de las sedes regionales
Unidad de medida: Número de proyectos
Forma de cálculo: Conteo de los apoyos realizados
Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social, Coordinación de Acción Social de las Sedes Regionales

Nombre: **Proyectos atendidos**
Descripción: Contabiliza la cantidad de proyectos atendidos durante el periodo de interés
Unidad de medida: Número de proyectos
Forma de cálculo: Conteo de proyectos atendidos en un periodo determinado

Fuente de la información:	Rectoría
Nombre:	Proyectos coordinados.
Descripción:	Contabiliza los proyectos de infraestructura coordinados por la OEPI durante un año específico
Unidad de medida:	Número de proyectos
Forma de cálculo:	Conteo de proyectos de infraestructura coordinados
Fuente de la información:	Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
Nombre:	Puestos cubiertos
Descripción:	Contabiliza la cantidad de puestos en un año determinado
Unidad de medida:	Número de puestos
Forma de cálculo:	Conteo de puestos
Fuente de la información:	Oficina de Servicios Generales (Sección de Seguridad y Tránsito)
Nombre:	Requerimientos de información atendidos.
Descripción:	Cantidad de requerimientos de información atendidos desde el SIBDI
Unidad de medida:	Número de requerimientos
Forma de cálculo:	Conteo de requerimientos
Fuente de la información:	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
Nombre:	Unidades apoyadas
Descripción:	Son las unidades que reciben apoyo de otra unidad de la institución
Unidad de medida:	Número de unidades
Forma de cálculo:	Conteo de las unidades que reciben algún tipo de servicio
Fuente de la información:	Rectoría
Nombre:	Unidades atendidas

Descripción:	Son las unidades que son atendidas por otra unidad de la institución
Unidad de medida:	Número de unidades
Forma de cálculo:	Conteo de las unidades que reciben algún tipo de atención
Fuente de la información:	Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Servicios Generales (Sección de Servicios Contratados)

Indicadores de Eficiencia, Eficacia, Economía y Calidad

Nombre:	Tasa de oferta académica acreditada o reacreditada
Tipo	Calidad / Resultados
Descripción:	Expresa la relación existente entre las carreras acreditadas y reacreditadas en relación con el total de carreras de la UCR
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	$\frac{\text{Carreras acreditadas y reacreditadas}}{\text{Total de carreras ofertadas}}$
Fuente de la información:	Centro de Evaluación Académica

Nombre:	Tasa de aprovechamiento de la oferta en pregrado y grado
Tipo	Eficacia /Gestión
Descripción:	Muestra el nivel de aprovechamiento de los cupos ofertados para estudiantes de primer ingreso a partir de la relación entre dicha oferta y los estudiantes que consolidan matrícula, permitiendo identificar, además, la existencia de sobre oferta o sobre demanda.
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	$\frac{\text{Cupos ofertados}}{\text{Estudiantes físicos de primer ingreso que consolidan matrícula}}$
Fuente de la información:	<ul style="list-style-type: none">• Vicerrectoría de Docencia (cupos ofertados)• Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información (matrícula de primer ingreso consolidada)

Nombre: **Tasa de ingreso en posgrado**
Tipo Eficacia / Gestión
Descripción: Muestra la relación entre los estudiantes que son admitidos en un programa de posgrado de la UCR y la cantidad de estudiantes que solicitaron ingresar a dichos programas.
Unidad de medida: Tasa
Forma de cálculo: Estudiantes que consolidan matrícula / Estudiantes que solicitan ingreso
Fuente de la información: Sistema de Estudios de Posgrado (estudiantes que solicitan ingreso) Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información (estudiantes matriculados)

Nombre: **Inversión en posgrados**
Tipo Economía
Descripción: Muestra la relación del gasto en posgrados con respecto al total del presupuesto ejecutado para un determinado periodo
Unidad de medida: Porcentaje
Forma de cálculo: $100\% \cdot \text{Presupuesto ejecutado en posgrados} / \text{Presupuestoejecutado total}$
Fuente de la información:

- Oficina de Administración Financiera
- Sistema de Información Institucional -SIUCR-
- Sistema de Información Institucional -SIAF-

Nombre: **Tasa de licenciamiento de productos protegibles intelectualmente**
Tipo Eficacia / Gestión
Descripción: Muestra la tasa de licenciamiento oficializados con respecto a las oportunidades para innovar analizadas en PROINNOVA, demostrando la eficacia de las oportunidades analizadas y su capacidad para llegar a licenciarse
Unidad de medida: Tasa
Forma de cálculo: Licenciamiento / Oportunidades para innovar analizadas
Fuente de la información: PROINNOVA

Nombre: **Tasa de proyectos de investigación interdisciplinarios**
Tipo: Calidad / Resultados
Descripción: Determina la tasa de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad de Costa Rica en la que participan investigadores de distintas disciplinas
Unidad de medida: Tasa
Forma de cálculo: $\text{Proyectos de investigación interdisciplinarios} / \text{Total de proyectos de investigación}$
Fuente de la información: Vicerrectoría de investigación

Nombre: **Producción científica**
Tipo: Eficiencia / Resultados
Descripción: Muestra la producción científica por medio de publicaciones realizadas como producto del conocimiento generado por medio de los proyectos de investigación
Unidad de medida: Tasa
Forma de cálculo: $\text{Publicaciones} / (\text{Proyectos vigentes} - \text{Proyectos nuevos del año})$
Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

Nombre: **Tasa de investigadores**
Tipo: Eficiencia / Resultados
Descripción: Muestra la tasa o porcentaje de docentes o profesores que se dedican a la investigación entre la totalidad del cuerpo docente en un año determinado.
Unidad de medida: Tasa
Forma de cálculo: $\frac{\text{Tiempos completos docentes dedicados a la investigación}}{\text{Tiempos completos docentes}}$
Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos
Centro de Evaluación Académica
Vicerrectoría de Investigación

Nombre: **Tasa de artículos en revistas indexadas**
Tipo: Eficiencia / Calidad / Resultados
Descripción: Muestra la producción científica publicada en revistas indexadas
Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Artículos en revistas indexadas / Total de artículos publicados

Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

Nombre: **Tasa de personas beneficiarias por proyectos de Acción Social**

Tipo: Calidad / Gestión

Descripción: Detalla el promedio de personas beneficiadas por proyecto

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Personas beneficiadas / Proyectos de Acción Social

Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social

Nombre: **Participación de DETC dedicados a proyectos de acción social**

Tipo: Eficiencia / Gestión

Descripción: Detalla el promedio de DETC con dedicación académica para el desarrollo de proyectos de acción social

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: DETC dedicados a acción social / Proyectos de acción social

Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica (DETC)
Vicerrectoría de Acción Social (proyectos)

Nombre: **Tasa de participación de estudiantes en proyectos de acción social**

Tipo: Calidad / Resultados

Descripción: Determina la tasa de estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica que participa en el desarrollo de uno o varios proyectos inscritos en la Vicerrectoría de Acción Social

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Estudiantes activos participantes en proyectos de acción social/ Proyectos de Acción Social Vigentes

Fuente de la información: Vicerrectoría de Acción Social

Nombre: **Porcentaje de estudiantes becados con beca 5**
 Tipo Eficacia / Resultados
 Descripción: Muestra la relación entre los estudiantes a los cuales se les adjudica beca 5 y el total de estudiantes con beca socioeconómica
 Unidad de medida: Porcentaje
 Forma de cálculo: $100\% \cdot \frac{\text{Estudiantes con beca 5 en pregrado y grado}}{\text{Total de estudiantes con beca socioeconómica}}$
 Fuente de la información: Oficina de Beca y Atención Socioeconómica
 Sistema Institucional de Información (SIUCR)

Nombre: **Tasa de estudiantes becados en pregrado y grado**
 Tipo Eficacia / Resultados
 Descripción: Muestra la relación entre los estudiantes en pregrado a los que se les adjudica el beneficio de una beca y la cantidad de estudiantes físicos matriculados.
 Unidad de medida: Tasa
 Forma de cálculo: $\frac{\text{Estudiantes becados en pregrado y grado}}{\text{Total de estudiantes matriculados en pregrado y grado}}$
 Fuente de la información: Oficina de Registro e Información
 Sistema Institucional de Información -SIUCR-
 Oficina de Beca y Atención Socioeconómica

Nombre: **Porcentaje de variación interanual de títulos otorgados**
 Tipo Eficacia / Resultados
 Descripción: Muestra el comportamiento interanual de los títulos otorgados
 Unidad de medida: Porcentaje
 Forma de cálculo: $100\% \cdot \frac{\text{Títulos otorgados año}_n - \text{Títulos otorgados año}_{n-1}}{\text{Títulos otorgados año}_{n-1}}$
 Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información

Nombre: **Tasa de títulos por estudiante graduado**
 Tipo Eficiencia / Gestión

Descripción: Muestra, en promedio, la cantidad de títulos otorgados por estudiante graduado, bajo el entendido que un estudiante puede recibir más de un título en un año determinado

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Títulos otorgados / Estudiantes graduados

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información

Nombre: **Eficiencia en la ejecución presupuestaria**

Tipo: Economía / Gestión

Descripción: Muestra el porcentaje de presupuesto que efectivamente se gastó, en relación al presupuesto final, mostrando el nivel de eficiencia en la ejecución presupuestaria.

Unidad de medida: Porcentaje

Forma de cálculo: $100\% \cdot \text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto final}$

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera
Sistema de Información Institucional -SIAF-

Nombre: **Generadores de ingresos**

Tipo: Economía / Gestión

Descripción: Muestra el total de ingresos proyectados para el periodo respecto al total de ingresos recaudados en el periodo, considerando la fuente de ingresos

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Ingresos proyectados / Ingresos recaudados

Fuente de la información: Sistema de Información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera
Sistema de Información Institucional -SIAF-

Nombre: **Tasa de presupuesto ejecutado en proyectos por programa**

Tipo: Economía / Resultados

Descripción: Determina el nivel de asignación presupuestaria a la ejecución de proyectos destinadas a la generación y transferencia del conocimiento

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Presupuesto destinado a proyectos (ejecutado) /
Presupuesto total ejecutado

Fuente de la información: Vicerrectorías
Sistema de información Institucional -SIUCR- con datos de la Oficina de Administración Financiera

Nombre: **Tasa de convenios vigentes por tipo de entidad vinculada**

Tipo: Calidad / Gestión

Descripción: Determina la tasa de convenios vigentes de la Universidad de Costa Rica con las entidades vinculadas para fines académicos

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Convenios vigentes por tipo de entidad firmante /
Total de convenios vigentes

Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales

Nombre: **Tasa de funcionarios becados para estudio de posgrado en el exterior**

Tipo: Calidad / Resultados

Descripción: Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les otorga una beca para realizar estudios de posgrado en el exterior

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo: Funcionarios con beca de posgrado /
Total de funcionarios que pueden optar por una beca de posgrado

Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos
Oficina de Asuntos Internacionales

Nombre: **Tasa de académicos visitantes por área de conocimiento**

Tipo: Eficacia / Gestión

Descripción: Determina la tasa de académicos visitantes, según el área de conocimiento, que con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación externa visitan la Universidad de Costa Rica y comparten su conocimiento en distintas actividades organizadas por las unidades solicitantes de la visita de la persona académica.

Unidad de medida: Tasa

Forma de cálculo:	Académicos visitantes por área de conocimiento / Total de académicos visitantes
Fuente de la información:	Oficina de Asuntos Internacionales
Nombre:	Tasa de estudiantes con movilidad internacional
Tipo	Eficacia / Resultados
Descripción:	Determina la tasa de estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica que participan de movilidad internacional de estudiantes de la Universidad de Costa Rica
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	Estudiantes beneficiados con movilidad internacional / Total de estudiantes matriculados
Fuente de la información:	Sistema de Información Institucional -SIUCR- a partir de datos de la Oficina de Registro e Información. Oficina de Asuntos Internacionales Vicerrectoría de Vida estudiantil
Nombre:	Tasa de funcionarios con becas cortas al exterior adjudicadas
Tipo	Eficacia / Gestión
Descripción:	Determina la tasa de funcionarios de la Universidad de Costa Rica que se les adjudica una beca corta para realizar estudios afines a sus labores.
Unidad de medida:	Tasa
Forma de cálculo:	Funcionarios con beca corta adjudicada / Total de funcionarios que pueden optar por una beca corta
Fuente de la información:	Oficina de Recursos Humanos (Total de funcionarios) Oficina de Asuntos Internacionales (Becas cortas)